

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Secretaría de Estado para la Información

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa editora «F/8 Grupo Fotográfico de Libre Expresión», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas actualmente en Presidencia del Gobierno, complejo Moncloa, edificio «INIA», durante el plazo de veinte días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Expediente número 6.571.MC/bt.
Empresa cuya inscripción se solicita: «F/8 Grupo Fotográfico de Libre Expresión».
Domicilio: Calle Arjona, número 10, escalera 6, 3.º, Sevilla.

Junta directiva:

Presidente: Don Miguel Yáñez Polo.
Secretario: Don José M. Holgado Brenes.
Tesorero: Don Justo Ramos Regife.

Título de la publicación: «Actas de Cultura y Ensayos Fotográficos f/8».
Periodicidad: Trimestral.
Lugar de aparición: Sevilla.
Formato: 21,5 por 15,5.
Número de páginas: 70.
Precio: 500 pesetas.
Ejemplares de tirada: 110.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Informar, divulgar y promocionar conocimientos de temas especializados en la fotografía creativa o artística. Los temas que comprenderá son de historia, estética, comunicación y en general todo lo relacionado con la fotografía como medio de expresión y arte.

Director: Don Miguel A. Yáñez Polo (publicación exenta de Director-Periodista). Clasificación, según Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre. «Contenido especial».

Madrid, 8 de abril de 1981.—El Subsecretario general.—1.243-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la publicación periodística «Iberjoya», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas actualmente en Presidencia del Gobierno, complejo Moncloa, edificio «INIA», Madrid-3, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Expediente número 6.837-MC/ml.
Empresa cuya inscripción se solicita: «Asociación Española de Joyeros, Plateros y Relojeros».
Domicilio: Príncipe de Vergara, 74, Madrid.

Junta de Gobierno:

Presidente: Don Luis Soriano Rodríguez.

Secretario general Coordinador: Don Francisco Ortega Soriano.

Vocales:

Don Manuel Cruz Ansoain.
Don Manuel Fernández Aldao López.
Don Emilio Meneses de Orozco.
Don Angel Luis Oyagüe de la Fuente.
Don Octavio Sardá Paláu.

Administrador: Don Alfredo Montejo Martínez.

Título de la publicación: «Iberjoya».
Lugar de aparición: Madrid.
Periodicidad: Trimestral.
Formato: 21 por 29,7.
Número de páginas: 80 más cubierta.
Precio venta ejemplar: Gratuito.
Ejemplares de tirada: 4.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Órgano oficial de la Asociación, a nivel nacional. Temas que comprende: Joyería, platería y relojería en sus vertientes comercial, histórica y profesional.

Director: Don Luis Montañés Fontela (publicación exenta de Director Periodista). Clasificación, según Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre. «Contenido especial».

Madrid, 6 de mayo de 1981.—El Subdirector general.—5.169-C.

MINISTERIO DE DEFENSA

Comandancias Militares de Marina

SAN SEBASTIAN

Edicto

Don Miguel Ravina Poggio, Capitán de Fragata del Cuerpo General de la Armada, Jefe del Negociado de Titulaciones de la Comandancia de Marina de San Sebastián, Pasajes, donde se instruye expediente de pérdida de diploma a favor de don Gonzalo Olazar Ibarlucea,

Hago constar: Que por resolución del ilustrísimo señor Comandante Militar de Marina de esta provincia, ha sido declarado nulo y sin valor dicho documento, incurriendo en responsabilidad quien haga uso del mismo.

Pasajes, 29 de abril de 1981.—El Capitán de Fragata 2.º Comandante.—2.922-A.

Juzgados Marítimos Permanentes

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Edicto

Don Angel Montero Calzada, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Las Palmas,

Hace saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 2 de abril de 1981 por el buque «José González», de la matrícula de Huelva, folio 1.204, 3.ª lista, al de su igual clase «Anabea», 3.ª lista de Las Palmas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial

del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 27 de abril de 1981.—El Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente, Angel Montero Calzada.—7.516-E.

VIGO

Edictos

Don José A. Jáudenes Lameiro, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 22 de marzo de 1981 por el buque «Mañufe», de la matrícula de Vigo, folio 8.747, al también pesquero «Morruncho», de la matrícula de Vigo, folio 8.973.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 29 de abril de 1981. 7.625-E.

Don José A. Jáudenes Lameiro, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 20 de marzo de 1981 por el buque «Rio Murtega», de la matrícula de Vigo, folio 8.550, al también pesquero «Boquerón», de la matrícula de Vigo, folio 7.518.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 29 de abril de 1981. 7.626-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

ALGECIRAS

Edicto

Por medio del presente se hace saber a Mustafá Benallal, de desconocido paradero, que el ilustrísimo señor Presidente

de este Tribunal, en el expediente número 385/79, instruido por aprehensión de varios géneros, mercancía que ha sido valorada en 30.000 pesetas, ha dictado providencia, en virtud de lo dispuesto en el apartado primero del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando en principio la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a. 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 5 de junio del año actual, a las once horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 22 de mayo de 1981.—El Secretario.—Visto bueno, el Presidente.—9.022-E.

BARCELONA

Edictos citación a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Eugenio Roca Pradera y Juan Roca Pradera y un tal Manolo, del que se desconocen más datos, cuyos últimos domicilios conocidos eran en calle Tossa, 7-9, ático primera, Barcelona, y Purísima, 33, primero segunda, Barcelona, respectivamente, inculcados en el expediente número 1.086/80, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 195.100 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 22 de junio de 1981 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Barcelona, 19 de mayo de 1981.—El Secretario del Tribunal.—8.777-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Emilio Pino Molina, Lourdes Cutiérrez Rubio, Francisco Barba Franco, Ev. Angelina Lara Oliva, María Inmaculada Alonso Ponce, María Julia Corredera Escudero y Jorge Nadal Fuelle, cuyos últimos domicilios conocidos eran en, los dos primeros, calle Ter, 22-24, Barcelona; San Pablo, 105, primero segunda, Barcelona; Barrio Alto Estación, 49, San

Roque (Cádiz); Ecuador, 22, Cádiz; Casals y Cuberó, 182, Barcelona, y Ramón Albó, 32, Barcelona, respectivamente, inculcados en el expediente número 287/81, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 9.200.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 22 de junio de 1981 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Barcelona, 19 de mayo de 1981.—El Secretario del Tribunal.—8.778-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a José María Heredia Delgado y Luis María Trejo Ulibarri, cuyos últimos domicilios conocidos eran en calle Pallejá, 5, barriada Barón de Viver, Barcelona, y avenida Cataluña, 41, primero 6, Santa Coloma de Gramanet (Barcelona), respectivamente, inculcados en el expediente número 1.053/80, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 224.280 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 22 de junio de 1981 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Barcelona, 19 de mayo de 1981.—El Secretario del Tribunal.—8.779-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Josefa Encarnación Huiz Romero, Ramona Josefa Aige Capdevila y Encarnación Tordabie Casado, cuyos últimos domicilios conocidos eran en calle Codols, 16, tercero segunda, Barcelona; Balmes, 396, Barcelona, y Codols, número 16, tercero segunda, Barcelona, respectivamente, inculcadas en el expediente número 1.081/80, instruido por aprehensión y descubrimiento de estupefacientes, mercancía valorada en 122.411 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia, calificando en principio

la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a las interesadas que a las diez horas del día 22 de junio de 1981 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidas o representadas por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Barcelona, 19 de mayo de 1981.—El Secretario del Tribunal.—8.780-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica al representante legal de «Talleres Sevilla» cuyo último domicilio conocido era en Pueblo Nuevo (Barcelona), desconociéndose más datos, inculcado en el expediente número 430/81, instruido por aprehensión de géneros varios, mercancía valorada en 675.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 15 de junio de 1981 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Barcelona, 22 de mayo de 1981.—El Secretario del Tribunal.—8.947-E.

MALAGA

Edicto citación a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Al-Lal Mohamed Mohamed cuyo último domicilio conocido era en Melilla, calle Faldas de Reina Regente, 16, inculcado en el expediente número 19/81, instruido por aprehensión y descubrimiento de géneros varios de lícito comercio, mercancía valorada en pesetas 531.380, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez treinta horas del día 8 de junio de 1981 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio,

con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determinan en los artículos 70 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 18 de junio de 1964.

Málaga, 22 de mayo de 1981.—El Secretario del Tribunal.—9.038-E.

SALAMANCA

Edicto citando a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Antonio Alberto Ferreira da Silva, Manuel da Cruz Gapo y Angelino Apolinario, súbditos portugueses, así como a José Antonio Pereira Ramos, súbdito venezolano, cuyos últimos domicilios conocidos eran en avenida Veinticinco de Abril, en Aveiro (Portugal); Hotel «Colón», en Madrid; Aveiro (Portugal) y Hotel «Aitana», en Madrid, respectivamente, inculcados en el expediente número 30/81, instruido por aprehensión de un automóvil marca «Mercedes Benz 240-D», matrícula 9-M-3359, mercancía valorada en 1.400.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las once treinta horas del día 23 de junio de 1981 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 70 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 18 de junio de 1964.

Salamanca, 22 de mayo de 1981.—El Secretario del Tribunal.—Visto bueno, el Presidente.—8.849-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Comisarias de Aguas

DUERO

Concesiones de aguas públicas

Habiéndose formulado la petición que se reseña en la siguiente nota:

C. 7983.

Nombre del peticionario: Comunidad de Regantes del Canal de La Boguera o Huerga de Moscas del Páramo (León).

Clase de aprovechamiento: Riegos. tros por segundo.

Cantidad de agua que se pide: 740 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Arroyo La Boguera o Huerga.

Término municipal en que radicarán las obras: Laguna Dalga (León).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusi-

ve, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en la calle de Muro, 5, Valladolid, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazo y hora, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ellos el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Valladolid 15 de abril de 1981.—El Ingeniero-Comisario de Aguas, César Luaces Saavedra.—1.459-D.

Habiéndose formulado la petición que se reseña en la siguiente nota (C-7.974):

Nombre del peticionario: Don Máximo Martín Jiménez, calle Bajada D. Alonso, número 25, Avila.

Clase de aprovechamiento: Usos industriales.

Cantidad de agua que se pide: Siete litros/segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Rio Adaja.

Término municipal en que radicarán las obras: Mongorria (Avila).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en la calle de Muro, 5, Valladolid, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y hora, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Valladolid, 21 de abril de 1981.—El Ingeniero Comisario de Aguas, César Luaces Saavedra.—1.458-D.

GUADALQUIVIR

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Rafael Campanero Guzmán, calle Juan Valera, número 3-3.º, Córdoba.

Clase de aprovechamiento: Abastecimiento a urbanizaciones en la finca «La Caballera» y otras, barriada Santa María de Transsierra.

Cantidad de agua que se pide: 18 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Rio Guadiato.

Término municipal donde radicarán las obras y la toma: Córdoba.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las doce horas del día en que se cumplan los treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Sevilla, plaza de Esoña, sector segundo, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijados, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Sevilla, 30 de marzo de 1981.—El Comisario Jefe de Aguas.—1.205-D.

JUCAR

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Juan Antonio Gómez Javega.

Domicilio: Las Mariquillas, Valdeganga (Albacete).

Clase de aprovechamiento: Riegos.

Cantidad de agua que se solicita: 30 litros por segundo.

Corriente de donde se deriva: Rio Júcar. Superficie regable: 58 áreas.

Término donde radican las obras y toma: Albacete.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina, deberán los peticionarios presentar en la Comisaría de Aguas del Júcar, sita en avenida Blasco Ibáñez, número 48, Valencia-10, el proyecto suscrito por Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, visado por el Colegio correspondiente; relativo a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos. Expediente: 80-CR-0050

Valencia, 11 de febrero de 1981.—El Comisario de Aguas.—571-D.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Universidades

COMPLUTENSE DE MADRID

Facultad de Farmacia

Habiéndose extraviado el título de Licenciado en Farmacia de doña Angeles Acacio Carrascal, expedido el día 12 de abril de 1987 y registrado al folio 53, número 154 de la Sección de Títulos y folio 68, número 52 de esta Facultad, se anuncia al público, para que quien se crea con derecho a reclamar, lo haga en el plazo de un mes, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», advirtiéndose que transcurrido el plazo se procederá a elevar a la Superioridad el expediente incoado, para la expedición del correspondiente duplicado.

Madrid, 6 de mayo de 1981.—El Secretario.—5.091-C.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Delegaciones Provinciales

ALBACETE

Información pública, instalación G. L. P.

El Instituto Nacional de la Vivienda, con domicilio en Albacete, paseo de la Libertad, número 11, ha solicitado concesión y autorización administrativa para la instalación de suministro de gas propano a un grupo de 352 viviendas situado en Albacete, polígono de San Antón, según proyecto presentado.

Las instalaciones están constituidas por los siguientes elementos fundamentales:

— Siete depósitos enterrados de 19,167 metros cúbicos cada uno y dos depósitos enterrados de 11,966 metros cúbicos cada uno, todos ellos provistos de sus accesorios correspondientes, red de distribución, transporte, del gas a 352 viviendas, con una longitud total de 1.716 metros de tubería de acceso y 1.760 metros de tubería de cobre.

El presupuesto total de las instalaciones asciende a la cantidad de 4.401.880 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, avenida de España, número 25, pudiendo formular alegaciones y reclamaciones cuantas personas naturales o jurídicas se consideren perjudicadas en sus derechos, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio.

Albacete, 24 de marzo de 1981.—El Delegado provincial.—1.045-D.

BADAJOS

Autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública, para la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Fuentes y Cía., S. R. C.».
Domicilio: Pedro Vera, 1, Oliva de la Frontera.

Línea eléctrica:

Expediente: 10.088/10.632.
Origen: Apoyo número 3 anterior al centro de transformación número 3, en Oliva de la Frontera.
Final: Centro de transformación proyectado en Oliva de la Frontera.
Tipo: Aérea.
Longitud en kilómetros: 0,775.
Tensión de servicio: 20 KV. (primera etapa a 15 KV.).
Conductores: Aluminio-acero de 3 por 31,10 milímetros cuadrados de sección.
Apoyos: Metálicos.
Aisladores: Cristal cadena.
Estación transformadora:
Emplazamiento: Calle Santa Bárbara, en Oliva de la Frontera.
Tipo: Intemperie.
Potencia: 160 KVA.
Relación de transformación: 15.000/20.000/220-127.

Línea eléctrica:

Expediente: 10.088/10.633.
Origen: Apoyo número 4, línea principal.
Final: Centro de transformación proyectado.
Tipo: Aérea.
Longitud en kilómetros: 0,319.
Tensión de servicio: 20 KV. (primera etapa a 15 KV.).
Conductores: Aluminio-acero de 3 por 31,10 milímetros cuadrados de sección.
Apoyos: Metálicos.
Aisladores: Cristal cadena.
Estación transformadora:
Emplazamiento: Junta a cementerio en Oliva.
Tipo: Intemperie.
Potencia: 50 KVA.
Relación de transformación: 15.000/20.000/220-127 V.
Finalidad de la instalación: Mejora del suministro al sector.
Presupuesto total: 3.250.000 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en calle Fernández de la Puente, 11, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 15 de abril de 1981.—El Delegado provincial, Andrés Herranz Soler.—4.677-C.

BARCELONA

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª AS 2684/1980.
Peticionario: Excelentísimo Ayuntamiento de Sant Pere de Torelló.
Finalidad: Electrificación rural a «La Vola», en el término municipal de Sant Pere de Torelló, con línea aérea de alta tensión y 10 centros de transformación.
Características: Línea aérea a 25 KV., con arranque en E. T. de «Estabanell y Pahisa», y de 18,273 kilómetros de longitud, conductores de aluminio-acero de 17,8 milímetros cuadrados de sección, alimentando 10 transformadores de intemperie (de 10, 15, 15, 15, 25, 50, 50 y 75 KVA.). Apoyos de madera, hormigón y metálicos. Líneas aéreas B. T. por total de 14,417 metros.
Presupuesto: 29.999.462 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 3 de marzo de 1981.—El Delegado provincial accidental, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Energía. 1.212-D.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información de las siguientes líneas eléctricas:

Referencia: AS/2.668/81 (S-6.082).
Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.»
Finalidad: Variante línea a 25 KV. «Circunvalación Martorell», términos municipales de Martorell y Castellbisbal.
Características: 1,652 kilómetros de línea aérea, 25 KV., un circuito conductor de aluminio-acero de 147,1 milímetros cuadrados de sección, apoyos de hormigón.
Presupuesto: 1.625.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.
Se solicita la autorización administrativa, la aprobación del proyecto de ejecución y la declaración en concreto de la utilidad pública.

Referencia: AS/2.670/81 (S-6.120).
Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.»
Finalidad: Variante línea a 25 KV., San Sadurn I, tramos 1 y 2, términos municipales de San Esteban Sesrovires, San Lorenzo de Hortons, Gélida y Subirats.
Características: 8,255 kilómetros de línea eléctrica, aérea, trifásica, 25 KV., uno y dos circuitos, sobre apoyos metálicos y de hormigón pretensado, en sustitución de los existentes en mal estado, y cambio del conductor por aluminio-acero de 147,1 milímetros cuadrados de sección.
Presupuesto: 9.690.658 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.
Se solicita la autorización administrativa, la aprobación del proyecto de ejecución y la declaración en concreto de la utilidad pública.

Referencia: AS/2.669/81 (S-6.287).
Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.»
Finalidad: Construcción de variante líneas a 25 KV. y nuevo cable subterráneo y nueva E. T. 7.369, «Jaesa», término municipal de San Esteban Sesrovires.
Características: 0,357 kilómetros de línea eléctrica, aérea, trifásica a 25 KV., doble circuito, de 74,37 milímetros cuadrados y 46,25 milímetros cuadrados de sección, 0,167 kilómetros un circuito de 46,25 milímetros cuadrados de sección, apoyos metálicos, 36 metros de cable subterráneo a 25 KV., un circuito unipolar, seco de campo radial, de aluminio 3 (1 por 95) milímetros cuadrados de sección, tendido en zanja subterránea a 1,10 metros de profundidad, y estación transformadora de relación 25.000/380-220 V. y 1.250 KVA. de potencia.
Presupuesto: 2.172.609 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.
Se solicita la autorización administrativa, la aprobación del proyecto de ejecución y la declaración en concreto de la utilidad pública de la instalación.

Referencia: Sección 3.ª AS/2.671/81 (S-6.344)
Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.»
Finalidad: Suministrar energía eléctrica al nuevo poste de transformación intemperie 7.415, «Urbanización Baró», tér-

mino municipal de San Quintín de Mediona.

Características: Poste de transformación tipo intemperie, relación 25.000/380-220 V. y 125 KVA. de potencia.

Presupuesto: 547.139 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la autorización administrativa, la aprobación del proyecto de ejecución y la declaración en concreto de la utilidad pública.

Referencia: Sección 3.ª AS/2.672/81 (S-6.550).

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.»

Finalidad: Suministrar energía eléctrica a la E. T. 6.071, «Castellví de Rosanes», término municipal de Martorell y Castellví de Rosanes.

Características: 1.650 metros de línea aérea, trifásica, 6 KV., un circuito, conductor de cobre de 35/10 y 35 milímetros cuadrados, apoyos de madera, aisladores vidrio, E. T. tipo edificio con transformado, de relación 6.000/380-220 V. y 50 KVA. de potencia.

Presupuesto: 1.212.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la autorización administrativa, la aprobación del proyecto de ejecución y la declaración en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado ejemplar, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 9 de marzo de 1981.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Energía.—1.287-D.

*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de las siguientes líneas eléctricas:

Referencia: Sección 3.ª AS/ce-3.143/81 (S-6.578).

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.»

Finalidad: Suministrar energía eléctrica a la nueva E. T. 6.090 «Can Gulart», término municipal de Esparraguera.

Características: 1.353 kilómetros de línea eléctrica, aérea, 25 KV., un circuito, conductor de aluminio-acero de 74,37 milímetros cuadrados de sección, tendido sobre apoyos metálicos y de hormigón. Estación transformadora y de seccionamiento, interior, relación de 25.000/380-220 V. y 315 KVA. de potencia. Instalación eléctrica normalizada.

Presupuesto: 2.170.636 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la autorización administrativa, la aprobación del proyecto de ejecución y la declaración en concreto de la utilidad pública.

Referencia: Sección 3.ª AS/ce-3.139/81 (S-6.070/1).

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.»

Finalidad: Suministrar energía eléctrica a la nueva E. T. 7.199, «Vallserrat I», término municipal de San Esteban Sesrovires.

Características: 392 metros de línea eléctrica, aérea, trifásica, 25 KV., un circuito, conductor de aluminio-acero de 46,25 milímetros cuadrados de sección sobre apoyos metálicos o de hormigón, y estación transformadora de relación 25.000/380-220 V. y 250 KVA. de potencia.

Presupuesto: 1.030.612 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la autorización administrativa, la aprobación del proyecto de ejecución y la declaración en concreto de la utilidad pública.

Referencia: Sección 3.ª AS/ce-3.140/81 (S-6.070/2).

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.»

Finalidad: Variante línea 25 KV. y nueva E. T. 7.200, «Vallserrat II», término municipal de San Esteban Sesrovires.

Características: 0,718 kilómetros de línea eléctrica, aérea, trifásica, 25 KV., un circuito, conductor de aluminio-acero de 46,25 milímetros cuadrados de sección, sobre apoyos metálicos, y estación transformadora de relación 25.000/380-220 V. y 315 KVA. de potencia.

Presupuesto: 1.604.76 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la autorización administrativa, la aprobación del proyecto de ejecución y la declaración en concreto de la utilidad pública.

Referencia: Sección 3.ª AS/ce-3.141/81 (S-6.070/3).

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.»

Finalidad: Suministrar energía eléctrica a la nueva E. T. 7.201, «Vallserrat III», término municipal de San Esteban Sesrovires.

Características: 0,018 kilómetros de línea eléctrica, aérea, trifásica, 25 KV., conductor de aluminio-acero de 46,25 milímetros cuadrados de sección, un circuito, y estación transformadora de relación 25.000/380-320 V. y 315 KVA. de potencia.

Presupuesto: 961.406 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la autorización administrativa, la aprobación del proyecto de ejecución y la declaración en concreto de la utilidad pública.

Referencia: Sección 3.ª AS/ce-3.142/81 (S-6.546).

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.»

Finalidad: Suministrar energía eléctrica a la nueva E. T. 6.524, «Centro Esparraguera», término municipal de Esparraguera.

Características: 0,332 kilómetros línea aérea 25 KV., conductor de aluminio-acero de 46,25 milímetros cuadrados de sección, tendido sobre apoyos metálicos y de hormigón, 0,037 kilómetros de cable subterráneo, 25 KV., C. R. unipolar seco de aluminio de 3(1 por 95) milímetros cuadrados de sección, y estación transformadora tipo interior de cuatro por cuatro metros en planta, con transformador de relación 25.000/380-220 V. y 1.250 KVA. de potencia.

Presupuesto: 1.949.580 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la autorización administrativa, la aprobación del proyecto de ejecución y la declaración en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 17 de marzo de 1981.—El Delegado provincial accidental, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Energía.—1.286-D.

*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de las siguientes líneas eléctricas:

Referencia: Sección 3.ª AS/3.039/81 (S-1.246).

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.»

Finalidad: Protección eléctrica de la línea a 25 KV. a Marganell.

Características: Estación de protección de 2,20 por 2,30 metros en planta, con disyuntor 25 KV. y equipo de medida a 25 KV. Pórtico de hormigón aéreo-subterráneo, con pararrayos 25 KV. y conexión cable subterráneo a estación de protección.

Presupuesto: 502.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la autorización administrativa, la aprobación del proyecto de ejecución y la declaración en concreto de la utilidad pública.

Referencia: Sección 3.ª AS/3.042/81 (S-1.261).

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.»

Finalidad: Renovación línea a 25 KV. a E. T. 394, «Ametlla de Merola II», y nueva derivación y E. T., «Ametlla de Merola I», términos municipales de Gaià y Puigsguig.

Características: 0,994 kilómetros de línea a 25 KV. a renovar, conductor de aluminio-acero de 46,25 milímetros cuadrados de sección, apoyos metálicos y de hormigón; 0,060 kilómetros de nueva línea 25 KV., conductor de aluminio-acero de 46,25; nueva E. T. tipo edificio, con transformador de relación 25.000/380-220 V., 150 KVA. de potencia.

Presupuesto: 1.487.096 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la autorización administrativa, la aprobación del proyecto de ejecución y la declaración en concreto de la utilidad pública.

Referencia: Sección 3.ª AS/3.040/81 (S-6.236).

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.»

Finalidad: Desplazamiento de línea a 25 KV. y construcción derivación a la E. T. 7.331, en término municipal de Piera (El Badorch).

Características: 0,573 kilómetros de línea eléctrica, aérea, 25 KV., un circuito, conductor de aluminio-acero de 74,37 milímetros cuadrados de sección, apoyos metálicos, aisladores de vidrio.

Presupuesto: 559.294 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la autorización administrativa, la aprobación del proyecto de ejecución y la declaración en concreto de la utilidad pública.

Referencia: Sección 3.ª AS/3.038/81 (S-6.237/1).

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.»

Finalidad: Variante de línea a 25 KV. para el suministro a la E. T. 7.456, «Pendelástica II» (propiedad del abonado), término municipal de Martorell.

Características: 0,073 kilómetros, línea eléctrica, aérea, 25 KV., un circuito, conductor de aluminio-acero de 74,37 milímetros cuadrados de sección.

Presupuesto: 236.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la autorización administrativa, la aprobación del proyecto de ejecución y la declaración en concreto de la utilidad pública.

Referencia: Sección 3.ª AS/3.041/81 (S-6.261).

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.»

Finalidad: Variante línea a 25 KV. y reforma de la E. T. 6.511, «Bóvila Morera», término municipal de Piera.

Características: 0,118 kilómetros de línea eléctrica, aérea, trifásica, a 25 KV., un circuito, conductor de aluminio-acero de

46,25 milímetros cuadrados de sección, estación transformadora tipo edificio, con transformador de relación 25.000/380-220 V. y 400 KVA. de potencia.

Presupuesto: 1.046.531 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la autorización administrativa, la aprobación del proyecto de ejecución y la declaración en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 17 de marzo de 1981.—El Delegado provincial accidental, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Energía.—1.288-D.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de las siguientes líneas eléctricas:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza Cataluña, número 2, Barcelona.

Referencia: AS/81. 3.635/81 (E-13.087), 630 KVA.

Finalidad: Alimenta entrada y salida a nueva E. T. 22, «Sindicato Agrícola», derivada de cable subterráneo, 25 KV., Sampedor-Suria, en término municipal de Sampedor.

Características: Tensión a 25 KV., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio-plástico de 150 milímetros cuadrados de sección.

Longitud: 0,018 kilómetros.

Presupuesto: 551.000 pesetas.

Referencia: AS/81. 3.636/81 (E-B 13.443).

Finalidad: Alimenta unión en circuito subterráneo el tramo línea aérea entre apoyos 24 y C a retirar, derivada de línea a 25 KV., S. E. Cuatro Caminos, estación transformadora 415, en término municipal de Cervelló.

Características: Tensión a 25 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-plástico de 150 milímetros cuadrados de sección.

Longitud: 0,170 kilómetros.

Presupuesto: 592.000 pesetas.

Referencia: AS/81. 3.637/81 (E-ZB 13.874), 160 KVA.

Finalidad: Alimenta nuevo P T 3.754, derivada de apoyo sin número, línea a 25 KV., E. M. Montigala-S. E. Tiana, en término municipal de Bano.

Características: Tensión a 25 KV., tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-acero de 31,1 milímetros cuadrados de sección.

Apoyos de hormigón.

Longitud: 0,260 kilómetros.

Presupuesto: 391.000 pesetas.

Referencia: AS/81. 3.638/81 (E - B 13.900), 160 KVA.

Finalidad: Alimenta nueva E. T. en calle San Eduardo, número 20, derivada de cable subterráneo entre E. T. 3.121 y estación transformadora 3.377, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión a 11 KV., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio-plástico de 70 milímetros cuadrados de sección.

Longitud: 2 por (0,122) kilómetros.

Presupuesto: 838.000 pesetas.

Referencia: AS/81. 3.639/81 (E-B 13.905), 50 KVA.

Finalidad: Alimenta nueva E. T. 3.763 derivada de cable subterráneo entre estación transformadora 3.055 y E. T. 3.686, en término municipal de Barcelona (Mercabarna).

Características: Tensión a 25 KV., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio-plástico de 240 milímetros cuadrados de sección.

Longitud: 2 por (0,070) kilómetros.

Presupuesto: 570.000 pesetas.

Referencia: AS/81. 3.640/81 (E-ZB 13.927), 250 KVA.

Finalidad: Alimenta nueva E. T. 3.769, derivada de cable subterráneo entre estación transformadora 1.517 y E. T. 1.914, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión a 11 KV., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio-plástico de 160 milímetros cuadrados de sección.

Longitud: 2 por (0,070) kilómetros.

Presupuesto: 752.000 pesetas.

Referencia: AS/81. 3.641/81 (E - B 13.928).

Finalidad: Alimenta variante línea subterránea existente, derivada de cable subterráneo a 11 KV., entre E. T. 2.695 y C. D. 0140, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión a 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-plástico de 80 milímetros cuadrados de sección.

Longitud: 0,097 kilómetros.

Presupuesto: 130.000 pesetas.

Referencia: AS/81. 3.642/81 (E - B 13.923).

Finalidad: Alimenta circuito de unión entre E. T. 688 y E. T. 1.766 (existentes), derivada de ambos, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión a 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-plástico de 160 milímetros cuadrados de sección.

Longitud: 0,159 kilómetros.

Presupuesto: 402.000 pesetas.

Referencia: AS/81. 3.643/81 (E - ZB 13.930), 400 KVA.

Finalidad: Alimenta nueva E. T. 2.375, derivada de cable subterráneo existente entre C. D. 0914 y E. T. 2.773, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión a 25 KV., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio-plástico de 70 milímetros cuadrados de sección.

Longitud: 2 por (0,140) kilómetros.

Presupuesto: 850.400 pesetas.

Referencia: AS/81. 3.644/81 (E - B 12.435), 400 KVA.

Finalidad: Alimenta nueva E. T. 742, «Remel», derivada de E. T. 491, «Cros», en término municipal de Vic.

Características: Tensión a 25 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-plástico de 150 milímetros cuadrados de sección.

Longitud: 0,175 kilómetros.

Presupuesto: 954.000 pesetas.

Se solicita autorización de instalación, declaración de utilidad pública en concreto y aprobación del proyecto de ejecución.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, sita en avenida Diagonal, número 407, Barcelona, a cuyo efecto estará expuesto el expediente durante las horas de oficina.

Barcelona, 20 de marzo de 1981.—El Delegado provincial accidental, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Energía. 4.791-C.

A los efectos previstos en los Decretos del Ministerio de Industria y Energía números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de las siguientes líneas eléctricas.

Peticionario: «Producción y Suministro de Electricidad, S. A.», Manlleu, calle Fedancio, número 12.

Referencia: Sección 3.ª AS/ce-4.289/80.

Finalidad: Ampliación red de distribución de energía eléctrica a 25 KV., con línea aérea subterránea que alimentará la estación transformadora 0210 «Espadaler», en término municipal de Sant Quirze de Besora.

Características: 0,060 kilómetros de línea aérea y 0,097 kilómetros de línea subterránea, con conductores de aluminio-acero de 74,4 milímetros cuadrados de sección, aluminio de 150 milímetros cuadrados. Estación con transformador de 315 KVA., relación 25/0,38-0,22 KV.

Presupuesto: 805.000 pesetas.

Referencia: Sección 3.ª AS/ce-4.290/80.

Finalidad: Ampliación red de distribución de energía eléctrica a 25 KV., con línea aérea que alimentará E. T. 0104, «Bisaurra», en término municipal de Montequiú.

Características: 0,093 kilómetros de línea aérea, conductores aluminio-acero de 54,8 milímetros cuadrados de sección. Estación con transformador de 500 KVA., relación 25/0,38-0,22 KV.

Presupuesto: 720.000 pesetas.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, Diagonal, 407, Barcelona.

Barcelona, 20 de marzo de 1980.—El Delegado provincial.—P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Energía.—4.428-C.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª AS/ce-5.065/81.

Peticionario: «Energía Eléctrica del Ter, S. A.»

Finalidad: Ampliación red de distribución de energía eléctrica a 25 KV., con nuevo centro de transformación, estación transformadora número 1.409, «San Roc», en término municipal de Sant Julià de Vilatorrada.

Características: Línea alimentación subterránea de 30 metros; conductor aluminio 3(1 por 150) milímetros cuadrados; caseta con transformador de 200 KVA., relación 25/0,38 KV.

Presupuesto: 1.499.959 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 22 de abril de 1981.—El Delegado provincial, accidental, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Energía. 4.762-C.

GERONA

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública, de una línea de A. T. y una estación

transformadora, cuyas características especiales se señalan a continuación:

Peticionario: «Hidroeléctrica del Ampurdán, S. A.», San Pablo, 46, Figueras. Lugar donde se va a establecer la instalación: En urbanización «Ensanche», en término municipal de Figueras, partiendo de la línea de A. T. Figueras III, pasando por la calle José Coll, cruce con la de Sardana para finalizar en la calle Vicens Bou.

Finalidad de la instalación: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Características principales: Línea subterránea trifásica, un circuito a 25 KV. Longitud 0,160 kilómetros en zanja sobre lecho de arena. Conductor de aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección.

Estación transformadora: Tipo interior en obra de mampostería. Aparellaje de maniobra y roteción. Un transformador de 315 KVA. y relación 25/0,230 KV.

Presupuesto: 1.062.000 pesetas.

Expediente: 390/81-A.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 17 de marzo de 1981.—El Delegado provincial, Luis Dourdil Navarro.—1.200-D.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública, de una línea de A. T. aérea y subterránea y tres estaciones transformadoras, cuyas características especiales se señalan a continuación:

Peticionario: «Hidroeléctrica del Ampurdán, S. A.», San Pablo, 46, Figueras. Lugar donde se va a establecer la instalación: En las proximidades del pabellón de deportes y cruzando terrenos hasta Mosaicos Agustí junto a carretera de Figueras a Llers.

Finalidad de la instalación: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Características principales: Línea aérea trifásica, un solo circuito a 25 KV. Longitud 0,522 kilómetros. Conductores de aluminio-acero de 43,10 milímetros cuadrados de sección. Aisladores rígidos de vidrio. Apoyos de hormigón y madera.

Línea: Subterránea, trifásica, un circuito a 25 KV. Conductor de aluminio de 50 milímetros cuadrados de sección. Longitud 0,101 kilómetros.

Estaciones transformadoras: Tipos interiores, aparellajes de maniobra y protección. Transformadores de 315 y 400 KVA. E. T. Juncaria, de 160 KVA. E. T. Park-Sol y de 100 KVA. la E. T. Agustí, relación 25/0,230 KV.

Presupuesto: 3.340.300 pesetas.

Expediente: 391/81-A.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 19 de marzo de 1981.—El Delegado provincial, Luis Dourdil Navarro.—1.201-D.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración

en concreto de su utilidad pública, de una línea de A. T. aérea a 25 KV., a nuevo P. T. 2.128, «Depuradora Puig Ventós», cuyas características especiales se señalan a continuación.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza de Cataluña, 2, Barcelona.

Lugar donde se va a establecer la instalación: En urbanización «Puig Ventós», en las afueras de la población de Vidreres.

Finalidad de la instalación: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Características principales:

Línea: Aérea, trifásica, un circuito a 25 KV., longitud 0,030 kilómetros, conductores de aluminio-acero de 31,10 milímetros cuadrados de sección; aisladores tipo discos de vidrio; apoyos de madera.

Poste transformador: Tipo intemperie sobre castillete metálico. Un transformador de 160 KVA., y relación 25.000/380 V.

Procedencia de materiales: Nacional.

Presupuesto: 560.600 pesetas.

Expediente: 413/81-A y G-13.975.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 19 de marzo de 1981.—El Delegado provincial, Luis Dourdil Navarro.—5.275-C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública, de una línea subterránea a 25 KV., a nueva E. T. 1.351, «Riera», cuyas características especiales se señalan a continuación.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza de Cataluña, 2, Barcelona.

Lugar donde se va a establecer la instalación: En el casco urbano de San Feliu de Guixols, afectando las calles Córdoba, Alcalde Patxot y Canigó.

Finalidad de la instalación: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Características principales:

Línea: Subterránea; tensión 25 KV.; longitud 2 por 0,093 kilómetros; dos circuitos trifásicos; material, aluminio-plástico de 70 milímetros cuadrados de sección.

Estación transformadora: Tipo edificio de mampostería. Transformador de 160 KVA. y relación 25.000/380 V.

Procedencia de materiales: Nacional.

Presupuesto: 715.600 pesetas.

Expediente: 414/81-A y G-13.920.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 19 de marzo de 1981.—El Delegado provincial, Luis Dourdil Navarro.—5.274-C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración, en concreto de su utilidad pública, de una línea subterránea a 11 KV., a nueva E. T. 1.729, «Carlit», cuyas características especiales se señalan a continuación.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña», plaza de Cataluña, 2, Barcelona.

Lugar donde se va a establecer la instalación: En la población de Puigcerdá, partiendo de la calle paralela a la plaza Diez de Abril, siguiendo por la de José Antonio, para finalizar en la de Sanz.

Finalidad de la instalación: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Características principales:

Línea: Subterránea, trifásica, un circuito a 11 KV. Longitud 0,180 kilómetros. Conductor de aluminio-plástico de 150 milímetros cuadrados de sección.

Estación transformadora: Tipo edificio de mampostería. Un transformador de 630-800 KVA. y relación 11.000/380 V.

Procedencia de materiales: Nacional.

Presupuesto: 654.000 pesetas.

Expediente: 423/81-A y G-13.966.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 19 de marzo de 1981.—El Delegado provincial, Luis Dourdil Navarro.—5.271-C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración, en concreto de su utilidad pública, de una línea subterránea 25 KV., a nueva E. T. 1.347, «E. D. Catalunya», cuyas características especiales se señalan a continuación.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza Cataluña, 2, Barcelona.

Lugar donde se va a establecer la instalación: En la población de Palamós, partiendo de la calle Santa Marta, continuando por la calle Alba, cruzando a la altura de la calle Industria, cruce con calle Oriente, siguiendo por la calle Industria, donde finaliza.

Finalidad de la instalación: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Características principales:

Línea: Subterránea, trifásica, un circuito a 25 KV. Longitud 2 por 130 kilómetros. Material de aluminio-plástico de 70 milímetros cuadrados de sección.

Estación transformadora: Tipo edificio de mampostería. Un transformador de 100 KVA. y relación 25.000/380 V.

Procedencia de materiales: Nacional.

Presupuesto: 1.202.200 pesetas.

Expediente: 419/81-A y G-13.967.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 20 de marzo de 1981.—El Delegado provincial, Luis Dourdil Navarro.—5.277-C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración, en concreto, de su utilidad pública, de una línea aérea, 25 KV., a nuevo P. T. 2.124, «Depuradora», cuyas características especiales se señalan a continuación.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza Cataluña, 2, Barcelona.

Lugar donde se va a establecer la instalación: En el polígono, en las afueras de la población de Riudellots de la Selva, partiendo de la línea de 25 KV., de «Enher».

Finalidad de la instalación: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Características principales:

Línea: Aérea, trifásica, un circuito a 25 KV. Longitud 0,048 kilómetros. Conductores de aluminio-acero de 31,10 milímetros cuadrados de sección. Aisladores de discos de vidrio. Apoyos de madera y hormigón.

Poste transformador: Tipo intemperie sobre castellete metálico. Un transformador de 50 KVA., y relación 25.000/380 V.

Procedencia de materiales: Nacional.

Presupuesto: 358.000 pesetas.

Expediente: 418/81-A y G-13.972.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 30 de marzo de 1981.—El Delegado provincial, Luis Dourdil Navarro.—5.270-C.

*

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea a 25 KV. y P. T. Agrupación Deportiva Ripollense, cuyas características especiales se señalan a continuación:

Peticionario: «Hidroeléctrica del Alto Ter, S. A.», calle Caspe, número 33, Barcelona.

Lugar donde se va a establecer la instalación: En término municipal de San Juan de las Abadesas, Agrupación Deportiva Ripollense, cruzando el río Ter y finaliza en terrenos de la Agrupación.

Finalidad de la instalación: Suministrar energía eléctrica a zona deportiva y futuros abonados de su zona de influencia.

Características principales: Línea aérea trifásica, un circuito a 25 KV. Longitud 0,197 kilómetros. Conductores de aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados de sección (LA-40). Aisladores Esperanza 1.503 de vidrio. Apoyos de hormigón.

Poste transformador: Tipo intemperie sobre apoyo de hormigón. Un transformador de 50 KVA. y relación 25.000/280-220 V.

Presupuesto: 149.980 pesetas.

Expediente 194/81-A.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 23 de marzo de 1981.—El Delegado provincial, Luis Dourdil Navarro.—2.474-7.

GRANADA

Solicitudes de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

b) Domicilio: Granada, Escudo del Carmen, 31.

c) Línea eléctrica:

Origen: En el núcleo «Dúrcal».

Final: Apoyo línea Mondújar-Melegis-Albuñuelas.

Término municipal afectado: Dúrcal.

Tipo: Aéreo.

Longitud en kilómetros: 0,808 en doble circuito.

Tensión de servicio: 20 KV.

Conductores: Aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados.

Apoyos: Metálicos.

Aisladores: Cadena «Esperanza» 3-1.503.

Potencia a transportar: 2.000 KVA. por cada circuito.

d) Procedencia de los materiales: Nacional.

e) Presupuesto: 1.414.484 pesetas.

f) Finalidad de la instalación: Atender nuevas peticiones de suministro.

g) Referencia: 2.963/A. T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, Sección de Energía, sita en calle Doctor Guirao Gea, sin número, y formularse al mismo tiempo, las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 17 de marzo de 1981.—El Delegado provincial, Huberto Meersmans Hurtado.—2.151-14.

*

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, y 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de una instalación, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

b) Domicilio: Granada, calle Escudo del Carmen, 31.

c) Línea eléctrica:

Origen: Línea a centro de transformación «Vallejo».

Final: Línea «Elevación de Aguas Ayuntamiento de Molvízar».

Términos municipales afectados: Salobreña y Molvízar.

Tipo: Aérea.

Longitud en kilómetros: 2,308.

Tensión de servicio: 20/5 KV.

Conductores: Aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados.

Apoyos: Metálicos.

Aisladores: Cadena «Esperanza» 1.503, de dos elementos.

Potencia a transportar: 1.000 KVA.

d) Procedencia de los materiales: Nacional.

e) Presupuesto: 1.637.536 pesetas.

f) Finalidad de la instalación: Atender nuevas peticiones de suministro.

g) Referencia: 2.964/A. T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, Sección de Energía, sita en calle Doctor Guirao Gea, sin número, y formularse al mismo tiempo, las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 18 de marzo de 1981.—El Delegado provincial, Huberto Meersmans Hurtado.—2.152-14.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, y 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de una instalación, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

b) Domicilio: Granada, Escudo del Carmen, 31.

c) Línea eléctrica:

Origen: Pórtico metálico de la subestación «Pampaneira».

Final: Línea a Bubián y línea a Alpujarra.

Término municipal afectado: Pampaneira.

Tipo: Aérea.

Longitud en kilómetros: 0,21 en doble circuito, y 0,2.

Tensión de servicio: 20/15.

Conductores: Aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados.

Apoyos: Metálicos.

Aisladores: Cadena «Esperanza» 3-1.503.

Potencia a transportar: 2.000 KVA.

d) Procedencia de los materiales: Nacional.

e) Presupuesto: 651.084 pesetas.

f) Finalidad de la instalación: Atender nuevas peticiones de suministro.

g) Referencia: 2.965/A. T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, Sección de Energía, sita en calle Doctor Guirao Gea, sin número, y formularse al mismo tiempo, las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 18 de marzo de 1981.—El Delegado provincial, Huberto Meersmans Hurtado.—2.153-14.

*

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y la declaración en concreto de utilidad pública de una instalación, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

b) Domicilio: Granada, Escudo del Carmen, 31.

c) Línea eléctrica:

Origen: Apoyo sin número, línea a 20 KV., «Chauchina-Chimeneas».

Final: Centro de transformación.

Término municipal afectado: Chauchina.

Tipo: Subterráneo.

Longitud en kilómetros: 0,207.

Tensión de servicio: 20 KV.

Conductores: Aluminio de 1 por 150 milímetros cuadrados, aislamiento seco 12/20 KV.

Potencia a transformar: 250 KVA.

d) Estación transformadora:

Emplazamiento: «Entrada».

Tipo: Interior.

Potencia: 250 KVA.

Relación de transformación: 20.000 \pm 5 por 100 de 3 por 230-133 V.

e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 762.280 pesetas.

g) Finalidad de la instalación: Atender nuevas peticiones de suministro.

h) Referencia: 2.972/A. T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, Sección de Energía, sita en calle Doctor Guirao Gea, sin número, y formularse al mismo tiempo, las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 23 de marzo de 1981.—El Delegado provincial, Huberto Meersmans Hurtado.—2.157-14.

GUIPUZCOA

De acuerdo con el Decreto 2617/1966, de 20 de octubre; Ley 10/1966, de 18 de marzo y su Reglamento de Aplicación, 20 de octubre de 1966, se somete a información pública el proyecto de la siguiente línea eléctrica para la que se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Peticionario: «Iberduero, S. A.».
Referencia: CE. 7-C/240/81/1c.
Tensión: 30 KV.
Origen: Apoyo número 48 de la de Ormaiztegui-Alsasua.
Término: C. T. «RENFE».
Longitud: 1.574 metros.
Recorrido: Término municipal de Cegama.

Presupuesto: 1.334.770 pesetas.
Todos aquellos que se consideren afectados podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones por escrito y triplicado en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Guipúzcoa, Prim, 35, San Sebastián, en el plazo de treinta días a partir de la última fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Diario Vasco».

San Sebastián, 13 de abril de 1981.—El Delegado provincial, J. Sagastiberri.—2.321-15.

HUESCA

A los efectos previstos en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966, se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica.

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.», calle Archs, 10, Barcelona-2.
Finalidad: Refuerzo y mejora de servicio eléctrico en sector de Bisaurri.
Características: Estación transformadora «Fañanas», tipo interior, equipada con dos transformadores, uno de 250 KVA. de potencia y relación de transformación 25/0,298-0,230 KV y otro de 75 KVA. de potencia y relación de transformación 6/0,598-0,230 KV.
Presupuesto: 1.724.010 pesetas, con materiales de procedencia nacional.

Se solicita la autorización correspondiente con declaración de utilidad pública. Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación, durante el plazo de treinta días.

Huesca, 27 de marzo de 1981.—El Delegado, Mario García-Rosales González.—1.279-D.

Expediente A. T. 24/81

A los efectos previstos en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966, se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica.

Peticionario: Don Manuel Sesé Saura, paseo de la Constitución, 18-20, Zaragoza.
Finalidad: Suministro de energía eléctrica por «E. R. Z., S. A.» para la puesta en regadío de la finca «San Cristóbal», en término municipal de Gurrea de Gállego.

Características: Dos tramos de líneas a 17,3 KV., de 50 metros y 1.000 metros respectivamente, con origen en la línea de igual tensión «Gurrea-La Paul», propiedad de «E. R. Z., S. A.» y finales respec-

tivos en los CC. TT. «Pozos», de 75 KVA., «Embalse», de 50 KV. Conductores de aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados, aisladores de vidrio y apoyos de hormigón y metálicos.

Presupuesto: 4.892.492 pesetas, con materiales de procedencia nacional.

Se solicita la autorización correspondiente con declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación, durante el plazo de treinta días.

Huesca, 3 de abril de 1981.—El Delegado, Mario García-Rosales González.—1.270-D.

Expediente A. T. 29/81

A los efectos previstos en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966, se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica.

Peticionario: «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A.», calle Mayor, 11, Jaca.
Finalidad: Suministro de energía eléctrica en la zona de Yebra de Basa.

Características: Estación transformadora aérea con transformador de 100 KVA., 10.000/380-220 V.; alimentada por línea aérea a 10 KV., de 48 metros de longitud, con origen en línea de igual tensión «derivación de Gillué», conductores de aluminio-acero LA-30; aisladores de vidrio y apoyos metálicos. Red de baja tensión.
Presupuesto: 2.833.819 pesetas, con materiales de procedencia nacional.

Se solicita la autorización correspondiente con declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación, durante el plazo de treinta días.

Huesca, 9 de abril de 1981.—El Delegado, Mario García-Rosales González.—1.362-D.

Expediente: A. T. 65/1980

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana, S. A.», paseo de Gracia, 132, Barcelona.
Finalidad: Suministro de energía eléctrica a instalación hormigonado Baserca, en el término municipal de Bono.

Características: Línea a 25 KV., constituida por tres tramos subterráneos de una longitud total de 404 metros, alternados con tres tramos aéreos de 271 metros en total; con origen en el C. T. 649, «Planta de hormigonado y estación de machaqueo», y final en C. T. número 656, «instalación hormigonado Baserca», de tipo interior, con dos transformadores de 1.000 KVA. cada uno, 25.000/380-220 V.; conductores de aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados en el tramo aéreo y de aluminio-acero de 50 milímetros cuadrados en subterráneo; aisladores de vidrio y apoyos metálicos.

Presupuesto: 1.003.443 pesetas, con materiales de procedencia nacional.

Se solicita la autorización correspondiente con declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación, durante el plazo de treinta días.

Huesca, 20 de abril de 1981.—El Delegado, Mario García-Rosales González.—2.258-7.

Expediente A. T. 64/1980

A los efectos previstos en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966, se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana, S. A.», paseo de Gracia, 132, Barcelona.

Finalidad: Suministro eléctrico para servicios de la Central de Moralets, en término municipal de Bono.

Características: Línea trifásica a 25 KV.; constituida por un primer tramo aéreo de 144 metros y un segundo tramo en galería subterránea de 1.068 metros, con origen en el C. T. número 643, «planta de compresores», y final en el C. T. número 654, «central de Moralets», de tipo interior, con transformador de 1.000 KVA., 25.000/380-220 V.; conductores aislados de aluminio-acero con cable fiador de 50 milímetros cuadrados; apoyos metálicos.

Presupuesto: 1.715.000 pesetas, con materiales de procedencia nacional.

Se solicita la autorización correspondiente con declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación, durante el plazo de treinta días.

Huesca, 20 de abril de 1981.—El Delegado, Mario García-Rosales González.—2.259-7.

Expediente A. T. 10/81

A los efectos previstos en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966, se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana, S. A.», paseo de Gracia, 132, Barcelona.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica para servicios del túnel Llauset, en término municipal de Bono.

Características: Línea a 25 KV., en cable aislado de 3 por 50 aluminio más uno por 50 acero, constituida por un primer tramo subterráneo de 47 metros de longitud, y un segundo tramo aéreo en interior de túnel de 1.465 metros; con origen en el C. T. 633, «Boca Sur Lago Llauset», y final en C. T. 660, «Boca Norte Túnel Llauset», de tipo interior, con transformador de 1.000 KVA., 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 2.558.720 pesetas, con materiales de procedencia nacional.

Se solicita la autorización correspondiente con declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación, durante el plazo de treinta días.

Huesca, 20 de abril de 1981.—El Delegado, Mario García-Rosales González.—2.303-7.

A los efectos previstos en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966, se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica (expediente A. T. 8/81):

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza de Cataluña, número 2, Barcelona.

Finalidad: Atender en las mejores condiciones la creciente demanda de energía eléctrica en la zona del bajo Cinca.

Características: Estación receptora de intemperie a 110/25 KV. con transformador de 15 MVA. y transformador de servicios auxiliares, a emplazar en el término municipal de Fraga.

Presupuesto: 26.700.000 pesetas, con materiales de procedencia nacional.

Se solicita la autorización correspondiente con declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación, durante el plazo de treinta días.

Huesca, 20 de abril de 1981.—El Delegado, Mario García-Rosales González.—5.080-C.

Expediente: A. T. 11/1981

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana, S. A.», paseo de Gracia, 132, Barcelona.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a instalación de áridos y blondines, sita en el término municipal de Bono.

Características: Línea subterránea a 25 KV., de 3 por 50 aluminio más 1 por 50 acero, de 182 metros de longitud, con origen en C. T. 660, «Boca Norte túnel Llauset», y final en C. T. número 661, «Instalación de áridos y blondines en túnel de servicios», de tipo interior, con transformador de 1.000 KVA., 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 483.920 pesetas, con materiales de procedencia nacional.

Se solicita la autorización correspondiente con declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación, durante el plazo de treinta días.

Huesca, 20 de abril de 1981.—El Delegado, Mario García-Rosales González.—2.260-7.

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica:

Expediente: A. T. 80/80.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana, S. A.», paseo de Gracia, 132, Barcelona.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica al pueblo de Torre de Baró, del término municipal de Montañana.

Características: Línea aérea a 25 KV., de 3.794 metros de longitud; con origen en el apoyo número 27 de la línea de igual tensión derivación a centro de transformación 522, «Pueblo de Montañana» y final en el centro de transformación número 663, «Pueblo Torres de Baró-Zona B»; de tipo aéreo, con transformador de 50 KVA., 25.000/380-220 V.; conductores de aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados; aisladores de vidrio y apoyos de madera, hormigón y metálicos.

Presupuesto: 3.551.780 pesetas, con materiales de procedencia nacional.

Se solicita autorización correspondiente con declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación, durante el plazo de treinta días.

Huesca, 20 de abril de 1981.—El Delegado, Mario García-Rosales González.—2.305-7.

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica.

Expediente: A. T. 66/80.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana, S. A.», paseo de Gracia, 132, Barcelona.

Finalidad: Suministro eléctrico de alimentación al Blandin Baserca, en el término municipal de Bono.

Características: Línea trifásica a 25 KV., compuesta por un primer tramo subterráneo de 30 metros de longitud y un segundo tramo aéreo de 191 metros; con origen en centro de transformación número 656, «Instalación Hormigón Baserca», y final en centro de transformación número 657, «Alimentación Blandin Baserca»; de tipo interior, con transformador de 1.000 KVA., 25.000/380-220 V.; conductores de alumi-

nio-acero de 50 milímetros cuadrados en el tramo subterráneo y de aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados en el aéreo; aisladores de vidrio y apoyos metálicos.

Presupuesto: 295.805 pesetas, con materiales de procedencia nacional.

Se solicita la autorización correspondiente con declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación, durante el plazo de treinta días.

Huesca, 20 de abril de 1981.—El Delegado, Mario García-Rosales González.—2.304-7.

A los efectos previstos en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966, se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica. Expediente A. T. 104/80:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza de Cataluña, número 2, Barcelona.

Finalidad: Atender demandas de suministro eléctrico en zona del término municipal de Velilla de Cinca.

Características: Línea aérea a 25 KV., de 107 metros de longitud, con origen en el apoyo número 228 de la línea de igual tensión «Fraga-Alcolea» y final en P. T. aérea número 553 «Carrerón», con transformador de 50 KVA., 25.000/380-220 V.; conductores de aluminio-acero de 31,1 milímetros cuadrados; aisladores de vidrio y apoyos de madera.

Presupuesto: 296.400 pesetas, con materiales de procedencia nacional.

Se solicita la autorización correspondiente con declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas, podrán presentar sus escritos por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación, durante el plazo de treinta días.

Huesca, 21 de abril de 1981.—El Delegado, Mario García-Rosales González.—5.081-C.

LEON

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública. Expediente: 26.051-R. I. 8.144

A los efectos prevenidos en los artículos 9.º del Decreto 2617/1966 y 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración, en concreto, de su utilidad pública de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Electromolinera de Valmadrigal, S. L.», con domicilio en León, calle General Sanjurjo, 6, 4.º.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de Fresno de la Vega y Pajares de los Oteros.

c) Finalidad de la instalación: Sustituir la actual línea «Fresno-Matallana» mejorando la seguridad de las instalaciones y regularidad en el suministro de energía eléctrica en el sector.

d) Características principales: Una línea aérea trifásica de un solo circuito a 16,5 KV. (20 KV.), con conductor de aluminio-acero LA-78, de 78,6 milímetros cuadrados de sección total, aisladores de vidrio «Esa» número 1.503, en cadenas de tres y dos elementos (amarre y suspensión) y apoyos metálicos «Made», tipos «Olmo» y «Acacia» y otros de hormigón armado «Nervión L.F.», con cruceta metálica, con origen en las proximidades del río Esla en el término de Fresno de la Vega y recorrido de 8.200 metros por dicho término municipal y el de Pajares de los Oteros y Pobladura de los Oteros, discurriendo por terrenos de labor, prados y montes bajo en igual traza que la línea que se sustituye, cruzándose la carretera

comarcal de Villanueva del Campo a Palanquinos y líneas telefónicas de la CTNE.

e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 7.323.832 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto (o proyecto) de instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en la plaza de la Catedral, número 4, de León, y formularse, al mismo tiempo y por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

León, 11 de noviembre de 1980.—El Delegado provincial, Miguel Casanueva Viedma.—1.472-D.

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública (R. I. 8.144. Expedientes: 26.052, 26.122 y 26.123)

A los efectos prevenidos en los artículos 9.º del Decreto 2617/1966 y 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración, en concreto, de su utilidad pública de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Electromolinera de Valmadrigal», con domicilio en León, General Sanjurjo, número 6, 4.º A.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Términos municipales de Santa Cristina de Valmadrigal, Matadón de los Oteros y Pajares de los Oteros (León).

c) Finalidad de la instalación: Atender la demanda en el suministro de energía eléctrica mejorando las condiciones de seguridad de las instalaciones y regularidad del servicio.

d) Características principales:

Una línea aérea trifásica de un solo circuito a 16,5 KV. (20 KV.), con conductor de aluminio-acero, 34,6 milímetros cuadrados (LA-56), aisladores de vidrio ESA número 1.503, en cadenas de dos y tres elementos, y «Arvi» 22 y apoyos de hormigón armado con crucetas «Nappe-Voute», de circunvalación, en Matallana de Valmadrigal, por igual trazado de la existente que se sustituye y con tres derivaciones a los centros de transformación. Tres centros de transformación, de tipo intempérrico sobre dos apoyos de hormigón armado con transformadores trifásicos de 100 KVA., tensiones 16,5 KV/398-230 V.

Una línea aérea trifásica de un solo circuito a 16,5 KV. (20 KV.), con conductor de aluminio-acero de 76,6 milímetros (LA-78), aisladores de vidrio ESA número 1.503, en cadenas de dos y tres elementos, y apoyos metálicos de celosía «Made», tipo «Acacia», y otros de hormigón armado con crucetas «Nappe-Voute», de 1.205 metros de longitud, desde el límite de Fuente de los Oteros hasta el paraje «Los Gatos», en el término de Matadón de los Oteros, discurriendo por el trazado de la actual línea «Fresno de la Vega-Matallana de Valmadrigal», que será sustituida por la que se solicita, cruzándose líneas telefónica de la CTNE y caminos de accesos a fincas.

Otra línea de iguales características que la anterior, con 4.972 metros de longitud, desde Pobladura de los Oteros hasta el límite del término municipal de Pajares de los Oteros, en sustitución de la actual línea «Fresno de la Vega-Matallana de Valmadrigal», discurriendo por igual trazado, cruzándose la carretera comarcal de Valencia de Don Juan a Santas Martas y caminos de accesos a fincas.

e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 9.075.109 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto (o proyec-

to) de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en la plaza de la Catedral, número 4, de León, y formularse al mismo tiempo y por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

León, 18 de febrero de 1981.—El Delegado provincial, Miguel Casanueva Viedma.—616-D.

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública (expediente IAT-28.152)

A los efectos prevenidos en los artículos 9.º del Decreto 2617/1966 y 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una instalación eléctrica, cuyas características principales se señalan a continuación:

- Peticionario: Excelentísima Diputación Provincial de León.
- Lugar donde se va a establecer la instalación: Puerto de San Isidro (León).
- Finalidad de la instalación: Suministrar energía eléctrica al telesquí «Requejines» y servicios auxiliares del telesilla «Cebolledo».
- Características principales: Una línea subterránea trifásica de un solo circuito a 20 KV., con cuatro cables unipolares tipo D.H.V. 4 (1 por 50 milímetros cuadrados), de aluminio, con aislamiento para 15/25 KV., con entronque en las líneas al C.T. del telesilla «Cebolledo» y 1.120 metros de longitud, finalizando en un centro de transformación de tipo intemperie sobre dos apoyos de hormigón armado, con transformador trifásico de 100 KVA., tensiones 20 KV./398-230 V., que se instalará en las proximidades del telesquí «Requejines», en el Puerto de San Isidro, término municipal de Puebla de Lillo (León).
- Procedencias de materiales: Nacional.
- Presupuesto: 3.494.077 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto (o proyecto) de la instalación en esta Delegación Provincial de Ministerio de Industria y Energía, sita en la plaza de la Catedral, número 4, de León y formularse, al mismo tiempo y por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

León, 27 de marzo de 1981.—El Delegado provincial, Miguel Casanueva Viedma.—1.143-D.

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública (expediente IAT-28.089)

A los efectos prevenidos en los artículos 9.º del Decreto 2617/1966 y 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

- Peticionario: Excelentísima Diputación Provincial de León.
- Lugar donde se va a establecer la instalación: Puerto de San Isidro (León).
- Finalidad de la instalación: Suministrar energía eléctrica a diversas instalaciones de la estación de deporte invernal del puerto de San Isidro.
- Características principales: Cuatro centros de transformación, de tipo intemperie, instalados sobre dos torres metálicas de celosía y transformadores trifásicos de 250 KVA., tensiones de 20 KV., 398-230 V., que se instalarán en los luga-

res «Las Piedras 1 y 2», urbanización «Cebolledo y La Raya, en el puerto de San Isidro, término municipal de Puebla de Lillo (León).

- Procedencia de materiales: Nacional.
- Presupuesto: 3.443.708 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto (o proyecto) de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en la plaza de la Catedral, número 4, de León, y formularse al mismo tiempo y por duplicado las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

León, 27 de marzo de 1981.—El Delegado provincial, Miguel Casanueva Viedma.—1.142-D.

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en los artículos 9.º del Decreto 2617 y 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Expediente: 26.537-R. I. 6.337.

- Peticionario: «Iberduero, S. A.», distribución León, con domicilio en León, calle Legión VII, número 6.
- Lugar donde se va a establecer la instalación: Polígono industrial de Villacedré, naves industriales número 4, en Villacedré (León).
- Finalidad de la instalación: Atender la demanda de suministro de energía eléctrica y consolidar el servicio en el sector.
- Características principales: Una línea subterránea, trifásica, de un solo circuito a 20 KV. (13,2 KV.), con cable tipo D.H.V. de 3(1 por 50) milímetros cuadrados, de aluminio; aislamiento 13/20 KV., en zanja de un metro de profundidad, conectada al circuito número 4, «Valdorcina-Onzonilla», en la calle San Zacarías; discurrendo por dicha calle en una longitud de 110 metros y finalizando en un centro de transformación, tipo caseta, con transformador trifásico de 630 KVA., tensión 13,2/20 KV., 398-220 V., que se instalará en un solar de la citada calle, en el polígono industrial de Villacedré, en el término municipal de Onzonilla (León).
- Procedencia de los materiales: Nacional.
- Presupuesto: 2.130.492 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto (o proyecto) de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en la plaza de la Catedral, número 4, de León, y formularse, al mismo tiempo y por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

León, 9 de abril de 1981.—El Delegado provincial, Miguel Casanueva Viedma.—2.322-15.

LERIDA

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición sobre las instalaciones cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Productora de Fuerzas Motrices, S. A.».

- Referencia: A. 4.497 R. L. T.
- Finalidad de la instalación: Nueva línea subterránea a 6 KV. y estación transformadora en Viella.
- Características principales:

Línea eléctrica:

- Origen de la línea: E. T. «Bodigues» (A. 2.749 R. L. T.).
Final de la línea: E. T. «Matet».
Término municipal a que afecta: Viella-Mig Arán.
Cruzamientos: Ayuntamiento de Viella-Mig Arán, viales.
Tensión de servicio en KV.: 25.
Longitud en kilómetros: 0,170.
Número de circuitos y conductores: Uno de 3 por 70 milímetros cuadrados de aluminio.
Estación transformadora: E. T. «Matet».
Emplazamiento: Edificios «Matet», en término municipal de Viella-Mig Arán.
Tipo: Interior, un transformador de 630 KVA. de 6/0,22 KV.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación, sita en Canónigo Brugulat, 12, Lérida, y formularse, por triplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, citando la referencia.

Lérida, 16 de marzo de 1981.—El Delegado provincial, Eduardo Mías Navés.—5.114-C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición sobre las instalaciones cuyas características principales se señalan a continuación:

- Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.».
- Referencia: A. 4.507 R. L. T.-E. 13.654.
- Finalidad de la instalación: Nueva línea a 11 KV y poste transformador en Torre de Capdella.
- Características principales:

Línea eléctrica:

- Origen de la línea: Apoyo número 12 de la línea a 11 KV., «Sallente I» (A. 2.694 R. L. T.).
Final de la línea: P. T. número 144, «Sallente IV».
Término municipal a que afecta: Torre de Capdella.
Cruzamientos: Ayuntamiento de Torre de Capdella, terrenos.
Tensión de servicio en KV.: 25.
Longitud en kilómetros: 0,067.
Número de circuitos y conductores: Uno de 3 por 31,1 milímetros cuadrados de aluminio-acero.
Apoyos: Postes de madera.
Estación transformadora: E. T. número 144, «Sallente IV».
Emplazamiento: Junto río Flamisell, término municipal de Torre de Capdella.
Tipo: Intemperie un poste, sobre transformador de 100 KVA. de 11/0,38 KV.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación, sita en Canónigo Brugulat, 12, Lérida, y formularse, por triplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, citando la referencia.

Lérida, 18 de marzo de 1981.—El Delegado provincial, Eduardo Mías Navés.—5.115-C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición sobre las instalaciones cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.».
- b) Referencia: A. 4.504. R. L. T.-E. 13.849.
- c) Finalidad de la instalación: Nueva línea a 25 KV. y estación transformadora para atender incremento de demanda en Artesa de Segre.
- d) Características principales:

Línea eléctrica:

Origen de la línea: Línea a 25 KV. «Se-
grefruit» (A. 2.522 RLT.).

Final de la línea: E. T. número 660, «Co-
legio».

Término municipal a que afecta: Arte-
sa de Segre.

Tensión de servicio en KV.: 25.

Longitud en kilómetros: 0,006.

Número de circuitos y conductores: Uno
de 3 por 31,1 milímetros cuadrados.

Estación transformadora: Número 660,
«Colegio».

Emplazamiento: Carretera Montsonis
(término municipal de Artesa de Segre).

Tipo: Interior, un transformador de 100
KVA. de 25/0,38 KV.

Lo que se hace público para que pueda
ser examinado el proyecto de la instala-
ción en esta Delegación, sita en Canónigo
Brugulat, 12, Lérida, y formularse, por
triplicado, las reclamaciones que se esti-
men oportunas en el plazo de treinta días,
contados a partir del siguiente al de la
publicación de este anuncio, citando la re-
ferencia.

Lérida, 18 de marzo de 1981.—El Dele-
gado provincial, Eduardo Mías Navés.—
5.116-C.

A los efectos prevenidos en el artícu-
lo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo
10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octu-
bre, se somete a información pública la
petición sobre las instalaciones cuyas ca-
racterísticas principales se señalan a con-
tinuación:

- a) Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctri-
cas del Segre, S. A.».
- b) Referencia: C. 4.510 R. L. T.
- c) Finalidad de la instalación: Amplia-
ción red distribución mediante nueva de-
rivación a P. I. 1.210, «Coll del Moli».
- d) Características principales:

Línea eléctrica:

Origen de la línea: Apoyo sin número,
línea M. T. de S. E. «Castell» a Tarrés.

Final de la línea: P. I. número 1.210,
«Coll del Moli».

Término municipal a que afecta: L'Es-
pluga Calba.

Tensión de servicio en KV.: 25 (provi-
sionalmente a 0).

Longitud en kilómetros: 0,047.

Número de circuitos y conductores: Uno
de 3 por 46,25 milímetros cuadrados de
aluminio-acero.

Apoyos: Postes de hormigón.

Estación transformadora: E. T. núme-
ro 1.210, «Coll del Moli».

Emplazamiento: Término municipal de
L'Espluga Calba (partida Guixera).

Tipo: Intemperie, aérea, sobre postes de
hormigón, un transformador de 30 KVA.
de 25/0,38-0,22 KV.

Lo que se hace público para que pueda
ser examinado el proyecto de la instala-
ción en esta Delegación, sita en Canó-
nigo Brugulat, 12, Lérida, y formularse,
por triplicado, las reclamaciones que se
estimen oportunas en el plazo de treinta
días, contados a partir del siguiente al

de la publicación de este anuncio, citan-
do la referencia.

Lérida, 31 de marzo de 1981.—El Dele-
gado provincial, Eduardo Mías Navés.—
1.241-D.

A los efectos prevenidos en el artículo
9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10
del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre,
se somete a información pública la peti-
ción sobre las instalaciones cuyas carac-
terísticas principales se señalan a conti-
nuación:

- a) Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de
Cataluña, S. A.».

b) Referencia: A. 4.513 R. E. R.

c) Finalidad de la instalación: Esta-
ción receptora a 110/25 KV en «Molle-
rusa», para atender el crecimiento de la
demanda de energía eléctrica.

d) Características principales:

Estación receptora: «Mollerusa».

Emplazamiento: Término municipal de
Mollerusa, junto a la actual S. E. Dos
transformadores de 30 MVA. cada uno,
110/25 KV., y otros dos transformadores
de servicio auxiliares a 25/0,22 KV.

Lo que se hace público para que pueda
ser examinado el proyecto de la instala-
ción en esta Delegación, sita en Canónigo
Brugulat, 12, Lérida, y formularse, por
triplicado, las reclamaciones que se esti-
men oportunas en el plazo de treinta días,
contados a partir del siguiente al de la
publicación de este anuncio, citando la
referencia.

Lérida, 7 de abril de 1981.—El Dele-
gado provincial, Eduardo Mías Navés.—
5.113-C.

A los efectos prevenidos en el artícu-
lo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10
del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre,
se somete a información pública la peti-
ción sobre las instalaciones cuyas carac-
terísticas principales se señalan a conti-
nuación:

- a) Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctri-
cas del Segre, S. A.».

b) Referencia: C. 4.512 S. E.

c) Finalidad de la instalación: Esta-
ción receptora de Solsona en término mu-
nicipal de Oliu y derivación con entrada
y salida de línea a 110 KV.

d) Características principales:

Línea eléctrica:

Origen de la línea: Apoyo número 73
de la línea Oliana-Manresa.

Final de la línea: Estación receptora
de Solsona.

Término municipal afectado: Oliu.
Cruzamientos: Ayuntamiento de Oliu,
terreno.

Tensión de servicio en KV.: 110.

Longitud en kilómetros: 0,060.

Número de circuitos y conductores: Dos
(entrada y salida) de 3 por 1 por 184,7
milímetros cuadrados de aluminio-acero.

Apoyos: Metálicos.

Estación receptora Solsona.

Emplazamiento: Junto al kilómetro 4,
carretera Solsona-Pons, término municipal
de Oliu.

Consta de un parque intemperie a 110
KV., con un transformador de 16 MVA.,
110/25 y un edificio contiguo que alber-
gará las celdas de maniobra, distribución,
medida y condensadores a 25 KV.

Lo que se hace público para que pueda
ser examinado el proyecto de la instala-
ción en esta Delegación, sita en Canónigo
Brugulat, 12, Lérida, y formularse, por
triplicado, las reclamaciones que se esti-
men oportunas en el plazo de treinta días,
contados a partir del siguiente al de la
publicación de este anuncio, citando la
referencia.

Lérida, 8 de abril de 1981.—El Delegado
provincial, Eduardo Mías Navés.—1.367-D.

A los efectos prevenidos en el artículo
9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10
del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre,
se somete a información pública la peti-
ción sobre las instalaciones cuyas carac-
terísticas principales se señalan a con-
tinuación:

- a) Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctri-
cas del Segre, S. A.».

b) Referencia: C. 4.510 R. L. T.

c) Finalidad de la instalación: Modifi-
cación de la línea a 25 KV. a E. T. 1.146,
«Moragues» y construcción de nueva E. T.
1.208, «L'Urgell» en Penellés.

d) Características principales:

Línea eléctrica:

Origen de la línea: Apoyo número 2
derivación a E. T. 1.146, «C. Moragas»
(C. 2.778).

Final de la línea: Apoyo número 5.
Término municipal a que afecta: Pe-
nellés.

Tensión de servicio en KV.: 25.

Longitud en kilómetros: 0,500.

Número de circuitos y conductores: Uno
de 3 por 1 por 46,25 milímetros cuadrados
de aluminio-acero.

Apoyos: Metálicos.

Estación transformadora: E. T. núme-
ro 1.208, «L'Urgell».

Emplazamiento: Junto camino de Pene-
llés a Bellmunt, término municipal de Pe-
nellés.

Tipo: Interior, un transformador de 25
KVA. de 25/0,38 KV.

Lo que se hace público para que pueda
ser examinado el proyecto de la instala-
ción en esta Delegación, sita en Canónigo
Brugulat, 12, Lérida, y formularse, por
triplicado, las reclamaciones que se esti-
men oportunas en el plazo de treinta días,
contados a partir del siguiente al de la
publicación de este anuncio, citando la re-
ferencia.

Lérida, 9 de abril de 1981.—El Dele-
gado provincial, Eduardo Mías Navés.—
1.364-D.

A los efectos prevenidos en el artícu-
lo 9.º del Decreto 2617/1966, y artículo
10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octu-
bre, se somete a información pública la
petición sobre las instalaciones cuyas ca-
racterísticas principales se señalan a con-
tinuación:

- a) Peticionario: «Productora Eléctrica
Urgelense, S. A.».

b) Referencia: E. 4.514, R. L. T.

c) Finalidad de la instalación: Modifi-
cación de línea subterránea a 22 KV.,
y construcción de nueva E. T. en Seo de
Urgel.

d) Características principales:

Línea eléctrica:

Origen de la línea: Línea subterránea
que une E. T. número 110, «Faus», y es-
tación transformadora 103, «Número Tres».

Final de la línea: E. T. número 130,
«Doctor Iglesias».

Término municipal a que afecta: Seo
de Urgel.

Cruzamientos: Ayuntamiento de Seo de
Urgel, viales.

Tensión de servicio en KV.: 22.

Longitud en kilómetros: 0,002.

Número de circuitos y conductores: Uno
de 3 por 95 milímetros cuadrados de alu-
minio.

Estación transformadora:

Estación transformadora número 130,
«Doctor Iglesias».

Emplazamiento: Calle Doctor Iglesias,
término municipal de Seo de Urgel.

Tipo: Interior, un transformador de
630 KVA., de 22/0,38 KV.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación, sita en Canónigo Brugulat, 12, Lérida, y formularse, por triplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, citando la referencia.

Lérida, 9 de abril de 1981.—El Delegado provincial, Eduardo Mías Navés.—4.411-C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición sobre las instalaciones cuyas características principales se señalan a continuación:

- Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.».
- Referencia: C. 4.517 R. L. T.
- Finalidad de la instalación: Nueva línea aérea y subterránea a 25 KV. y nueva E. T. en Balaguer.
- Características principales:

Línea eléctrica:

Origen de la línea: Apoyo número 39 de la línea Lluch-Bombas (C. 1.786).

Final de la línea: E. T. número 1.181, «Cervantes».

Término municipal a que afecta: Balaguer.

Cruzamientos: Ayuntamiento de Balaguer, viales.

Tensión de servicio en KV.: 25.
Longitud en kilómetros: 0,094 subterráneos y 0,037 aéreos.

Número de circuitos y conductores: Uno de 3 por 1 por 46,25 milímetros cuadrados de aluminio-acero y 3 por 1 por 150 milímetros cuadrados de aluminio.

Apoyos: Metálicos.
Estación transformadora: Número 1.181, «Cervantes».

Emplazamiento: Calle Cervantes, término municipal de Balaguer.

Tipo: Interior, un transformador de 200 KVA. de 25/0,38 KV.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación, sita en Canónigo Brugulat, 12, Lérida, y formularse, por triplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, citando la referencia.

Lérida, 9 de abril de 1981.—El Delegado provincial, Eduardo Mías Navés.—1.365-D.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, y artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición sobre las instalaciones cuyas características principales se señalan a continuación:

- Peticionario: «Productora Eléctrica Urgelense, S. A.».
- Referencia: E. 4.521 R. L. T.
- Finalidad de la instalación: Nueva línea a 22 KV., y P. T. número 331, en Ribera de L'Urgellet.
- Características principales:

Línea eléctrica:

Origen de la línea: Apoyo número 3, línea S. E. Adrall-La Seu d'Urgell, circuito número 2 (E. 2.363).

Final de la línea: P. T. 331, «Carretera de la Parroquia».

Término municipal a que afecta: Ribera de L'Urgellet.

Cruzamientos: «Fuerzas Hidroeléctricas de Andorra», línea de 110 KV. «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.», línea de 110 KV.

Demarcación de carreteras del Estado en Cataluña, C-146. Comisaría de Aguas del Ebro, río Aravell.

Tensión de servicio en KV.: 22.
Longitud en kilómetros: 0,961.
Número de circuitos y conductores: Uno de 3 por 1 por 31,10 milímetros cuadrados de aluminio-acero.
Apoyos: Hormigón y metálicos.

Estación transformadora:

Número 331, «Carretera de la Parroquia».

Emplazamiento: Junto carretera Seo-Sort, término municipal de Ribera de L'Urgellet.

Tipo: Intemperie, sobre postes hormigón, un transformador de 50 KVA., de 22/0,38 KV.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación, sita en Canónigo Brugulat, 12, Lérida, y formularse, por triplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, citando la referencia.

Lérida, 10 de abril de 1981.—El Delegado provincial, Eduardo Mías Navés.—4.412-C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición sobre las instalaciones cuyas características principales se señalan a continuación:

- Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.».
- Referencia: C. 4.511 R. L. T.
- Finalidad de la instalación: Nueva línea a 25 KV. y P. T. en Albi.
- Características principales:

Línea eléctrica:

Origen de la línea: Apoyo número 55 de la línea Cerviá-Albi (C. 2.203).

Final de la línea: P. T. número 1.219, «Closa».

Término municipal a que afecta: Albi. Cruzamientos: CTNE, línea telefónica.

Tensión de servicio en KV.: 25.
Longitud en kilómetros: 0,060.

Número de circuitos y conductores: Uno de 3 por 1 por 46,25 milímetros cuadrados de aluminio-acero.

Apoyos: Hormigón.
Estación transformadora: Número 1.219, «Closa».

Emplazamiento: Confluencia calle Industria y camino Closa, término municipal de Albi.

Tipo: Intemperie sobre postes de hormigón, un transformador de 100 KVA. de 25/0,38 KV.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación, sita en Canónigo Brugulat, 12, Lérida, y formularse, por triplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, citando la referencia.

Lérida, 10 de abril de 1981.—El Delegado provincial, Eduardo Mías Navés.—1.366-D.

MADRID

Autorización administrativa de instalación eléctrica

26SE-132/66/20

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de ampliación de la estación transformadora denominada «Nueva Ar-

doz», cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Hidroeléctrica Española, S. A.», con domicilio en esta capital, calle de Hermosilla, número 3.

b) Lugar donde se va a establecer la ampliación: Torrejón de Ardoz (Madrid), parcela situada entre el camino del Valle y el Camino del Canto.

c) Objeto de la ampliación: Mejorar las condiciones de servicio en la zona de su emplazamiento.

d) Características principales: La ampliación consiste en:

Tensión de 132 KV.

— Equipamiento de una de las celdas de reserva para conexión del primario de un nuevo transformador denominado T-3.

Transformadores.

— Montaje de un transformador trifásico de 60/50/30 MVA. 132/66/20 KV. Este transformador sustituye al actualmente autorizado de 50/40/20 MVA. 132/50/15 KV. (T-2).

— Montaje de un transformador trifásico de 40 MVA. 132/20 KV. (T-3).

Tensión de 66 KV.

Se equiparán las tres celdas existentes de «Reserva» con el siguiente destino:

— Una celda para acoplamiento.

— Dos celdas para alimentar desde éstas a las actuales líneas denominadas Zona Industrial-1 y Zona Industrial-2.

Las actuales celdas que alimentan las líneas de Zona Industrial 1 y 2 pasarán a alimentar a dos nuevas salidas de líneas denominadas Iberia-1, Iberia-2.

Tensión de 20 KV.

El actual módulo de celda a 20 KV., será ampliado con dos celdas más, destinadas a la alimentación de dos baterías de condensadores.

Se montará medio módulo de nuevas celdas de 20 KV. prefabricadas para montaje de intemperie, con la siguiente distribución:

— Cuatro celdas de líneas.

— Una celda de transformador.

— Una celda de medida.

— Una celda de acoplamiento.

Baterías de condensadores.

Se montarán dos baterías de condensadores, de 5.400 KVA., de 20 KV. cada una.

Se completarán las instalaciones ampliadas con los aparatos de medida, mando, control y dispositivos de protección y seguridad correspondientes.

e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 89.478.900 pesetas, en total.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la ampliación de esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía sita en esta capital, calle del General Díaz Porlier, número 35, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas dentro del plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, 13 de abril de 1981.—El Delegado provincial.—P. D., el Subdelegado provincial.—4.978-C.

MURCIA

Autorizaciones administrativas de instalaciones eléctricas y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública, de

línea aérea de transporte de energía eléctrica a 66 KV., desde el apoyo número 15 de la línea a 66 KV., desde la S. T. «San Antón» a S. T. «Rambla del Rayo», hasta la S. T. «Hospital», en término municipal de Cartagena (Murcia), cuyas características especiales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: «Hidroeléctrica Española, S. A.», calle Hermosilla, número 3, (Madrid).
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Cartagena (Murcia).
- c) Término municipal afectado: Cartagena.
- d) Finalidad: Alimentación de energía eléctrica al nuevo hospital de la Marina.
- e) Línea eléctrica:

Origen: Apoyo número 15 de la línea aérea a 66 KV., desde la S. T. «San Antón» a la S. T. «Rambla del Rayo».

Final: S. T. «Hospital de la Marina».
Longitud: 414 metros.
Conductores: Aluminio-acero, tipo LA-180.

Apoyos: Metálicos de celosía triangulada.
Aisladores: De vidrio templado «Esperanza» E-70/127.

- f) Procedencia de materiales: Nacional.
- g) Presupuesto: 649.649 pesetas.
- h) Expediente número: A. T. 11.150.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en la calle Caballero, número 26, y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Murcia, 8 de abril de 1981.—El Delegado provincial.—4.573-C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública, de línea eléctrica aérea a 66 KV., entre la S. T. de «Purias» y el apoyo número 55 de la línea S. T. de «Aguilas» a la estación transformadora de «Lorca», en término municipal de Lorca (Murcia), cuyas características especiales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: «Hidroeléctrica Española, S. A.», calle Hermosilla, número 3, Madrid.
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Lorca (Murcia).
- c) Término municipal afectado: Lorca.
- d) Finalidad: Alimentación a la nueva S. T. de «Purias» y mejora de la tensión y el servicio de la zona.
- e) Línea eléctrica:

Origen: S. T. «Purias».
Final: Apoyo número 55, línea aérea a 66 KV., de la E. T. de «Lorca», a la S. T. «Aguilas».

Longitud: 380 metros.
Conductores: Aluminio-acero, tipo 160.
Apoyos: Metálicos.
Aisladores: Cadenas de cinco elementos marca «Esperanza» E-70.

- f) Procedencia de materiales: Nacional.
- g) Presupuesto: 339.353 pesetas.
- h) Expediente número: A. T. 11.151.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita

en la calle Caballero, número 26, y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Murcia, 9 de abril de 1981.—El Delegado provincial.—4.572-C.

NAVARRA

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de «Fuerzas Eléctricas de Navarra, S. A.», y declaración en concreto de su utilidad pública de instalación eléctrica de alta tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Navarra, S. A.».

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Términos municipales de Mendigorria y Artajona.

c) Finalidad de la instalación: Mejorar las condiciones del suministro eléctrico en la localidad de Artajona.

d) Características principales: Línea de transporte de energía eléctrica a 13,2 KV., de 6.703 metros de longitud, con origen en E. T. D. de Mendigorria, y final en apoyo número 2 de línea a «Calzados Calseg» en Artajona.

e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 7.330.085 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en Erletoquieta, 2, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Pamplona, 8 de abril de 1981.—El Delegado provincial.—2.435-15.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de «Fuerzas Eléctricas de Navarra, S. A.» y declaración en concreto de su utilidad pública de instalación eléctrica de alta tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Navarra, S. A.».

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de Villatuerta.

c) Finalidad de la instalación: Suministro de energía eléctrica a la «Factoría de Orbaiceta, S. A.», en Villatuerta.

d) Características principales: Línea de transporte de energía eléctrica a 66 KV., de 979 metros de longitud con origen en línea de FENSA, y final en centro de transformación de «Orbaiceta, Sociedad Anónima».

e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 3.408.629 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en Erletoquieta, número 2, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en

el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Pamplona, 8 de abril de 1981.—El Delegado provincial.—2.436-15.

OVIEDO

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se concede un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio, para la presentación de reclamaciones en esta Delegación Provincial de Industria y Energía de Oviedo, sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa, y declaración en concreto de su utilidad pública.

Expediente: A. T. 3.533.

Solicitante: «Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.».

Instalación: Centro de transformación denominado «La Sierra» tipo intemperie de 250 KVA. a 22/0,398 KV., y línea eléctrica aérea trifásica de alimentación a 20 KV. de 17 metros de longitud y modificación de la línea aérea trifásica Corredoria-San Miguel, 20 KV., en una longitud de 317 metros, formadas por conductores de aluminio-acero tipo LA-78, sobre apoyos metálicos.

Emplazamiento: Término municipal de Siero.

Objeto: Servicio público.

Oviedo, 21 de abril de 1981.—El Delegado provincial, Amando Sáez Sagredo.—1.389-D.

SEVILLA

Instalación eléctrica

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, y el artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización y declaración, en concreto de su utilidad pública, de una instalación eléctrica, cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Cia. Sevillana de Electricidad, S. A.».

Domicilio: Avenida de la Borbolla, número 5, Sevilla-4.

Línea eléctrica:

Origen: Poste número 91 de la línea a 66 KV., «Cordoba-Osuna».

Final: Subestación «Estepa» en Estepa (Sevilla).

Término municipal afectado: Estepa.

Tipo: Aérea, doble circuito.

Longitud: 3,15 kilómetros.

Tensión de servicio: 66 KV.

Conductores: Aluminio-acero, 181,6 milímetros.

Apoyos: Metálicos galvanizados.

Aisladores: Vidrio templado, cadenas E70/127.

Finalidad de la instalación: Alimentar de energía eléctrica la subestación «Estepa».

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 12.000.000 pesetas.

Referencia: RAT, 12.370.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en Sevilla y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 21 de mayo de 1981.—El Delegado provincial, Juan Grau Carril.—3.400-13.

**COLEGIO OFICIAL
DE GESTORES ADMINISTRATIVOS**

MADRID

Don José Cano Sánchez, ha causado baja en este Colegio por fallecimiento.

Lo que se pone en conocimiento del público para que, en el plazo de tres meses, puedan producir reclamaciones contra la fianza cuya devolución se solicita.

Madrid, 12 de mayo de 1981.—El Presidente, Jaime Luis Quirós Quintana.—5.645-C.

BANCO DE ESPAÑA

BURGOS

Depósitos de valores y efectivo incursos en abandono que se entregarán al Tesoro de no ser reclamados por sus titulares, Real Decreto-ley 24 de enero de 1928.

Depósitos valores: Pulpeiro Díez, Angel: 145.500 pesetas nominales. Saldos y depósitos en efectivo: Pulpeiro Díez, Angel: 79.725,21. Capellanía y escuela fundada por don Ambrosio Díaz Gómez: 91.001,02.

Burgos, 5 de mayo de 1981.—El Secretario, Rafael Aizpuru Morales.—2.598-4.

LEON

Bienes incursos en presunción de abandono, según Decreto-ley de 24 de enero de 1928, que de no ser reclamados por los interesados o sus derechohabientes pasarán al Tesoro Público:

Cuentas corrientes.—Fausta Alvarez Canal: 5.976,68; herederos de Hilario Fernández García: 15.135,41.

Depósitos en efectivo.—Herederos de Hilario Fernández García: 10.141,80.

Depósitos de valores.—Fausta Alvarez Canal: Título 15946 de 10.000 pesetas nominales en interior 4 por 100; herederos de Hilario Fernández García: Título 18599 de 28.000 pesetas nominales en interior al 4 por 100.

Depósitos en efectivo para pagos de acciones del Banco de España.—Filomena Arias Díez Alvarez: 8.272,82.

León, 15 de mayo de 1981.—El Secretario, Julio García.—2.894-6.

PONTEVEDRA

Bienes incursos en presunción de abandono que serán ingresado en el Tesoro Público de no ser reclamados por los interesados o derechohabientes, en cumplimiento del Decreto-ley de 24 de enero de 1928:

Resguardos de depósito en efectivo correspondientes a acciones del Banco de España, transferidas al Estado Español.—Número 11.314 de 28.954,87 pesetas, a favor de doña Dorotea Martínez Saavedra; número 11.325 de 8.272,82 pesetas, a favor de don José Nodar Magán.

Pontevedra, 14 de abril de 1981.—El Secretario, Eladio Rodríguez.—2.705-8.

VALENCIA

Relación de los saldos de cuentas corrientes y depósitos de todas clases en presunción de abandono que con arreglo a lo dispuesto en el Real Decreto-ley de 24 de febrero de 1928, serán adjudicados al Estado e ingresado su importe al Tesoro Público de no presentarse reclamación sobre los mismos por los interesados o por sus herederos.

Cuentas corrientes.—La Edetana, Sociedad Anónima de Seguros: 9.024,01 pesetas. Carlos Llorca Caruana: 6.547,13 pesetas. José Mallent Sanchis: 13.731,69 pe-

setas. Vicente Puigmoltó Rodríguez-Trélez: 8.998,38 pesetas. Jesús Corrons Escrig: 35.001,48 pesetas. Josefa Sánchez Ferrandis: 6.242,40 pesetas. Carmen P. Valdivieso y Torruella: 7.937,92 pesetas.

Depósitos en efectivo.—Ana Portero Alabau: 10.880,18 pesetas.

Depósitos en efectivo para pago de acciones.—Antonio, Paz, Teresa y Dolores López de Haro Chillida, n. p. y Encarnación Bayot Casabart, usufructuaria: pesetas 41.364,10. «Casa Galera» de esta ciudad: 8.272,82 pesetas. Dolores Fernández Caballero y Enriquez de Salamez, Dolores y Blas Tello Fernández en c. y proindiviso: 28.954,87 pesetas. Edesía Frigola Noquera: 20.682,05 pesetas. Antonia Henares Alemany: 12.409,23 pesetas. Francisco Herrero Egaña: 8.272,82 pesetas.

Depósitos de valores.—La Edetana Sociedad de Seguros: 7.100 pesetas. Carlos Llorca Caruana: 20.500 pesetas, José Mallent Sanchis: 20.000 pesetas. Emilio y Vicente Gómez Rivera: 5.000 pesetas. María Carmen, Francisca y José Estela Torres: 10.500 pesetas. Vicente Puigmoltó Rodríguez: 10.000 pesetas. Jesús Corrons Escrig: 57.000 pesetas. Pilar Vergara D'Ocón: 7.000 pesetas. Miguel Balaguer Gimeno: 5.000 pesetas. Carmen P. Valdivieso y Torruella: 8.000 pesetas.

Valencia, 13 de mayo de 1981.—El Secretario, Francisco Silla Molina.—8.450-E.

**BANCO DE CREDITO
E INVERSIONES**

Han sufrido extravío los resguardos de depósito expedidos por este Banco número 106.421 y 203.852, comprensivos de quince acciones «Banesto» y cuatro acciones «Fintisa», respectivamente, a favor de don Luis Leoncio Bravo Salvador, de la sucursal de Madrid.

Lo que se anuncia para quien se crea con derecho a reclamación, la presente en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», bajo apercibimiento de que en caso de no haberla, quedarán anulados dichos resguardos, expidiendo los correspondientes duplicados y quedando el «Banco de Crédito e Inversiones», libre de toda responsabilidad.

Madrid, 28 de abril de 1981.—«Banco de Crédito e Inversiones», Central de Valores.—5.728-C.

BANCO ATLANTICO, S. A.

Habiendo sufrido extravío el certificado de depósito número 15.057, por importe de 625.000 pesetas, expedido por la oficina de San Pedro de Alcántara (Málaga), a nombre de doña Asunción Hurtado de Mendoza Páramo, se anuncia que transcurrido un mes sin reclamación de terceros, se tendrá por nulo dicho certificado, librándose duplicado del mismo a los efectos previstos en la Orden ministerial de 24 de abril de 1969 y quedando este Banco Atlántico exento de toda responsabilidad.

Madrid, 12 de mayo de 1981.—5.506-C.

BANCO ATLANTICO

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con el asesoramiento en derecho del Letrado-Asesor de dicho órgano, convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará:

- El martes 23 de junio de 1981.
- A las dieciocho horas.
- En la sala de actos del Palacio de Congresos,

avenida Reina María Cristina, s/n. (Parque de Montjuich), Barcelona, en segunda

convocatoria, ya que se prevé que, dado el elevado número de accionistas con que cuenta la Sociedad, por no cumplirse los requisitos establecidos en el artículo 14 de los Estatutos sociales y los artículos 51 y 58 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, no podrá celebrarse en primera convocatoria, que queda señalada en el mismo lugar y hora de la víspera del referido día 23, bajo el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuenta y balance del ejercicio de 1980, actualizado según Ley 74/1980 y Real Decreto 621/1981, y de la gestión del Consejo de Administración.
2. Aplicación de resultados.
3. Nombramiento de Consejeros.
4. Ratificación de los acuerdos sobre cotización oficial de las acciones del Banco en las Bolsas de Comercio (Real Decreto 1848/1980).
5. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
6. Ruegos y preguntas.
7. Aprobación del acta por la propia Junta o nombramiento de interventores para su aprobación posterior.

Tendrán derecho de asistencia y voto los señores accionistas que, con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta, tengan inscritas en el libro de acciones y accionistas 100 o más acciones de la Sociedad.

Los accionistas que no alcancen dicho número de acciones podrán agruparse y conferir su representación a uno de ellos.

Quince días antes de la celebración de la Junta general, los señores accionistas tendrán a su disposición, en la Secretaría del Consejo de Administración de la Sociedad, los documentos a que se refieren el artículo 110 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 27 de mayo de 1981.—Por el Consejo de Administración, el Consejero-Secretario.—7.407-C.

**BANCO INTERCONTINENTAL
ESPAÑOL
BANKINTER**

Bonos de Caja, emisión diciembre de 1973

Se pone en conocimiento de los poseedores de bonos de Caja de este Banco de la emisión diciembre de 1973, que a partir del día 19 de junio de 1981, se procederá al pago de cupón número 15 previa la retención que señalan las disposiciones vigentes.

El referido pago se efectuará en nuestras oficinas centrales de Madrid, paseo de la Castellana, número 29 y en todas las sucursales de nuestra Organización. Las presentaciones deberán efectuarse en cinta magnética de acuerdo con el diseño y normas del Consejo Superior Bancario y la clave de valor será el número 31367911.

Madrid, 20 de mayo de 1981.—El Director general, Secretario del Consejo de Administración.—8.253-C.

**BANCO INTERCONTINENTAL
ESPAÑOL
BANKINTER**

Bonos de Caja, emisión diciembre de 1977

Se pone en conocimiento de los poseedores de bonos de caja de este Banco de la emisión diciembre de 1977, que a partir del día 15 de junio de 1981, se procederá al pago de cupón número 7, previa retención que señalan las disposiciones vigentes.

El referido pago se efectuará en nuestras oficinas centrales de Madrid, paseo de la Castellana, 29 y en todas las sucursales.

sales de nuestra Organización. Las presentaciones deberán efectuarse en cinta magnética de acuerdo con el diseño y normas del Consejo Superior Bancario y la clave de valor será el número 31367917.

Madrid, 20 de mayo de 1981.—El Director general, Secretario del Consejo de Administración.—6.254-C.

BANCO EXTERIOR DE ESPAÑA.

Ha sido comunicado el extravío del siguiente resguardo de depósito, emitido por este Banco:

— Serie A, número 125011, de pesetas 220.000, con vencimiento el 7 de septiembre de 1981, a nombre de doña Josefa Marina Doblaré.

Se hace público que se procederá a la anulación del anterior resguardo, si en el plazo de un mes desde la fecha de publicación de este anuncio, no se produce reclamación de terceros, quedando este Banco exento de toda responsabilidad. Madrid, 14 de mayo de 1981.—5.543 C.

BANCO EXTERIOR DE ESPAÑA

Dividendo activo complementario

De conformidad con lo acordado en la Junta general de accionistas celebrada el día 25 de mayo de 1981, el Consejo de Administración del Banco Exterior de España, debidamente autorizado por el Banco de España, ha acordado distribuir un dividendo activo complementario por el siguiente importe:

Acciones números 1 al 15.013.045: 34,99 pesetas líquidas, correspondiente a los beneficios obtenidos en el ejercicio de 1980.

El pago de este dividendo se efectuará a partir del día 8 de junio de 1981, en las oficinas centrales de este Banco y en todas sus sucursales y agencias.

Madrid, 28 de mayo de 1981.—El Secretario general.—7.418-C.

BANCO DE FINANZAS

Dividendo complementario

El Consejo de Administración de este Banco ha acordado el pago de un dividendo complementario de los beneficios del ejercicio de 1980 a las acciones y en cuantía siguiente: acciones números 1 al 1.250.000, ambas inclusive, por un importe de 44,77 pesetas por acción con un líquido, deducidos los impuestos, de 38,05 pesetas.

El pago se realizará mediante presentación de los extractos de inscripción correspondientes a las acciones reseñadas, a partir del día 25 de mayo de 1981 en las oficinas del Banco de Finanzas que a continuación se indican:

Oficina principal: María de Molina, 39, Madrid-6.

Agencia urbana número 1: Orense, 24, Madrid-20.

Barcelona: Avenida Diagonal, 832, Barcelona-17.

Valencia: Pérez Pujol, Valencia-2.

Bilbao: Gran Vía, 61, Bilbao-11.

Madrid, 13 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—5.634-C.

BANCO OCCIDENTAL, S. A.

Junta general

El Consejo de Administración de este Banco, con el asesoramiento en Derecho de su Letrado-Asesor, ha acordado convocar a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria que se celebrará en Madrid, en la calle José Abascal, 56-58, el día 19 de junio de 1981, a las diecisiete horas, en primera convo-

ocatoria, y en el mismo local e igual hora del día siguiente, sábado 20, en segunda convocatoria caso de que para la primera no se alcance el quórum exigido por la Ley para constituir válidamente la Junta.

El orden del día de la Junta será el siguiente:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1980.

2. Renovación, ratificación y designación de Consejeros.

3. Ratificar la presencia de los títulos valores representativos del capital o emitidos por Banco Occidental en cotización oficial en Bolsa, de conformidad con el Real Decreto 1848/1980, de 5 de septiembre.

4. Designación de los señores accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1981.

5. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de interventores a tal fin.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta convocada aquellos accionistas que con cinco días de antelación a la fecha de su celebración posean como mínimo veinte acciones de la Sociedad y presenten la tarjeta de asistencia que oportunamente se les facilitará.

Los socios podrán delegar la asistencia y voto en cualquier accionista, comunicándolo al Consejo de Administración con cinco días de antelación al menos a la fecha de celebración de la Junta.

A través de la prensa diaria se anunciará la celebración de la Junta en segunda convocatoria.

Rogamos a los señores accionistas que no reciban personalmente en fecha próxima de la Secretaría del Consejo la tarjeta de asistencia a dicha Junta la soliciten al Servicio de Información y Relaciones con los Accionistas, plaza de España, número 2, Madrid-13, o a los teléfonos 241 92 38 *, 241 92 40 * y 241 92 57 *, extensión 227 ó 205.

Madrid, 20 de mayo de 1981.—El Consejero-Secretario.—7.437-C.

BANCO COMERCIAL OCCIDENTAL, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general

El Consejo de Administración de este Banco, con el asesoramiento en Derecho de su Letrado-Asesor, ha acordado convocar a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria que se celebrará en Madrid, en la calle José Abascal, 56-58, el día 20 de junio de 1981, a las doce horas, en primera convocatoria, y en el mismo local e igual hora del día siguiente, domingo 21, en segunda convocatoria, caso de que para la primera no se alcance el quórum exigido por la Ley para constituir válidamente la Junta.

El orden del día de la Junta será el siguiente:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 1980.

2. Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

3. Designación de los señores accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1981.

4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de interventores a tal fin.

Tendrán derecho de asistencia a las Juntas aquellos accionistas que con cinco días de antelación a la fecha de su celebración figuren inscritos en el libro correspondiente y presenten la tarjeta de asistencia que oportunamente se les facilitará.

A través de la prensa diaria se anunciará la celebración de la Junta en segunda convocatoria.

Rogamos a los señores accionistas que no reciban personalmente en fecha próxima de la Secretaría del Consejo la tarjeta de asistencia a dicha Junta la soliciten al Servicio de Información y Relaciones con los Accionistas, plaza de España, número 2, Madrid-13, o a los teléfonos 241 92 38 *, 241 92 40 *, 241 92 57 * (extensión 227 ó 205).

Madrid, 20 de mayo de 1981.—El Consejero-Secretario.—7.436-C.

EUROBANCO

BANCO POPULAR INDUSTRIAL, S. A.

El Consejo de Administración convoca a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 30 de junio de 1981, a las diecisiete y diecisiete treinta horas, respectivamente, en Madrid, calle de José Ortega y Gasset, 29, en segunda convocatoria, supuesto que, por no cumplirse los requisitos establecidos en el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes, no puedan celebrarse en primera, que por el presente anuncio quedan asimismo convocadas en el mismo lugar y a las mismas horas de la víspera del referido día 30, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1.º Aprobar la Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la gestión social del ejercicio de 1980.

2.º Aprobar la distribución de los beneficios en la forma propuesta en esta Memoria.

3.º Aprobar las operaciones de actualización, de conformidad con la Ley 74/1980, de 29 de diciembre.

4.º Designar censores de cuentas para el ejercicio 1981.

Junta general extraordinaria

1.º Autorizar al Consejo de Administración para emitir bonos de Caja hasta la cifra de 20.000 millones de pesetas.

2.º Ratificar la presencia de las acciones del Banco en la cotización oficial, de conformidad con el Real Decreto 1848/1980, de 5 de septiembre.

Tienen derecho a concurrir a las expresadas Juntas los accionistas que posean, como mínimo, cinco mil pesetas nominales en acciones.

Los que posean menor cantidad podrán hacerse representar por otro accionista con derecho a asistencia o por cualquiera de los que al agruparse integren el mínimo antes fijado.

Para asistir a las Juntas generales anunciadas los accionistas o sus representantes deberán proveerse de una tarjeta de admisión nominativa y personal, que estará a su disposición en la Secretaría de la Sociedad hasta las doce horas del día 25 de junio de 1981.

A estos efectos deberán tener depositadas las acciones en la Caja de la Entidad o en cualquier otro establecimiento bancario e inscritas en el Libro-Registro de acciones con cinco días de antelación, cuando menos, a la fecha fijada para celebrar las Juntas, no pudiendo cancelar estos depósitos e inscripciones hasta el día siguiente al en que aquéllas tengan lugar.

Madrid, 1 de junio de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.387-C.

INGENIEROS CONSULTORES, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a reunión extraordinaria de la Junta general de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social (Calle Muntaner, 707-509, Barcelona), el día

25 de junio actual, a las dieciséis treinta horas, con arreglo al siguiente orden de asuntos:

1.º Aprobación, si procede, de las operaciones de actualización de valores del activo realizadas al amparo de la Ley 74/1980 de 29 de diciembre, de Presupuestos de 1981.

2.º Ruegos y preguntas.

Caso de no concurrir suficiente número de accionistas y capital, la reunión se celebrará, en segunda convocatoria, el mismo día, a las dieciocho horas, en el propio domicilio social.

Los accionistas podrán examinar la documentación correspondiente al ejercicio de 1980 en el domicilio social, durante los quince días anteriores a la celebración de la reunión.

Barcelona, 27 de mayo de 1981.—Juan Sartorius, Secretario general.—7.403-C.

**CAJA DE FINANCIACIONES
REUNIDAS, S. A.
(CAFIRSA)**

Entidad de Financiación

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos y en virtud del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración, legalmente asesorado, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social de CASER (plaza de la Lealtad, número 4, planta 3.ª), a las once horas del día 29 de junio de 1981, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y a la misma hora del día 30 de junio, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1980.

2.º Gestión del Consejo de Administración.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1981.

4.º Redacción y aprobación del acta de esta misma Junta.

Madrid, 1 de junio de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.402-C.

ELECTRA DEL ESVA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de las facultades que le confieren sus Estatutos sociales y disposiciones vigentes, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en su domicilio social, calle del Marqués de la Vega de Anzo, número 3, Oviedo, el día 19 de junio de 1981, a las trece horas, en primera convocatoria, y si hubiere lugar, en el mismo lugar y hora del siguiente día 20, en segunda, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo, de la Memoria, cuentas y balances del ejercicio de 1980

2.º Ampliación de capital.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1981.

4.º Lectura y aprobación, si así procediera, del acta de la misma Junta.

Tendrán derecho de asistencia a esta Junta los señores accionistas que acre-

diten reunir las condiciones exigidas en el artículo 19 de los Estatutos.

El depósito de acciones se podrá hacer en el «Banco Treiles, S. A.», de Luarca (Oviedo), Banco Español de Crédito de Oviedo o bien en la Secretaría de la Sociedad.

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, el Consejo de Administración ha sido asesorado por el Letrado del mismo a efectos de la dispuesto en el artículo 1.º de dicha disposición en relación con la presente convocatoria.

Oviedo, 1 de junio de 1981.—El Consejo de Administración.—7.448-C.

INMOBILIARIA LUIS CABALLERO, S. A.

PUERTO DE SANTA MARIA

Convocatoria

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Federico Rubio, número 93, de esta ciudad, a las diecinueve horas del día 25 de junio próximo, en primera convocatoria, o, en su caso, para igual hora del siguiente día, en segunda, con el siguiente orden del día:

Punto único: Garantías reales sobre operaciones de crédito oficial.

Puerto de Santa María, 28 de mayo de 1981.—Inmobiliaria Luis Caballero, S. A., el Presidente del Consejo de Administración, Luis Caballero Florido.—7.412-C.

**EXPLOTACIONES AGRICOLAS
Y GANADERAS LUIS CABALLERO,
SOCIEDAD ANONIMA**

PUERTO DE SANTA MARIA

Convocatoria

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Santa Lucía, número 9, de esta ciudad, a las veinte horas del día 25 de junio próximo, en primera convocatoria, o, en su caso, para igual hora del siguiente día, en segunda, con el siguiente orden del día:

Punto único: Garantías reales sobre operaciones de crédito oficial.

Puerto de Santa María, 28 de mayo de 1981.—Explotaciones Agrícolas y Ganaderas Luis Caballero, S. A., el Presidente del Consejo de Administración, Luis Caballero Florido.—7.413-C.

TEN, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, adoptado con intervención del Letrado-asesor del mismo, se convoca a los señores accionistas de «Ten, S. A.», a la Junta general ordinaria, que se celebrará, de acuerdo con los Estatutos sociales y demás disposiciones vigentes, en el domicilio social, calle Estébanez Calderón, 3. 3.º, de Madrid, a las dieciocho treinta horas del día 28 de junio próximo, en primera convocatoria, o en segunda, si procediere, al siguiente día 27 de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1980.

2.º Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.

3.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento, ratificación o reelección, si procediere, de Consejeros.

5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1981.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Madrid, 29 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.419-C.

ZONNOR, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, adoptado con intervención del Letrado-asesor del mismo, se convoca a los señores accionistas de «Zonnor, S. A.», a la Junta general ordinaria, que se celebrará, de acuerdo con los Estatutos sociales y demás disposiciones vigentes, en el domicilio social, calle Estébanez Calderón, 3. 3.º, de Madrid, a las diez treinta horas del día 27 de junio próximo, en primera convocatoria, o en segunda, si procediere, al siguiente día 28 de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1980.

2.º Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.

3.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

4.º Ampliación del Consejo de Administración a once miembros y nombramiento de nuevos Consejeros.

5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1981.

6.º Aprobación del pago de un dividendo del 10 por 100 a cuenta de los resultados del ejercicio 1981, a todas las acciones en circulación.

7.º Delegación de facultades para complementar los acuerdos adoptados.

8.º Ruegos y preguntas.

9.º Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Madrid, 29 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.420-C.

TRANSPORTES PESA, S. A.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Rectificación

Habiendo sufrido error por omisión en el orden del día, en la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» número 127, de fecha 28 de mayo último, de la convocatoria a Junta general extraordinaria, se procede a la anulación de dicha convocatoria y mediante el presente anuncio se convoca a

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo que establecen los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social del barrio de Ibaeta, en San Sebastián, el día 22 de junio de 1981, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 23 de junio, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y ratificación del acta de la Junta general ordinaria celebrada el día 23 de mayo de 1981.

2.º Propuesta de fusión por absorción de «Automóviles La Esperanza, S. A.»

3.º Escisión de parte del patrimonio de «Transportes Pesa, S. A.», de acuerdo con el título 3.º de la Ley 28-12-80 sobre el régimen fiscal de fusiones de Empresas, creando una nueva Sociedad anónima, bajo la denominación de «Pesa Mercancías, S. A.»

4.º Reducción del capital de «Transportes Pesa, S. A.», por el equivalente al valor contable escindido y pasado a la nueva Sociedad.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Para ejercitar el derecho de asistencia y voto, deberán los señores accionistas cumplimentar lo que al efecto previenen los respectivos artículos de los Estatutos sociales.

San Sebastián, 30 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—7.426-C.

SOCIEDAD PRODUCTORA DE FUERZAS MOTRICES, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 19 de los Estatutos sociales, convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 22 del próximo mes de junio, a las trece horas, en el domicilio social, en Barcelona (Gran Vía de les Corts Catalanes, número 591, piso cuarto, puerta 4.ª).

La Asamblea se desarrollará de acuerdo con el siguiente

Orden del día

A) Censurar la gestión social, aprobar, en su caso, la Memoria, cuentas y balances (actualizado según Ley 74/1980, de 29 de diciembre) del ejercicio 1980 y resolver sobre la distribución de beneficios.

B) Aprobación de las operaciones de actualización Ley de Presupuestos 1981.

C) Renovación parcial estatutaria del Consejo.

D) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1981.

E) Eventual designación de interventores para la aprobación del acta.

Podrán concurrir a la citada Junta general todos los señores accionistas cuyas acciones o resguardos acreditativos de tenerlas depositadas en establecimiento de crédito autorizado, sean entregados en la Caja social, con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta, cuyo extremo deberá acreditarse a satisfacción de la misma.

Barcelona, 28 de abril de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Martín Colom Vidal.—7.372-C.

INMOBILIARIA VASCO CENTRAL, S. A. (VACESA)

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con la intervención del Letrado-Asesor, a los efectos prevenidos en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Bilbao, en el salón de actos de la Cámara de Comercio (alameda de Recalde, 50), el día 19 de junio, a las doce treinta horas de la mañana, en primera convocatoria, o al siguiente día 20, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1980 y gestión del Consejo de Administración.

2.º Aprobación de las operaciones y cuentas de actualización de los valores de los activos fijos materiales, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Presupuestos de 1981, practicadas de conformidad con las normas establecidas en el Real Decreto 621/1981, de 27 de marzo.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

4.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social,

en una o varias veces, de acuerdo con lo establecido en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, y en la forma y condiciones que considere adecuadas, pudiendo, en su caso, acordar la liberación total o parcial de las acciones que se puedan emitir, con cargo a las cuentas de regularización, actualización de activos fijos materiales u otras cuentas de reservas, incluido el fondo de prima de emisión de acciones, tras pasando, si procede, de reservas libres a reserva legal, las cantidades necesarias para que ésta alcance la quinta parte del capital social, cancelando en la parte no utilizada la autorización similar concedida en la Junta general de accionistas celebrada el 14 de junio de 1980.

5.º Autorización al Consejo de Administración para emitir obligaciones u otros títulos de renta fija, dentro de los límites legales, bien sean simples o hipotecarios, convertibles o no en acciones, en la forma y tiempo que determine el Consejo de Administración, dejando sin efecto la autorización concedida en la Junta general de accionistas celebrada el día 14 de junio de 1980 que no ha sido utilizada.

6.º Ratificar y autorizar, en cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto 1848/1980, de 5 de septiembre, la presencia en la cotización oficial de los títulos de la Sociedad, en circulación o que puedan emitirse.

7.º Autorización al Consejo de Administración para modificar el artículo 3.º de los Estatutos sociales, como consecuencia de las precedentes autorizaciones y aumentos de capital social.

8.º Modificación del artículo 14 de los Estatutos sociales.

9.º Autorización al Consejo de Administración para otorgar los documentos precisos al objeto de llevar a efecto lo acordado en los apartados precedentes.

10. Ruegos y preguntas.

11. Aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de interventores.

Para tener derecho de asistencia a esta Junta y obtener la tarjeta correspondiente es necesario depositar en la Caja Social de Bilbao (Arenal, 3) o en Madrid (Orense, número 8), diez o más acciones o resguardos de establecimiento bancario que acrediten su posesión, con cinco días de antelación al de la celebración de la Junta.

En el caso de que, por falta de quórum, no pudiera celebrarse la Junta, en primera convocatoria, tendrá lugar ésta en segunda convocatoria el día 20 de junio, con las mismas tarjetas de asistencia y representaciones, de lo que se dará cuenta oportunamente mediante anuncios en la prensa de Bilbao y Madrid.

Bilbao, 27 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—7.374-C.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE ENGRANAJES Y TRANSMISIONES PARA AUTOMOCION (SAETA)

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria en Barcelona, paseo de Gracia, 116, 4.º, el próximo día 27 de junio, a las once horas, en primera convocatoria. Y si a ello hubiese lugar, la Junta se reunirá al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria.

Serán sometidos a la Junta los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuentas del ejercicio 1980 y aplicación de resultados.

2.º Reelección de Consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

4.º Aprobación del acta de la Junta.
5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 19 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—7.376-C.

COLORTEX, S. A.

ONTENIENTE

Se convoca a los señores accionistas de «Colortex, S. A.» para la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de junio de 1981, en el domicilio social, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en caso de no conseguir el quórum necesario, el día 29 de junio de 1981, a la misma hora y en igual lugar, en segunda, para tratar el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, así como de la Memoria, balance y cuentas correspondientes a 1980.

2.º Propuesta y aplicación de resultados.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

4.º Estudio y aprobación, si procede, de las operaciones de actualización (Ley de Presupuestos 1981).

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Formación y aprobación del acta.

Onteniente, 20 de mayo de 1981.—El Presidente de la Sociedad, Eduardo Bernabéu Galbis.—7.377-C.

CONFECIONES JARA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria para el próximo día 19 de junio, a las veintuna treinta horas, en primera convocatoria, o el día 20, en segunda, a la misma hora en la Biblioteca Municipal, para tratar del siguiente

Orden del día

— Presentación y aprobación, en su caso, del balance del pasado ejercicio.
— Dimisión, con carácter irrevocable, del Consejo de Administración.
— Ruegos y preguntas.

Villanueva de Córdoba, 20 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—7.378-C.

LA MONTAÑANESA, S. A.

Aviso

En cumplimiento del Convenio de Acreedores aprobado en el expediente de suspensión de pagos de esta Compañía, comunica:

Que, a partir del próximo día 1 de junio de 1981 se procederá al pago de los créditos ordinarios cuyo importe esté comprendido entre 750.001 y 1.000.000 de pesetas, así como al de 1.000.000 de pesetas a todos aquellos créditos ordinarios superiores a esta cifra, de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.º del precitado Convenio.

El procedimiento a seguir será el siguiente:

A) Acreedores por suministro de bienes y servicios.

Se dirigirán por escrito a la Secretaría de la Comisión de Acreedores en Zaragoza, barrio de Montañana, número 109, expresando la cuantía de su crédito, titular de la cuenta, número de la misma y Entidad bancaria en la que desean recibir la transferencia.

B) Acreedores por suscripción de obligaciones emitidas por la «Montañanesa, Sociedad Anónima», con fechas 26 de septiembre de 1964 y 26 de julio de 1977.

Los titulares o depositarios se dirigirán a la Secretaría de la Comisión de

Acreeedores, en las señas indicadas, expresando nombre y dirección de los titulares, número de títulos de cada uno y su cuantía nominal y número del último cupón cobrado.

C) Independientemente de las instrucciones que recibirán de la Secretaría de la Comisión, se hace saber que para el cobro será requisito indispensable la presentación de la póliza emitida con anterioridad al 27 de septiembre de 1978 y la entrega de los títulos y cupones correspondientes, si se trata de obligacionistas, o la entrega de los documentos de crédito originales, en el caso de acreedores por otros conceptos.

Por la fracción que pueda resultar necesaria para completar un millón se extenderá un recibo por el legal representante del acreedor, con su firma legitimada por Notario o autenticada por Banco, sobre fotocopia del documento que se pague a cuenta.

Zaragoza, 28 de mayo de 1981.—Comisión de Acreeedores.—3.397-12.

HOTEL PLAYA DEL MORO, S. A.

Junta general

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de «Hotel Playa del Moro, S. A.», que tendrá lugar en el domicilio social, Hotel Castell de Mar, calle Bonanza, sin número, de la urbanización Son Moro, Cala Millor, el día 29 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día 30, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de tomar acuerdos sobre los puntos del

Orden del día

1. Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo en 1980.
2. Aplicación de resultados.
3. Nombramiento de Censores de cuentas para 1981.
4. Ratificación nombramiento Consejero.
5. Ruegos y preguntas.

Cala Millor, 30 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Servera Amer.—7.345-C.

HOTEL VISTAMER, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el hotel Bahía del Este, de Cala Millor, a las diecisiete horas del día 28 de junio próximo, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día 27 de igual mes, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea anterior.
- 2.º Lectura y, en su caso, aprobación del balance, la Memoria y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1980.
- 3.º Aprobación de la gestión social.
- 4.º Nombramiento de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Cala Millor, 30 de mayo de 1981.—El Presidente, Juan Servera Amer.—7.346-C.

ZAFIRO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria que tendrán lugar, respectivamente, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 1981, a las once treinta horas, y a las doce horas, en el do-

milio social, avenida de Cantabria, números 2, 4 y 6 de Madrid, y en segunda convocatoria, el siguiente día a las mismas horas, según los órdenes del día que se expresan: *

Junta general ordinaria

Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuentas del ejercicio de 1980.

Ratificación de acuerdos del Consejo de Administración.

Designación de Censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Modificación de los artículos 1.º y 3.º de los Estatutos sociales.

Madrid, 28 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—7.348-C.

CONSTRUCTORA INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de María de Molina, número 39, Madrid, en primera convocatoria, el día 25 de junio de 1981, a las doce treinta horas, y en segunda convocatoria, el inmediato día 26, en los mismos locales y hora, con el siguiente orden día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuentas y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1980.
- 2.º Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Tienen derecho de asistencia los accionistas propietarios, como mínimo, de cincuenta acciones y quienes sin alcanzar este número se agrupen con otros accionistas hasta completarlo y otorguen su representación a cualquiera de ellos. También podrán hacerse representar por otro accionista aquellos que no deseen asistir personalmente.

La condición de accionista se acreditará presentando, con cinco días de antelación, en las Cajas de la Sociedad, los títulos o el justificante de que se custodian en un Banco hasta celebrada la Junta.

Madrid, 28 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.349-C.

DUROL ESPAÑOLA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que por haber sido derruidas las instalaciones donde se encontraba el domicilio social, se celebrará en calle de Nuevo Trazado, sin número (cerca de la Estación), en Meco (Madrid), en primera convocatoria, a las dieciséis horas del día 25 de junio de 1981, y de no haber quórum para celebrarla, al día siguiente, en segunda convocatoria, a la misma hora y el mismo lugar, con arreglo, en todo caso, al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1980, así como la gestión del Consejo de Administración en dicho período.
- 2.º Aplicación de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 3.º Nombramiento de accionistas Censores de cuentas.
- 4.º Ratificación, si procede, de los acuerdos adoptados en Junta general de

accionistas, celebrada en fecha 27 de junio de 1980, entre ellos, cambio de domicilio social.

5.º Decisiones en orden al desarrollo futuro de la Sociedad.

6.º Aprobación, en su caso, del acta de esta Junta.

Meco, 25 de mayo de 1981.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Odbulia Toledo Navarro.—7.350-C.

UNION TRANSPORTES INSULARES, SOCIEDAD ANONIMA

(UTINSA)

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos, el Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el salón de nuestras oficinas, sito en la avenida de Néstor, número 4 (edificio Campo España), de esta ciudad, el día 18 de junio, a las nueve de la noche, en primera convocatoria, y de no existir quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día 19, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden de asuntos

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados y gestión social correspondiente al ejercicio de 1980.
- 2.º Fijación del valor de las acciones que regula el artículo 7.º de los Estatutos.
- 3.º Designación de accionistas Censores de cuentas y suplentes de los mismos para el ejercicio 1981.
- 4.º Asuntos de la Presidencia.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 30 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Benito Jiménez Herrera.—7.353-C.

SOLARES, EDIFICACIONES Y URBANIZACIONES, S. A.

(SEURSA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Velázquez, número 28, 3.º derecha, el próximo día 29 de junio de 1981, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en segunda, si procediese, el siguiente día 30, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Resultados, aplicación de los mismos y gestión del Consejo, correspondientes al ejercicio de 1980.
- 2.º Ratificaciones y nombramiento, si procede, de miembros del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1981.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 1 de junio de 1981.—Por el Consejo de Administración, L. Javier Segurado García.—7.389-C.

EUROCINCO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a cual tendrá lu-

gar en Madrid, calle Miguel Angel, número 21, a las diecisiete horas del día 19 de junio de 1981, en primera convocatoria, y, en su caso, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados relativos al ejercicio, cerrado al 31 de diciembre de 1980.
- 2.º Aprobación de la gestión del Administrador único y ratificación del cargo.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1981.
- 4.º Designación de censores jurados de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1981.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación del acta de la Junta.

Tienen derecho de asistencia los tenedores de una o más acciones que, con cinco días de antelación, las hayan depositado en cualquier establecimiento bancario o en poder de la Sociedad, calle Miguel Angel, número 21, de Madrid, lugar este último donde se entregarán las tarjetas de asistencia hasta el día anterior a la celebración de la Junta.

La presente convocatoria ha sido acordada con la intervención prevista en el artículo 1.º del Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto.

Madrid, 29 de mayo de 1981.—El Administrador único.—7.392-C.

DESARROLLO INDUSTRIAL DE LEVANTE, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, la cual tendrá lugar en Valencia, «Hotel Astoria», a las doce horas del día 19 de junio de 1981, en primera convocatoria, y, en su caso, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, relativos al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1980.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, ratificación de cargos y reestructuración del mismo.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1981.
- 4.º Designación de censores jurados de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1981.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación del acta de la Junta.

Tienen derecho de asistencia los tenedores de una o más acciones que, con cinco días de antelación, las hayan depositado en cualquier establecimiento bancario o en poder de la Sociedad, plaza del País Valenciá, 7, Banco de Levante, Valencia, lugar este último donde también se entregarán las tarjetas de asistencia hasta el día anterior a la celebración de la Junta.

La presente convocatoria ha sido acordada con la intervención prevista en el artículo 1.º del Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto.

Valencia, 29 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo.—7.393-C.

INDUSTRIAS G. A. M. A., S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 22 de junio de 1981, a las dieciséis treinta horas, en el domicilio pro-

visional, calle Viladomat, número 320, de Barcelona, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, el día siguiente, 23 de junio, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 1980.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Aprobación del acta o, en su caso, designación de interventores para su aprobación.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 25 de mayo de 1981.—Por el Consejo de Administración: El Secretario, Carlos Terricabras.—7.379-C.

CARTEX

SOCIEDAD DE INVERSION MOBILIARIA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Cartex, Sociedad de Inversión Mobiliaria, Sociedad Anónima», en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y con el asesoramiento en Derecho por parte del Letrado asesor, ha acordado convocar Junta general ordinaria de señores accionistas.

Fecha: 25 de junio de 1981, a las trece horas, en primera convocatoria. 26 de junio de 1981, a las trece horas, en segunda convocatoria.

Lugar: Carrera de San Jerónimo, número 38, de Madrid, Banco Exterior de España.

Se entenderá que la mencionada Junta se celebrará en segunda convocatoria, es decir, el día 26, en lugar y hora citados, de no ser que en la prensa diaria se comuniquen con antelación lo contrario.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1980, y gestión social.
- 2.º Aplicación de los beneficios del ejercicio.
- 3.º Designación de censor jurado de cuentas, titular y suplente, para el ejercicio de 1981.
- 4.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1981.
- 5.º Ratificación de la presencia de las acciones de la Sociedad en la cotización oficial bursátil, según lo prevenido en el Real Decreto 1848/1980.
- 6.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Asistencia

A tenor del artículo 15 de los Estatutos sociales y del 59 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, tienen derecho de asistencia a la Junta los tenedores de cinco acciones de 500 pesetas nominales que, con cinco días de antelación, al menos, inmovilicen sus títulos y debidamente acrediten la propiedad ante cualquiera de las oficinas, sucursales o agencias del Banco Exterior de España, donde se les proveerá de la tarjeta de asistencia. Los accionistas que lo deseen podrán delegar su representación en otro accionista, comunicándolo, como mínimo, con cinco días de antelación al de la celebración de la Junta. No será válida la delegación en persona que no sea accionista.

Madrid, 26 de mayo de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Vivar Mira.—3.384-5.

CONSTRUCCIONES Y AUXILIAR DE FERROCARRILES, S. A.

Dividendo activo número 94

Por acuerdo de la Junta general de accionistas de esta Sociedad en su reunión de 10 de mayo de 1981, se procederá a pagar un dividendo complementario del ejercicio de 1980 de 35 pesetas por acción.

Tendrán derecho a dicho dividendo las acciones con numeración del 1 al 1.959.972, contra justificación del derecho número 94.

Este dividendo será satisfecho a partir del 8 de junio de 1981 a través de cualquiera de los Bancos Urquijo, Hispano Americano, Central y Exterior de España.

Madrid, 28 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—3.382-5.

INMOBILIARIA ALCAZAR, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, plaza de las Cortes, número 4, 5.º derecha, el día 29 de junio actual, a las trece horas, en primera convocatoria, y a la misma hora el día 30 siguiente, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, para examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1980, reelección de Consejeros, nombramiento de censores de cuentas, ratificación de la permanencia de la cotización oficial de las acciones en Bolsa y ruegos y preguntas.

Para asistir a dicha Junta con un mínimo de 50 acciones los accionistas deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, con cinco días de antelación.

Nota.—Se advierte a los accionistas que, ante la posibilidad de que no se reúna suficiente número de acciones para la primera convocatoria, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el día 30.

Madrid, 1 de junio de 1981.—El Consejero - Secretario, B. Martín - Borregón.—7.465-C.

COMPANÍA MINERA DE SIERRA MENERA, S. A.

BILBAO

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, plaza de los Alférezes Provisionales, número 2, 2.º, en primera convocatoria, el día 23 del actual, a las doce horas, y, en segunda convocatoria, caso de no reunirse la mayoría necesaria, el día siguiente, 24, en el mismo local y hora, para tratar y deliberar sobre el siguiente orden del día:

1. Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas, correspondientes al ejercicio de 1980.
2. Aprobación de la regularización del balance de 1980, a tenor de la Ley 74/1980, de 29 de diciembre, y Real Decreto 821/1981, de 27 de marzo, sobre actualización de valores de activo, Ley Presupuesto 1981.
3. Aprobación de la gestión del Consejo.
4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
5. Aprobar, si procede, el acta de esta Junta.

Para tener derecho de asistencia a esta Junta será necesario haber depositado en las oficinas sociales de esta Compañía, plaza de los Alférezes Provisionales, número 2, con cinco días de antelación, un número de acciones no inferior a veinte o los resguardos acreditativos de tenerlas depositadas en un establecimiento bancario, pudiendo delegar en otro accionista el indicado derecho.

Bilbao, 1 de junio de 1981.—El Consejo de Administración.—7.464-C.

COSTAPESCA, S. A.**OIQUINA-ZUMAYA (GUIPUZCOA)***Junta general*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social el próximo día 29 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 30 del mismo mes y a idéntica hora, en segunda, si así procede, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si así se acuerda, de la Memoria, balance de situación y demás cuentas del ejercicio 1980.
2. Cese y nombramiento de Consejeros.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1981.
4. Ruegos y preguntas.

Zumaya, 28 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.469-C.

C. ALDABAL Y CIA., S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

En cumplimiento de lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos de la Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 22 de junio del presente año, en el domicilio social, calle Escolta Real, s/n., de esta ciudad, a las cinco de la tarde, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance de situación y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1980.
- 2.º Aprobación de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 27 de mayo de 1981.—C. Aldabal y Cia., S. A.; un Consejero.—7.471-C.

**DEPURADORA DE MARISCOS
CORUÑESA, S. A.
(DEMARCOSA)***Convocatoria Junta general ordinaria*

De acuerdo con los Estatutos sociales, el Consejo de Administración acuerda convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social, sito en el lugar de Las Jubias, La Coruña, el próximo día 18 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y caso de no lograr el quórum necesario, el día 17 de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1980.
- 2.º Gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Aplicación de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 4.º Nombramiento de censores para el ejercicio de 1981.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Tienen derecho de asistencia con voz y voto a esta Junta los poseedores de cualquier número de acciones o personas en quien deleguen, ajustándose a las normas de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

La Coruña, 16 de mayo de 1981.—El Consejero-Delegado, Mariano Otero González. 2.313-D.

TOLSA, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para celebrar Junta general ordinaria, en el domicilio social, calle Núñez de Balboa, número 51, 4.º, el próximo día 23 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y de no reunir quórum, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1980.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social del Consejo de Administración durante el indicado periodo de 1980.
- 4.º Propuesta de actualización del activo, al amparo de lo dispuesto en la Ley 74/1980.
- 5.º Autorización al Consejo para que, de conformidad con el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, eleve el capital, en una o varias veces, hasta la cifra en dicho precepto determinada y en la cuantía que el propio Consejo determine.
- 6.º Ratificación, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1848/1980, de 5 de septiembre, de la presencia en la cotización oficial en Bolsa de las acciones de la Compañía.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 1 de junio de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Eduardó Ortiz de Zúñiga y Montero.—7.462-C.

CAMPANIA, S. A.*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 22 de mayo, ha acordado convocar a los señores accionistas de esta Compañía para la Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de esta ciudad, en calle Pérez de Castro, número 1, el próximo día 29 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y si procediera, a la misma hora y lugar, el día 30 de junio, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1980, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Propuesta de distribución de dividendos.

Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Ruegos y preguntas.
Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir a dicha Junta deberán proveerse de la tarjeta de asistencia con cinco días de antelación a la celebración, en el domicilio social, avenida de la República Argentina, número 32, de esta ciudad.

Córdoba, 23 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—2.311-D.

FIDIANA, S. A.**JUNTAS GENERALES ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA**

El Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 22 de mayo, ha acordado convocar a los señores accionistas de esta Compañía para las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el salón de actos de la Cámara Oficial

de Comercio e Industria de esta ciudad, en calle Pérez de Castro, número 1, el próximo día 29 de junio, en primera convocatoria, a las doce y media, por lo que se refiere a la Junta general ordinaria, y media hora más tarde la Junta extraordinaria, y, si procediera, a las mismas horas y lugar, el día 30 de junio, en segunda convocatoria, con arreglo a los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1980, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Ruegos y preguntas.
Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Junta general extraordinaria

Propuesta de ampliación de capital liberado en diez millones de pesetas, con cargo a la cuenta de regularización, Ley 50/1977, de 14 de noviembre.

Modificación, caso de que se apruebe la propuesta anterior, del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Designación de un miembro de la Junta con facultades para cumplimentar y llevar a cabo los acuerdos tomados en la misma.

Ruegos y preguntas.
Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir a dicha Junta deberán proveerse de la tarjeta de asistencia con cinco días de antelación a la celebración, en el domicilio social, avenida de la República Argentina, número 32, de esta ciudad.

Córdoba, 23 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—2.312-D.

**GRUFIN, S. A., PROMOTORA
INMOBILIARIA***(En liquidación)**Junta general ordinaria de accionistas*

La Comisión Liquidadora convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en esta ciudad de Barcelona, en los salones sociales, Gran Via de les Corts Catalanes, número 627, principal, el próximo día 25 de junio del año en curso, a las once horas, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, al siguiente, día 26, a la misma hora y en el propio lugar, y en cualquier caso con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Informe sobre el estado de la disolución de la Compañía.

2.º Aprobación, en su caso, del balance cerrado al 30 de mayo de 1981.

3.º Aprobación, en su caso, de la gestión de la Comisión Liquidadora.

Barcelona, 30 de mayo de 1981.—Por la Comisión Liquidadora, Angel Carro Caballero.—7.454-C.

**FILADELFIA, S. A., COMPAÑIA
DE FINANCIACION****JUNTA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en esta ciudad de Barcelona, en los salones sociales, Gran Via de les Corts Catalanes, número 627, principal, el próximo día 25 de junio del año en curso, a las doce horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria al siguiente, día 26, a la misma hora y en el propio lugar, y en cualquier caso con sujeción al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Sociedad, correspondiente al ejercicio de 1980.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los órganos de la Administración social, correspondiente al ejercicio de 1980.
- 3.º Distribución de resultados.
- 4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 5.º Renovación estatutaria de miembros del Consejo de Administración.

Junta general extraordinaria

- 1.º Renovación de la facultad conferida al Consejo de Administración por la Junta general extraordinaria de accionistas de fecha 27 de junio de 1978, consistente en la emisión de obligaciones por la cuantía y características que en dicha Junta se estipulaban.

Barcelona, 28 de mayo de 1981.—Por el Consejo de Administración: El Presidente, Antonio Calafell Castelló.—7.455-C.

VIDRIERIAS ESPAÑOLAS VICASA, SOCIEDAD ANONIMA**Junta general ordinaria**

De conformidad con los Estatutos sociales y en virtud de acuerdo del Consejo de Administración, celebrado el día 27 de abril pasado, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 22 de junio de 1981, a las doce horas, en Madrid, paseo de la Castellana, número 77, edificio «Edarra», Zona Azca, en primera convocatoria, y si procediera, en segunda convocatoria, el día 23 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas de Resultados y distribución de beneficios del ejercicio 1980, así como la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Cese, reelección y nombramiento de Consejeros.
- 3.º Remuneración Consejo.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1981, fijando su remuneración.

Madrid, 1 de junio de 1981.—El Consejo de Administración.—7.447-C.

LUIS CABALLERO, S. A.**Convocatoria**

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social (calle San Francisco, número 32, de esta ciudad), a las dieciocho horas del día 25 de junio próximo, en primera convocatoria, o en su caso, para igual hora del siguiente día, en segunda, con el siguiente

Orden del día

— Punto único: Garantías reales sobre operaciones de crédito oficial.

Puerto de Santa María, 28 de mayo de 1981.—Luis Caballero, S. A.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Caballero Florido.—7.411-C.

AGENCIA DE TRANSPORTES TARRAGO, S. A.**Junta ordinaria**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.º de los Estatutos sociales, se convoca Junta ordinaria, a celebrar en la

calle José Galtés, 17, de Igualada, el día 21 de junio, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Designación de Presidente y Secretario de la Junta.
- 2.º Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance, correspondientes al ejercicio de 1980.
- 3.º Distribución de beneficios.
- 4.º Designación de censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Igualada, 13 de mayo de 1981.—El Administrador, Ramón Tarragó Torné.—7.450-C.

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA, SOCIEDAD ANONIMA**Convocatoria**

a Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el día 30 de junio de 1981, la cual se celebrará en la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid (plaza de la Independencia, número 1), a la una de la tarde.

Se someterá a examen y aprobación de dicha Junta el balance, con activos actualizados, según Ley 74/1960; cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio de 1980; gestión del Consejo de Administración, reelección de Consejeros y nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

Tienen derecho de asistencia a la Junta los poseedores de veinte acciones, como mínimo, que deberán acreditar depositando los títulos o resguardos bancarios, con cinco días de anticipación, por lo menos, al señalado para la Junta, en el domicilio social.

Madrid, 28 de abril de 1981.—El Consejo de Administración.—7.410-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CARBUROS METALICOS, S. A.**AUTOMATISMO CONTROL Y MEDICION, S. A.****OXIFAR, S. A.**

y

ALUCOIL, S. A.**Primer anuncio de fusión**

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 143 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público:

Que las Juntas generales de accionistas de «S. E. de Carburos Metálicos S. A.»; «Oxifar, S. A.»; «Automatismo Control y Medición, S. A.»; y «Alucoil, S. A.»; celebradas en Barcelona, el día 18 de mayo de 1981, han acordado la fusión de dichas Sociedades, aprobando los balances de fusión cerrados el día anterior al de la celebración de las Juntas.

Dicha fusión tendrá lugar mediante la absorción de «Oxifar, S. A.»; «Automatismo Control y Medición, S. A.»; y «Alucoil, S. A.»; que se disolverán sin liquidación por «S. E. Carburos Metálicos, Sociedad Anónima», que adquirirá en bloque todo el patrimonio de las Sociedades absorbidas.

Los accionistas de «Oxifar, S. A.»; y «Automatismo Control y Medición, Sociedad Anónima», pasarán a integrarse en «S. E. Carburos Metálicos, S. A.»; mediante el canje de sus respectivas acciones por otras de esta Sociedad, que se emitirán a este solo efecto, según la siguiente proporción:

Dos acciones de «S. E. Carburos Metálicos, S. A.» de 500 pesetas nominales, por cada una de «Oxifar, S. A.» de 1.000 pesetas nominales, con excepción de las que correspondieran a las 86.983 acciones de «Oxifar, S. A.» propiedad de «Sociedad Española Carburos Metálicos, S. A.».

Trece acciones de «S. E. Carburos Metálicos, S. A.» de 500 pesetas nominales, por cada una de «Automatismo Control y Medición, S. A.» de 10.000 pesetas nominales con excepción de las que correspondieran a las 1.988 acciones de «Automatismo Control y Medición, S. A.» propiedad de «S. E. Carburos Metálicos, Sociedad Anónima».

No se emitirán acciones para su canje por las de «Alucoil, S. A.» porque la totalidad de sus acciones se adjudican a «S. E. Carburos Metálicos, S. A.» mediante la absorción de «Automatismo Control y Medición, S. A.» único titular de las mismas.

Los acuerdos han quedado sometidos a las condiciones suspensivas de concesión total o parcial de beneficios fiscales y a que pueda considerarse impedimento el ejercicio de las facultades enumeradas en la Ley de 5 de diciembre de 1968.

Barcelona, 28 de mayo de 1981.—Sociedad Española Carburos Metálicos, Sociedad Anónima.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Carí.—«Oxifar, S. A.»—El Secretario del Consejo de Administración, Eusebio Díaz-Morera.—«Automatismo Control y Medición, S. A.»—El Vicepresidente, Vicente Llovet.—«Alucoil, S. A.»—El Administrador, Juan Libre—7.439-C.

1.º 2-6-1981

EXTREMEÑA DE PROMOCIONES, SOCIEDAD ANONIMA**Junta general ordinaria de accionistas**

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, la cual tendrá lugar en Badajoz, Gran Hotel Zurbarán, a las doce horas del día 21 de junio de 1981, en primera convocatoria, y, en su caso, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados relativos al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1980.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, ratificación de cargos y reestructuración del mismo.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1981.
- 4.º Designación de censores jurados de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1981.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación del acta de la Junta.

Tienen derecho de asistencia los tenedores de una o más acciones que, con cinco días de antelación, las hayan depositado en cualquier establecimiento bancario o en poder de la Sociedad, calle General Rodrigo, 3, Banco Levante, Badajoz, lugar esta última donde también se entregarán las tarjetas de asistencia hasta el día anterior a la celebración de la Junta.

La presente convocatoria ha sido acordada con la intervención prevista en el artículo 1.º del Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto.

Badajoz, 29 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo.—7.394-C.

UNIC-HOTELS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la Sociedad, la cual tendrá efecto en el local social, el próximo día 24 de junio, a las doce

horas, en primera convocatoria, y el día 30, en el mismo lugar y a las diez horas, en segunda convocatoria, si hubiere lugar. Dicha Junta se llevará a cabo a tenor del siguiente

Orden del día

- 1.º Estudio y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1980.
- 2.º Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio de 1980.
- 3.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1981.
- 4.º Renovación de los cargos del Consejo de Administración.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Lloret de Mar, 14 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo.—2.106-D.

REMOLCADORES GIJONESSES, S. A.

GIJON

Plaza de R. Alvargonzález, 5

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a sus señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en los locales de la Cámara de Comercio de Gijón, calle del Instituto, número 17, el día 29 de junio de 1981, a las once y media de la mañana, con arreglo al siguiente orden del día:

Unico asunto: Modificación del artículo 13 de los Estatutos sociales.

En caso de no poder celebrarse en dicha fecha y hora, se celebrará, en segunda convocatoria, el día siguiente, 30 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar.

Gijón, 10 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.112-D.

UNION DE ORFEBRES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria para el día 23 de junio de 1981, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el próximo día 24, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social (calle Julián Camarillo, número 29, Madrid), con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1980.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Reelección del nombramiento de Consejeros.
- 4.º Aprobar la actualización de valores del activo, Ley de Presupuestos de 1981.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1981.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de las disposiciones estatutarias para el ejercicio de derecho de asistencia y voto.

Madrid, 25 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—6.752-C.

EL RÓDEO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, ronda de San Francisco, sin número, de

esta capital, el día 24 de junio de 1981, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, día 25, a la misma hora, en segunda, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Censurar la gestión social y examinar y aprobar, en su caso, el balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1980.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas que formulen los señores accionistas.

Cáceres, 13 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—1.892-D.

LA INMOBILIARIA HILARIENSE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, en San Hilario Sacalm, el día 22 de junio del año en curso, a las trece horas, en el domicilio social, plaza Doctor Gravalosa, 2, bajo el siguiente Orden del día:

1. Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance, cuentas del ejercicio de 1980 y propuesta de aplicación de resultados.
2. Nombramiento de accionistas Censores de cuentas.
3. Regularización de activos inmobiliarios al amparo de la Ley de Presupuestos.
4. Aprobación de la gestión del Consejo y renovación de cargos.
5. Ruegos y preguntas.
6. Nombramiento, en su caso, de Interventores para la redacción del acta si no se aprobara y fuera extendida simultáneamente.

San Hilario Sacalm, 21 de mayo de 1981.—Por el Consejo de Administración, Narciso Salvador, Gerente.—6.698-C.

EYOSA

ESTUDIOS Y OBRAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad adoptado el día 10 de abril de 1981, se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar en el domicilio social a las diecinueve horas del día 12 de junio de 1981, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, en el mismo lugar, el día 13 de junio de 1981, a las diecinueve horas, con arreglo al siguiente Orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta del ejercicio 1980, así como de la gestión social en dicho periodo.
- 2.º Designación de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio 1981.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 28 de mayo de 1981.—Por el Consejo de Administración, el Consejero Secretario, Manuel García Martínez.—6.736-C.

COMERCIAL DE HIERROS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con las normas contenidas en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, la Administración de esta Sociedad, como órgano colegiado, convoca a la Junta general ordinaria de accionistas para su celebración el próximo día 22 de junio de 1981, a las diecisiete horas, en Madrid, domi-

cilio social, calle Méndez Alvaro, 56, en primera convocatoria, y para el siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si procediere, con el quórum necesario, dada la naturaleza de los acuerdos, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador durante el ejercicio de 1980, así como Memoria, Balance y cuenta de resultados de dicho ejercicio y que él mismo somete a la aprobación de la Junta general de accionistas.

2.º Nombramiento de los accionistas Censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1981.

3.º Aprobación, si procede, de las directrices a seguir durante el ejercicio 1981, y, en su caso, nombramiento de accionistas Interventores.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores para la aprobación de la misma.

Madrid, 25 de mayo de 1981.—El Administrador.—6.710-C.

DANA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la sede social, en Granollers, en primera convocatoria, el día 19 de junio, a las doce horas, y, en su caso, una segunda convocatoria, el día 20, a la misma hora, bajo el siguiente Orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, el Balance y demás cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1980.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la actualización de los valores de los activos fijos materiales, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 621/1981, de 27 de marzo.
- 3.º Censura de la gestión social.
- 4.º Aplicación de resultados.
- 5.º Nombramiento de accionistas Censores de cuentas.

Asimismo se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará a continuación de la ordinaria, bajo el siguiente Orden del día:

- 1.º Propuesta y eventual acuerdo de modificación de todos y cada uno de los artículos de los Estatutos sociales relativos al régimen y administración de la Sociedad.
- 2.º Cesación y nombramiento de cargos como consecuencia de los acuerdos adoptados sobre el punto anterior.
- 3.º Designación de las personas autorizadas para proceder a protocolizar los acuerdos que se adopten.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos estatutarios y legales precisos para el ejercicio de su derecho de asistencia y voto.

Granollers, 14 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.721-C.

ANABIS, S. A.

Convocatoria de la Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria, en el domicilio social, calle Lérica, 61, de Igualada, el día 23 de junio de 1981, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, el día 25 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, las cuentas y el Balance del ejercicio de 1980 y aplicación de la cuenta de resultados.

2. Censura de la gestión social.

3. Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

4. Renovación del Consejo de Administración.

5. Delegaciones procedentes para el cumplimiento de los anteriores acuerdos.

Igualada, 5 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.738-C.

TEXTIL LA CAROLINA, S. A.

LA CAROLINA (JAEN)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 18 de junio próximo, a las trece horas, en el domicilio social, carretera de Madrid, sin número, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, y a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar, bajo el siguiente Orden del día:

1.º Aprobación del Balance y cuentas de resultados del ejercicio de 1980 y de la gestión del Consejo.

2.º Aprobar la actualización de activos, según Ley 74/1980.

3.º Ratificación de acuerdos.

4.º Renovación parcial del Consejo.

5.º Nombramientos de accionistas Censores para el ejercicio de 1981.

6.º Ruegos y preguntas.

La Carolina (Jaén), 12 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo, Ramón Abella Mitjans.—6.603-C.

RECTIFICACIONES GENERALES, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria, a celebrar en la calle Ecija, 7, Madrid, el día 18 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 21, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente Orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 1980, así como gestión del Consejo de Administración.

2.º Renovación de Consejeros.

3.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 26 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo.—6.610-C.

INMOBILIARIA SAN BERNARDO, S. A.

MADRID

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 22 de junio de 1981, a las diez horas, en primera convocatoria, o veinticuatro horas después, en igual lugar, en segunda convocatoria, para decidir sobre los asuntos siguientes:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1980 y gestión del Consejo.

2.º Propositiones, ruegos y preguntas.

Madrid, 25 de mayo de 1981.—El Administrador general.—6.676-C.

INMOBILIARIA DEL CANTABRICO, S. A. (NCASA)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 22 de junio de 1981, a las once horas, en primera convocatoria, o veinticuatro horas después, en igual lugar, en segunda convocatoria, para decidir sobre los asuntos siguientes:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1980 y gestión del Consejo.

2.º Propositiones, ruegos y preguntas.

Madrid, 25 de mayo de 1981.—El Administrador general.—6.677-C.

INDECO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 22 de junio de 1981, a las trece horas, en primera convocatoria, o veinticuatro horas después, en igual lugar, en segunda convocatoria, para decidir sobre los asuntos siguientes:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1980 y gestión del Consejo.

2.º Propositiones, ruegos y preguntas.

Madrid, 25 de mayo de 1981.—El Administrador general.—6.678-C.

CINE ELCANO, S. A.

MADRID

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 22 de junio de 1981, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o veinticuatro horas después, en igual lugar, en segunda convocatoria, para decidir sobre los asuntos siguientes:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1980 y gestión del Consejo.

2.º Propositiones, ruegos y preguntas.

Madrid, 25 de mayo de 1981.—El Administrador general.—6.679-C.

PROMOCIONES NAUTICAS, PRONASA, S. A.

MADRID

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 23 de junio de 1981, a las diez horas, en primera convocatoria, o veinticuatro horas después, en igual lugar, en segunda convocatoria, para decidir sobre los asuntos siguientes:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1980 y gestión del Consejo.

2.º Estudio y acuerdo sobre el futuro de la Sociedad.

3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

4.º Propositiones, ruegos y preguntas.

Madrid, 25 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—6.682-C.

HIBERMA, S. A.

MADRID

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 22 de junio de 1981, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o veinticuatro horas después, en igual lugar, en segunda convocatoria, para decidir sobre los asuntos siguientes:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1980 y gestión del Consejo.

2.º Propositiones, ruegos y preguntas.

Madrid, 25 de mayo de 1981.—El Administrador general.—6.680-C.

PROMOTORA IBERICA DE EDIFICACIONES, S. A.

MADRID

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 23 de junio de 1981, a las once horas, en primera convocatoria, o veinticuatro horas después, en igual lugar, en segunda convocatoria, para decidir sobre los asuntos siguientes:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1980 y gestión del Consejo.

2.º Estudio y acuerdo sobre el futuro de la Sociedad.

3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

4.º Propositiones, ruegos y preguntas.

Madrid, 25 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—6.683-C.

CONSTRUCTORA DE OBRAS MUNICIPALES, S. A.

(COMSA)

De conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Triana, 1, el día 22 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y al siguiente, 23, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, y aplicación de resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1980.

2.º Ratificar en sus cargos de Consejeros, designados por el Consejo de Administración para cubrir las vacantes producidas por el fallecimiento de don Blas Raboiro Sáenz, y por las dimisiones presentadas por don Segundo Ruiz Castañares y don Basilio Rudéiz Segura a don Daniel Ruiz Anguiano, don Mariano Izquierdo Miguel y don José Luis Reboiro Ruiz, respectivamente.

3.º Reelegir en el cargo de Consejero de la Sociedad, en el que estatutariamente le corresponde cesar, a don Daniel Ruiz Castañares.

4.º Reestructuración del Consejo de Administración como consecuencia de los anteriores nombramientos.

5.º Nombramiento de accionistas Censores de cuentas.

6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 25 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Justo González-Tarrio Otero.—6.639-C.

FRANCISCO OLIVEROS, S. A.

ALMERIA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, Rambla del Obispo, sin número, Almería, el día 22 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, 23 de junio del año en curso, en el mismo lugar y hora, al objeto de someter a deliberación y decisión de la Junta el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance y cuentas de resultados correspondientes al ejercicio de 1980, y, si procede, actualización según Ley 74/1980, de presupuestos para 1981.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración.
- 4.º Designación de los señores accionistas Censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Almería, 25 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Tomás García Docio.—6.631-C.

OASA SAVOISIENNE ESPAÑOLA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, y en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía, el día 25 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria.

Caso de no obtenerse el quórum necesario para la celebración de dicho acto, se convoca, en segundo llamamiento, para el día 26 de junio, a la hora y lugar indicados.

Los asuntos a examinar son los siguientes:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, cuenta de resultados y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1980.
- 2.º Actualización Ley de Presupuestos de 1981. Real Decreto 621/1981, de 27 de marzo.
- 3.º Nombramiento de accionistas Censores de cuentas.
- 4.º Aprobación del acta.

San Sebastián, 25 de mayo de 1981.—6.641-C.

LA INDUSTRIAL CARBONICA, S. A.

Aviso

Por acuerdo del Consejo de Administración, tomado en fecha 21 de mayo, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, en su local social, calle Santander, números 33-35, a las dieciocho horas del día 25 de junio próximo, en primera convocatoria, y, en su caso, de segunda convocatoria, el siguiente, día 26, a la misma hora, con arreglo al orden del día que a continuación se expresa:

- 1.º Lectura y aprobación acta anterior.
- 2.º Lectura y aprobación de la Memoria anual.

3.º Lectura y aprobación del Inventario-Balance del ejercicio de 1980.

4.º Aplicación de resultados.

5.º Renovación de cargos del Consejo de Administración.

6.º Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio 1981.

7.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 22 de mayo de 1981.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Jorge Gilberga Canals.—6.658-C.

AIVIS HOTELERA, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el hotel «Bergantín», San José (Ibiza), el próximo día 17 de junio de 1981, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y, caso de no reunirse el quórum legal, el 18 de junio de 1981, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1980. Aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Ibiza, 11 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Adrover Cardona.—V.º B.º: El Presidente, Fernando Guillermo de Castro.—6.661-C.

APARCAMIENTOS MAGDALENA, S. A.

Junta general

El Consejo de Administración de «Aparcamientos Magdalena, S. A.», acordó celebrar Junta general ordinaria el día 23 de junio de 1981, a las once de la mañana, en calle San Pablo, número 1, casa F, planta tercera, en Sevilla, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

1. Aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1980.
2. Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1980.
3. Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados.
4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1981.
5. Ruegos y preguntas.
6. Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

Sevilla, 12 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.885-D.

EDITORIAL EXTREMADURA, S. A.

CACERES

En cumplimiento de lo preceptuado por los Estatutos de esta Sociedad, el Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria, el próximo 22 de junio, a las dieciocho horas, en el salón de actos de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cáceres, calle Clavellinas, en primera convocatoria, o al siguiente día 23, a la misma hora y lugar, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procediere, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta sobre resulta-

dos e informe de los censores de cuentas, correspondientes al ejercicio de 1980.

2.º Información y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración en el transcurso del ejercicio de 1980.

3.º Estudio de la situación socioeconómica de la Empresa y adopción de medidas prácticas y adecuadas en orden a aquéllas.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

5.º Consejo de Administración. Nombramiento por renovación estatutaria y, en su caso, de puestos vacantes.

6.º Nombramiento de interventores para la firma del acta de la Junta general.

7.º Ruegos y preguntas.

Cáceres, 22 de mayo de 1981.—Antonio Barrera San Martín, Consejero-Generale. 3.151-6.

COMPAÑIA INMOBILIARIA DE VIVIENDAS DE RENTA LIMITADA, SOCIEDAD ANONIMA

(CIVRELSA)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 23 de junio de 1981, a las doce horas, en primera convocatoria, o veinticuatro horas después, en igual lugar, en segunda convocatoria, para decidir sobre los asuntos siguientes:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1980, y gestión del Consejo.
- 2.º Estudio y acuerdo sobre el futuro de la Sociedad.
- 3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 4.º Proposiciones, ruegos y preguntas.

Madrid, 25 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—6.684-C.

GRAFICAS CIUDAD, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Empresa «Gráficas Ciudad, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle San Juan de Ribera, número 30, de Alcoy, el próximo día 24 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen para su aprobación, si procede, del inventario, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 1980.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Alcoy, 20 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Segura Espí.—6.692-C.

LA HISPANO HILARIENSE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, en San Hilario Sacalm, el día 22 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, plaza Doctor Gravalosa, número 2, y de no obtenerse el quórum necesario, en segunda convocatoria, el día siguiente y a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

1. Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejerci-

cio de 1980, propuesta de aplicación de resultados y gestión social.

2. Nombramiento de censores de cuentas.

3. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo.

4. Ruegos y preguntas.

5. Nombramiento de interventores para la aprobación del acta si no fuera extendida en el mismo acto.

San Hilario Sacalm; 21 de mayo de 1981. Por el Consejo de Administración, Juan Fauria, Gerente.—6.697-C.

HISPANAMEÑA DE INVERSIONES, SOCIEDAD ANONIMA

A los efectos previstos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace saber que la Junta general de accionistas de la Sociedad «Hispanameña de Inversiones, S. A.», con domicilio en esta capital, celebrada el día 12 de marzo de 1973, acordó reducir su capital en la cuantía de seis millones ochenta mil pesetas, mediante la disminución a doscientas pesetas del valor nominal de cada una de las siete mil seiscientos acciones que integran el capital, con restitución a los accionistas de la suma de ochocientas pesetas por título, que es la diferencia entre el valor nominal actual y la que ha de quedar fijada a las acciones después de la reducción.

Madrid, 26 de mayo de 1981.—El Presidente, Carlos Alberto Armenteros Ruiz. 6.737-C. 1.ª 2-6-1981

PISTAS PARA EXAMENES, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en esta capital, el día 25 de junio de 1981, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el día 26, a la misma hora, en segunda convocatoria, en los locales de la Federación Nacional de Autoescuelas, sitos en la calle Fuente del Berro, número 20, de Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 1980.

2.º Informe general.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio del año 1981.

4.º Informe de la Comisión gestora de la venta del inmueble.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores para proceder a su aprobación.

Madrid, 12 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—5.360-C.

ESTACION ALPINA DE COTOS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, paseo de la Castellana, 169, Madrid, el próximo día 26 de junio, a las veinte horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del siguiente día 27, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas y balance del ejercicio de 1980.

2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

3. Actualización de valores de activo (Ley de Presupuestos 1981).

4. Ruegos y preguntas.

Madrid, 11 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.361-C.

INDELEC, S. A.

La Junta general universal de accionistas de «Indelec, S. A.», de fecha 20 de mayo de 1980, adoptó, por unanimidad, acuerdo de disolución y liquidación de la Sociedad, formando y aprobando el siguiente inventario-balance:

	Pesetas
Activo:	
Caja	69.666
Mobiliario y enseres	277.493
Saldo deudor de la cuenta de Pérdidas y Ganancias	2.471
Total activo	349.630
Pasivo:	
Capital	200.000
Proveedores	149.630
Total pasivo	349.630

Asimismo declaran totalmente disuelta y liquidada «Indelec, S. A.», y que no existen deudas pendientes en la misma.

Lo que se hace público conforme a lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951.

Sevilla, 15 de febrero de 1981.—El Secretario de la Junta general universal en funciones.—570-D.

ZETA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar el próximo día 28 de junio de 1980, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 29, en segunda convocatoria, en Madrid, calle Virgen del Sagrario, número 22, locales del Colegio «Obispo Peirelló», bajo el siguiente orden del día:

1.º Aprobación del acta anterior, si procede.

2.º Presentación balance ejercicio 1980.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 12 de mayo de 1981.—Hipólito Domínguez Cruz.—5.365-C.

KLOPI, S. A.

En la Junta general extraordinaria, celebrada el día 12 de mayo de 1981, a las doce horas, en su domicilio social, se acordó el siguiente orden del día:

1.º Aprobación del balance cerrado el día 1.º de mayo de 1981.

2.º Acuerdo de disolución.

Se adoptaron los acuerdos unánimes de disolución de la Sociedad, el cese de los administradores y el nombramiento de liquidadores, aprobándose igualmente el balance presentado.

Madrid, 13 de mayo de 1981.—5.450-C.

COFISA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de «Cofisa, S. A.», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social a las veinte horas del día 29 de junio próximo en primera convocatoria,

y a la misma hora del día 30 siguiente, en segunda, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de la Sociedad a 31 de diciembre de 1980.

2.º Aprobación de la gestión social.

3.º Aplicación de resultados.

4.º Nombramientos de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

5.º Aprobación del acta.

Oviedo, 5 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—2.608-8.

ATAIO INGENIEROS, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la Sala de Juntas del domicilio social, calle de Enrique Larreta, número 10, de esta capital, en primera convocatoria, a las once horas del próximo día 25 de junio, y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1980, así como de la gestión social.

2.º Propuesta sobre aplicación de resultados.

3.º Propuesta y, en su caso, aprobación de aumento de capital social.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1981.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 11 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.453-C.

MAREVA, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la Sala de Juntas del domicilio social, calle de Enrique Larreta, número 10, de esta capital, en primera convocatoria a las doce treinta horas del próximo día 25 de junio, y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1980, así como de la gestión social.

2.º Propuesta sobre aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1981.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 11 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.454-C.

CENTRO DE INVESTIGACION Y TECNICAS POLITICAS, S. A.

CITEP

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para su celebración el día 22 de junio de 1981 en su domicilio social a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Informe del Presidente. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria,

balance y cuenta de explotación de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 1980.

2.º Reestructuración del Consejo de Administración.

3.º Ratificación de diversos acuerdos.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1981.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 13 de mayo de 1981.—El Presidente.—5.456-C.

REDONDO HERMANOS PAPEL, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria a las doce horas del día 27 de junio próximo, en el domicilio social, calle Antonia Rodríguez Sacristán, 6, y en segunda, si procede, para el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria, cuenta de resultados y propuesta de aplicación de beneficios, correspondientes al ejercicio de 1980.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1981.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta por la propia Junta o nombramiento de interventores, en su caso.

5.º Ruegos y preguntas.

Asimismo, se convoca a Junta general extraordinaria a celebrar en el mismo local, a continuación de la anterior, en primera convocatoria, el día 27 de junio próximo, o en segunda, al siguiente día, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1.º Modificación del artículo 29 de los Estatutos de la Sociedad.

2.º Nombramiento de nuevos Consejeros o renovación, en su caso, de los que corresponde cesar.

3.º Delegación a los Administradores de la Compañía para la formalización de los acuerdos precedentes.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta por la propia Junta, o nombramiento de interventores, en su caso.

Madrid, 30 de abril de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Alberto Redondo Aguado.—5.463-C.

HEMAFORM, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general de accionistas en su carácter de ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle Serrano, número 50, Madrid), el próximo día 18 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y aplicación de los mismos, correspondientes al ejercicio de 1980.

2.º Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de Consejeros.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas.

5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Madrid, 14 de mayo de 1981.—El Presidente.—5.465-C.

HEMALOSA INDUSTRIAL TEXTIL, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general de accionistas en su carácter de ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle Serrano, número 50, Madrid), el próximo día 18 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y aplicación de los mismos, correspondientes al ejercicio de 1980.

2.º Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Madrid, 14 de mayo de 1981.—El Presidente.—5.464-C.

BANFISA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado por esta Sociedad en el día de hoy, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 29 de junio de 1981, a las once horas, y en segunda convocatoria, caso de no existir quórum suficiente en la primera, el siguiente día 30, a la misma hora, ambas en el domicilio social, calle Montera, número 24, Madrid, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1980.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Aprobación, en su caso, de la gestión social.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 12 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—5.466-C.

SIERRAS ALAVESAS, S. A.

VITORIA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el viernes 26 de junio, a las dieciséis treinta horas, en el domicilio social, calle Alibarra, número 26, —Ali-Gobeo—, de Victoria, y en segunda convocatoria, el inmediato día 27, sábado, en el mismo lugar y hora.

El orden del día será el siguiente para la Junta general ordinaria.

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1980, así como la gestión del Consejo de Administración en el referido período.

2.º Aplicación de Resultado del referido ejercicio.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

4.º Aprobación del acta o, en su defecto, nombramiento de accionistas interventores.

5.º Ruegos y preguntas.

Victoria, 11 de mayo de 1981.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Antonio Esteban Ascensión.—1.748-D.

INDUSTRIA TEXTIL AMETLLER, SOCIEDAD ANONIMA

La Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía «Industria Textil Ametller, S. A.», celebrada el día 14 de marzo de 1981, tomó el acuerdo de proceder a la disolución de la Sociedad, abriéndose el correspondiente período de liquidación, lo que se comunica para el general conocimiento al amparo de lo establecido en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, previniendo a las personas o Entidades que pudiesen ostentar créditos contra la Compañía que lo comuniquen a la mayor brevedad mediante escrito dirigido al señor Liquidador.

Barcelona, 31 de marzo de 1981.—El Liquidador.—5.468-C.

CEBADERO DEL CASAR DE CACERES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad conforme a lo establecido en el artículo 17 de sus Estatutos sociales, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas para el día 22 de junio de 1981, a las diecinueve treinta horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y el 23 del mismo mes, en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Aprobación de las cuentas y balance del ejercicio anterior y resolver sobre la distribución de beneficios y la Memoria explicativa de la Sociedad.

2.º Nombrar censores de cuentas para el ejercicio social de 1981.

3.º Aprobar la gestión de los Administradores.

4.º Renovar el Consejo de Administración, según lo previsto en los artículos 24 de los Estatutos Sociales.

5.º Ruegos y preguntas.

Cáceres, 4 de mayo de 1981.—El Presidente.—1.749-D.

CAFISA CANARIAS, S. A.

Por la presente, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Bravo Murillo, 2, 4.º, de Las Palmas de Gran Canaria, a las doce horas del día 25 de junio en 1.ª convocatoria, y el 30 de junio en 2.ª convocatoria, ambos de 1981, con arreglo al siguiente orden:

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de explotación y aplicación de resultados y de la gestión del Consejo, todo ello referido al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1980.

2. Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

3. Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 6 de mayo de 1981.—El Presidente, Antonio Medina Guedes.—2.595-4.

LUMEL, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general de accionistas, que tendrá lugar el lunes día 29 de junio de 1981, a las trece horas, en el

domicilio social, calle Perú, número 1, piso 3.º, de Valladolid, y en segunda convocatoria, si procediera, el día siguiente en el mismo lugar y hora, a los señores accionistas de la Sociedad, para tratar los asuntos siguientes:

- 1.º Someter a la aprobación de los señores accionistas la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1980, así como la propuesta de distribución de beneficios.
- 2.º Nombramiento de nuevos miembros del Consejo de Administración, por renuncia de los ya instituidos.
- 3.º Nombramiento de censores jurados de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 4.º Aumento del capital social y modificación de los artículos 5 y 21 de los vigentes Estatutos sociales.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta los señores accionistas que, con cinco días de antelación, hayan depositado sus acciones o los resguardos provisionales correspondientes en la Secretaría de la Sociedad.

Valladolid, 6 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Javier Díaz González.—2.598-4.

APARCAMIENTOS GARDUÑA, S. A.

BARCELONA

Plaza de la Garduña, sin número

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el «Hotel Barcelona» de esta ciudad (calle Caspe, número 7), el día 25 de junio próximo, a las once horas treinta minutos, en primera convocatoria, o el siguiente día 26, a las doce horas, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación en su caso, del balance y cuentas de Resultados del ejercicio de 1980.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 3.º Cubrir vacantes en el seno del Consejo de Administración.
- 4.º Sindicación de acciones y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 5 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, José Muntañola Rovira.—5.473-C.

LABORATORIOS FRUMTOST-PREM, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle de Suiza, números 9 y 11, el próximo día 26 de junio, a las diez y ocho horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 27 del mismo mes, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1980.
- 2.º Aprobación de la gestión social.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 4.º Informe sobre la situación y perspectivas de la Sociedad.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 5 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Martín Fusté Salvatella.—5.474-C.

COMPANIA MARITIMA DEL NERVION, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Compañía Marítima del Nervión, S. A.», ha acordado convocar a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria que se celebrará en Bilbao, planta primera de la Cámara de Comercio, calle Alameda Recalde, número 50, en primera convocatoria el día 29 de junio próximo, a las doce treinta horas, o el día 30 a la misma hora y en igual local en segunda, al objeto de tratar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo.
- 2.º Actualización de valores del activo, según Real Decreto 261/1981, de 27 de marzo.
- 3.º Ratificación de nombramiento de un señor Consejero.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que antes del día 24 de junio acrediten la propiedad o representación de sus acciones en las oficinas de la Sociedad, calle Bailén, número 1, 2.º, donde se les facilitará la tarjeta de asistencia.

Durante los quince días anteriores a la reunión de la Junta, estarán a disposición de los señores accionistas la Memoria, balance y cuentas del ejercicio, así como el informe de los señores censores de cuentas.

En el supuesto de que la Junta no se pudiera constituir en primera convocatoria, será anunciada esta circunstancia con la antelación suficiente.

Bilbao, 9 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Garamendi.—El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio Villa.—5.476-C.

CARRIZAL, S. A.

Convocatoria

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos sociales, el Administrador de la Sociedad «Carrizal, Sociedad Anónima», convoca la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 25 de junio de 1981, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en su caso, el día 26 de junio de 1981, a la misma hora, ambas en Las Palmas de Gran Canaria, en la calle de López Botas, número 53, 1.º, y para tratar de los siguientes asuntos:

- A. Aprobación, si procede, del acta de la última Junta general.
- B. Censura de la gestión social, la aprobación, en su caso, de las cuentas y balances del ejercicio anterior y las resoluciones relativas, si fuera procedente, sobre distribución de beneficios.

Las Palmas de Gran Canaria, 30 de abril de 1981.—El Administrador, Ladislao G. Jiménez Martínez.—5.479-C.

CARRIZAL, S. A.

Convocatoria

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, el Administrador de la Sociedad «Carrizal, S. A.», convoca la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 25 de junio de 1981, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en su caso, el día 26 de junio de 1981, a la misma

hora, ambas en Las Palmas de Gran Canaria, en la calle de López Botas, número 53-1.º, y para tratar de los siguientes asuntos:

- A. Modificación del artículo 3.º de los Estatutos.
- B. Nombramiento de Administrador.

Las Palmas de Gran Canaria, 30 de abril de 1981.—El Administrador, Ladislao G. Jiménez Martínez.—5.480-C.

WORTHINGTON INTERNACIONAL, COMPRESORES, S. A.

(WICSA)

Junta general ordinaria

De conformidad con lo previsto en la Ley y en los Estatutos por los que se rige la Compañía, se convoca a los señores accionistas para la Junta general que, con carácter de ordinaria, se celebrará el día 17 de junio de 1981, a las quince horas, en primera convocatoria, en el Banco Urquijo, calle Alcalá, 47, y, en su caso en segunda convocatoria, el día 19 de junio, en el mismo lugar y hora, y en ambos casos, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1980.
2. Aprobación de la gestión del Presidente-Administrador único por durante el mismo ejercicio.
3. Ratificación de nombramiento de cargos.
4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para las del ejercicio de 1981.
5. Delegación de facultad para ejecutar los acuerdos que se adopten.
6. Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas que deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales.

Madrid, 11 de mayo de 1981.—El Presidente-Administrador único.—5.481-C.

URBANIZACIONES INDUSTRIALES, SOCIEDAD ANONIMA

(URBINSA)

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 118, el día 16 de junio, a las doce horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1980.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para 1980.
- 4.º Fijación del valor a que se refiere el artículo 10 de los Estatutos sociales.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.385-C.

REUNION PATRIMONIAL, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 25 de junio de 1981, a las doce horas, reunión que tendrá lu-

gar en el Club Financiero Génova, calle Marqués de la Ensenada, número 14, en primera convocatoria, y si por falta de quórum no pudiera celebrarse se convoca en segundo llamamiento para el día siguiente en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas de resultados y de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración o reelección total o parcial del mismo.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas podrán proveerse de las oportunas tarjetas de asistencia en las oficinas de la Sociedad, calle de Eloy Gonzalo número 27, 4.º, conforme a lo previsto en la Ley y en los Estatutos.

Madrid, 12 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.388-C.

PARQUE DE ATRACCIONES CASA DE CAMPO DE MADRID, SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, de acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas se convoca la Junta general ordinaria de accionistas para el día 22 de junio de 1981, a las doce horas en primera convocatoria y para el 23 de junio de 1981 a las doce horas, en segunda convocatoria en el domicilio social.

Orden del día

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1980.
2. Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante 1980.
3. Estudio y aprobación, en su caso, de la actualización de los valores de activo de acuerdo con la Ley de Presupuestos 1981 y RD 621/81.
4. Renovación o ratificación, en su caso, del Consejo de Administración.
5. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
6. Ruegos y preguntas.

En Madrid, 12 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—5.392-C.

ASTILLEROS DEL ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA SANTANDER

Avenida Reina Victoria, número 10

El Consejo acuerda convocar Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 27 de junio, a las trece horas y en el domicilio social, en primera convocatoria, o el siguiente día 28 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para someter a su aprobación:

- 1.º Informe, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1980, así como la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Ratificación de nombramiento provisional de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 5.º Acta de la Junta.

Santander, 21 de abril de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Cachot.—5.398-C.

PASTAS ALIMENTICIAS Y DERIVADOS, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas para la celebración de las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar en el domicilio social, calle Madrid, 121, Getafe, el próximo día 19 de junio de 1981, a las once y doce treinta horas, respectivamente, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente 20 de junio, en el mismo lugar y horas, en segunda convocatoria, con arreglo a los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1980.
- 2.º Informe del señor Director-Gerente.
- 3.º Informe del señor Consejero-Delegado sobre la situación general de la Empresa y futuros proyectos.
- 4.º Determinación del número de Administradores para el ejercicio de 1981, así como el nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para dicho ejercicio.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

- 1.º Fusión de la Sociedad con «Semolería Extremeña, S. A.», mediante la absorción de esta última.
- 2.º Aprobación de las condiciones y modalidades de la fusión por absorción y acuerdos relacionados con la misma, entre ellos, la aprobación del balance de fusión cerrado el día anterior a la Junta.
- 3.º Ampliación del capital social, con la consiguiente modificación de Estatutos.
- 4.º Apoderamientos para llevar a cabo los trámites y efectividad de la fusión, incluyendo la petición de beneficios fiscales, así como para llevar a cabo los demás acuerdos adoptados.
- 5.º Aprobación del acta de la presente reunión.

Getafe (Madrid, 11 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.411-C.

SEMOLERIA EXTREMEÑA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en su domicilio social, calle Extramuros, sin número, Puebla de la Calzada (Badajoz), el día 16 de junio de 1981, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en segunda, en su caso, el día 17 de junio, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración y de la dirección de la Sociedad.
- 2.º Aprobar la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1980.
- 3.º Fusión de la Sociedad con «Pastas Alimenticias y Derivados, S. A.», mediante la absorción por ésta última y disolución de «Semolería Extremeña, S. A.»
- 4.º Aprobación de las modalidades de fusión y acuerdos relacionados con la misma, entre ellos, la aprobación del balance de fusión cerrado el día anterior.
- 5.º Apoderamientos para llevar a cabo los trámites y efectividad de la fusión,

incluyendo la petición de beneficios fiscales, así como para llevar a efecto todos los demás acuerdos adoptados.

- 6.º Aprobación del acta de la reunión.

Puebla de la Calzada (Badajoz), 11 de mayo de 1981.—El Secretario accidental. 5.412-C.

FORTUNA FERREN PARK, S. A.

Por la presente se convoca a la Junta general extraordinaria de accionistas de la Entidad «Fortuna Ferren Park, S. A.», en su local social, que se celebrará el día 30 de junio de 1981, a las diez horas, con arreglo al siguiente orden:

- 1.º Memoria explicativa de lo realizado por dicha Entidad en el ejercicio del año 1980.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, del balance de dicha Sociedad, correspondiente al indicado ejercicio de 1980.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración de esta Sociedad en la forma que previenen sus Estatutos.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Playa del Cura (Mogán), 11 de mayo de 1981.—P. D., Julio Ayala Aguiar, Consejero-Delegado.—5.413-C.

SAFIRE, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que en Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 6 de abril de 1981, se acordó la disolución de la Compañía mercantil «Safire, S. A.», y la apertura del período de liquidación de la misma.

Barcelona, 23 de abril de 1981.—El Liquidador, Javier Molina Cobo.—5.416-C.

ABENGOA, S. A.

Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general que se celebrará en el edificio de la Compañía, sito en el polígono industrial de la carretera Amarilla, parcela número 7, el día 29 de junio de 1981, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria el día 30, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, gestión del Consejo de Administración, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1980.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Reelección de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 5.º Propuesta de modificación del artículo 14 de los Estatutos sociales referente a la transmisión de las acciones de la Compañía.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Sevilla, 11 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—5.422-C.

CONSTRUCCION Y RENTA, S. A.

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Covarrubias, número 20, 1.º, el día 28 del próximo mes de junio, a las doce

horas, en primera convocatoria, o, en su defecto, el siguiente día 27 en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, correspondiente todo ello al ejercicio 1980.
- 2.º Cese, nombramiento o reelección de Consejeros.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1981.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Madrid, 12 de mayo de 1981.—El Consejero-Secretario, José María Guallart.—5.436-C.

INMOBILIARIA GENERAL CASTELLANA, S. A.

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Covarrubias, número 20, 1.º, de ésta, el día 29 del próximo mes de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o en su defecto el siguiente día 30, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio 1980.
- 2.º Cese, nombramiento o reelección de Consejeros.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1981.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Madrid, 12 de mayo de 1981.—El Consejero-Secretario, José María Guallart.—5.437-C.

ORSA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Bruch, número 87, de Barcelona, el día 24 de junio de 1981, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 25 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, inventario-balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1980.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados correspondientes al mismo ejercicio.
- 3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia en dicho período.
- 4.º Elección de Consejeros.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1981.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Asimismo, por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convo-

ca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar, tanto en primera como en segunda convocatorias, en el propio lugar y en idénticos días que los señalados para la Junta general ordinaria, a continuación de la misma, bajo el siguiente orden del día:

— Aplicación, total o parcial, del saldo resultante de la cuenta de Regularización Ley 50/1977, de 14 de noviembre.

Se recuerda a los señores accionistas que, para poder asistir a las referidas Juntas generales, deberán cumplimentarse las formalidades que señala la Ley y los Estatutos, así como que toda la documentación relacionada con los diversos puntos del orden del día se hallará a su disposición en el domicilio social con la antelación prevista en la Ley y los Estatutos sociales.

Barcelona, 12 de mayo de 1981.—Por el Consejo de Administración, el Presidente-Consejero Delegado, Ramón Salada Ertá.—5.449-C.

DISCOS MEDITERRANEO, S. A.

La Junta universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 20 de octubre de 1977, tomó por unanimidad el acuerdo de su disolución, lo que se pone en general conocimiento, a efectos de lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 20 de octubre de 1977.—El Secretario, José Luis Pérez de Ayala.—2.645-8.

GESTION INMOBILIARIA OCAÑA, S. A.

MADRID

Calle Cea Bermúdez, 28, 7.º

«Sociedad Anónima de Gestión Inmobiliaria Ocaña», domiciliada en Madrid, calle Cea Bermúdez, 28, 7.º, e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al tomo 3.754 general, 3.005 de la Sección Tercera, folio 105, hoja número 28.687, primera.

En Junta universal de accionistas celebrada el día 28 de febrero de 1981 se tomó, por unanimidad, el acuerdo de disolución y extinción de la misma, adjudicando el patrimonio a sus accionistas a razón de una cuota de liquidación de pesetas 808.097 por cada una de las acciones con un valor nominal de 1.000 pesetas.

Tuvo lugar el otorgamiento de la escritura de disolución, liquidación y extinción de la Sociedad, el día 9 de marzo de 1981, ante el Notario de Madrid don Fernando Marco Baró.

Madrid, 20 de abril de 1981.—El Liquidador, Juan Francisco Rodríguez Castro. 2.646-8.

AGUA Y BALNEARIO DE CORCONTE, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Agua y Balneario de Corconte, S. A.», ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 19 de junio de 1981, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, en su domicilio social de Valle de Valdebezana, en el Balneario de Corconte (Burgos), con el siguiente

Orden del día

- Lectura y aprobación, si procede, de Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1980.
- Informe del Presidente
- Nombramiento y ratificación de Consejeros.
- Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

— Lectura y aprobación, si procede del acta de la presente Junta general.

Santander, 8 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—2.647-8.

TABLEROS BON, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 de junio próximo a las doce horas, en el domicilio social del barrio de Castañares (Burgos), en primera convocatoria, y, en el caso de que no se reúna el quórum reglamentario, al siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Informe y examen de la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección durante el pasado ejercicio.
- 2.º Aprobación de las cuentas y balances del ejercicio del año 1980.
- 3.º Resolver sobre la distribución de beneficios en su caso.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el año 1981.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta que se celebre.

Asimismo, se ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, a continuación de la anterior, para resolver sobre este orden del día:

- 1.º Cese de Consejeros.
- 2.º Ruegos y preguntas.
- 3.º Aprobación del acta de la Junta.

Burgos, 8 de mayo de 1981.—Carlos Merdrano.—2.648-8.

INDUSTRIAS QUIMICAS ARGOS, S. A.

Convocatoria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad «Industrias Químicas Argos, S. A.», para el día 23 de junio de 1981, a las doce treinta de la mañana, en el hotel Astoria, plaza de Rodrigo Botet, número 5, de Valencia, en primera convocatoria, o, en su caso, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar sobre los puntos del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1980.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 3.º Ruegos y preguntas y aprobación, en su caso, del acta de la asamblea.

Valencia, 12 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Ripoll Badrinas.—2.653-13.

INMOBILIARIA COMERCIAL VALENCIANA, S. A.

(ICOVASA)

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en nuestro local social, calle Garcilaso, número 19, el día 23 de junio de 1981, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, caso de no haber quórum, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora.

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.º Examen del balance y cuenta de resultados del ejercicio correspondiente al año 1980 y su aprobación si procede.

3.º Propuesta de distribución de beneficios y reelección de Gerente.

4.º Propuesta de modificación de los artículos 34 y 38 de nuestros Estatutos.

5.º Nombramiento de censores de cuentas.

6.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 13 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Lizcano Lacasa.—2.654-13.

CLUB DE CAMPO MASIAS, S. A.

MASIAS-MONCADA

El Consejo de Administración de esta Compañía convoca a Junta general ordinaria para el día 27 de junio de 1981, en primera convocatoria, a las doce horas, en el domicilio social, y para el siguiente día 28, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si procediera, para tratar de los siguientes puntos del orden del día:

1.º Deliberación y aprobación, en su caso, de los temas a que se refiere el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas.

2.º Designación de dos señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

3.º Ruegos y preguntas.

Masias-Moncada, 14 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Blasco Gómez.—2.655-13.

UNION DE EXPORTADORES DE CASTAÑAS, S. A.

(UNEXCASA)

En cumplimiento de los Estatutos sociales, y con arreglo a la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, plaza de Compostela, número 9, 1.º de Vigo, el día 19 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y, si a ello hubiese lugar, para el día 20, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, del ejercicio de 1981.

3.º Análisis de los resultados obtenidos.

4.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de interventores a tal fin.

Vigo 13 de mayo de 1981.—El Consejo Delegado, Antonio Moura Mariño.—2.657-13.

VANOSSA

(VALLES HERMANOS, S. A.)

El Consejo de Administración de la Sociedad «Valles Hermanos, S. A.», convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se reunirá en el domicilio social, calle Condesa de Torrensaura, sin número, Prat de Llobregat (Barcelona), el día 26 de junio, a las doce treinta horas de la mañana, en primera convocatoria, o al siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio económico de 1980,

previa lectura del informe de los censores de cuentas.

2.º Propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1980 y nombramiento de accionistas censores de cuenta para 1981.

3.º Información general sobre la marcha de los negocios sociales.

4.º Ruegos y preguntas.

Prat de Llobregat, 12 de mayo de 1981. El Consejo de Administración.—2.662-16.

ARMSTRONG WORLD INDUSTRIES, S. A.

MADRID

Junta general ordinaria

De acuerdo con lo prevenido en el artículo 22 y sus concordantes de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 26 de junio, a las doce horas, en el domicilio social de Madrid, avenida del Brasil, 13, 2.º, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

1. Presentación de Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1980.

2. Aprobación de la gestión de los Consejeros y de la Gerencia.

3. Nombramiento de censores para el año 1981.

4. Renovación estatutaria de Consejo.

5. Asuntos generales

Los señores accionistas deberán cuidar de dar cumplimiento a lo prevenido en el artículo 18 de los Estatutos para tener derecho a asistir a la Junta.

Madrid, 14 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—5.544-C.

ESTACION SUR DE AUTOBUSES DE MADRID, S. A.

(ESAMSA)

Junta general ordinaria

De conformidad con los Estatutos sociales, el Consejo de Administración, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 24 de junio de 1981, a las doce horas, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente la segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Palos de la Frontera, número 40, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio 1980.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

3.º Renovación y designación de nuevos Consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1981.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 11 de mayo de 1981.—El Secretario, José María Domínguez Alonso. 5.548-C.

ESTACIONAMIENTOS URBANOS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en Madrid, el día 23 de junio de 1981, a las trece horas, en primera convocatoria o a la misma hora del día siguiente, en segunda, si procediera, en su domicilio social, calle Velázquez, número 12 6.ª planta, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

1.º Aprobación del balance cerrado el 31 de diciembre de 1980, sobre el que se han practicado la actualización de valores de activo en la forma establecida por el Real Decreto 821/1981, de 27 de marzo, Ley de Presupuestos 1981.

2.º Dimisión y nombramiento de Consejero.

3.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con el artículo 11 de los Estatutos, para poder asistir a la Junta, deberán acreditar, cuando menos, la propiedad por sí o agrupados, de 40 acciones.

Las tarjetas de asistencia podrán ser retiradas a partir del 1 de junio en el domicilio de la Sociedad, calle Velázquez, número 12, 6.ª planta, Madrid, o bien en la Entidad bancaria depositaria de sus títulos, justificando, en todo caso la propiedad de los mismos, al menos con tres días de antelación a la fecha de celebración de la Junta.

Madrid, 14 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—5.550-C.

PROBUSSA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca la Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio sito en la calle de Tutor, 32, bajo, el día 22 de junio de 1981, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y el siguiente día 23, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, bajo el siguiente

Orden del día

1. Examen y, en su caso, aprobación del balance y cuentas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1980, informe de señores censores y gestión del Consejo.

2. Designación de señores accionistas, censores titulares y suplentes.

3. Ratificación de señores Consejeros.

4. Formación, lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Madrid, 18 de mayo de 1981.—«Probusa, S. A.», P. P., Luis Ortiz Abaunza.—5.551-C.

TAURUS EDICIONES, S. A.

Junta general

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a la Junta general de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 15 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y a las diecinueve treinta horas en segunda en el domicilio social, calle Príncipe de Vergara, número 81, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1980.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Otros asuntos relacionados con los anteriores.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 14 de mayo de 1981.—El Consejero Secretario.—5.552-C.

SOCIEDAD MINERA Y METALURGICA DE PEÑARROYA-

ESPAÑA, S. A.

Se convoca la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 29 de mes de junio próximo, a las doce horas, y en el supuesto de que no

exista el quórum previsto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos, esta Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora.

La celebración de la Junta tendrá lugar en el domicilio social, calle de Alfonso XII, número 30, Madrid.

El orden del día será:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, inventario, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración del ejercicio de 1980.

2.º Examen y aprobación, si procede, de las operaciones de actualización de valores del activo, realizadas al amparo de la Ley 74/1980, de 29 de diciembre, de Presupuestos de 1981.

3.º Propuesta de distribución de beneficios.

4.º Renovación anual del Consejo de Administración.

5.º Nombramiento de censores de cuentas.

6.º Asuntos varios.

Los señores accionistas deberán acreditar su condición de tales con cinco días de antelación, al menos, a la fecha de la Junta, en la sede social.

Madrid, 8 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—5.553-C.

HILATURAS CASTELLS, S. A.

FILTOR, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Hilaturas Castells S. A.», para la Junta general ordinaria a celebrar en el local social el día 19 del próximo mes de junio a las diez de la mañana en primera convocatoria, y en segunda el día siguiente y a la misma hora, con el siguiente orden del día:

a) Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1980.

b) Ruegos y preguntas.

Terrassa, 7 de mayo de 1981.—5.556-C.

FILTOR, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Filtor, S. A.», para la Junta general ordinaria, a celebrar en el local social el día 19 del próximo mes de junio, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda, al día siguiente y a la misma hora, con el siguiente orden del día:

a) Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1980.

b) Ruegos y preguntas.

Terrassa, 7 de mayo de 1981.—El Gerente.—5.557-C.

LEISA, S. A.

De acuerdo con los Estatutos sociales y la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas, a celebrar en primera convocatoria el día 25 del próximo mes de junio, a las doce horas, en el Gran Hotel Sarriá (salón Montjuich), avenida Sarriá, 48, de esta ciudad, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 26 de junio, a la misma hora y en el propio local, para examinar y resolver los asuntos del siguiente orden del día:

1.º Aprobar la Memoria, el balance general cerrado en 31 de diciembre de 1980 y la cuenta de Pérdidas y Ganancias,

cuyos documentos han merecido el informe favorable de los censores de cuentas, y la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1980 y aplicación de beneficios.

2.º Cumplimentar lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos sociales y el 73 de la Ley de Sociedades Anónimas, en orden a la estructuración del Consejo de Administración.

3.º Designar a los señores accionistas que han de ejercer el cargo de censores de cuentas durante el ejercicio de 1981.

4.º Designar a dos señores accionistas Interventores para la aprobación del acta.

Se hace constar que las papeletas de asistencia para la Junta de accionistas se facilitarán en el domicilio social, avenida Diagonal, 476, 1.º, 6.ª, de diez a doce horas, durante los quince días inmediatamente anteriores al señalado para la Junta, teniendo a su disposición los señores accionistas, durante dicho periodo y en el domicilio social, para su examen e información, el balance y las cuentas del pasado ejercicio, junto con la Memoria y aplicación de resultados, así como el informe emitido por los censores de cuentas.

Se recuerda a los señores accionistas que, siendo las acciones al portador, el derecho de asistencia queda condicionado a que, con una antelación mínima de cinco días al señalado para la Junta, depositen sus acciones, ya en la Caja social, ya en un establecimiento bancario o de crédito.

Barcelona, 11 de mayo de 1981.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Presidente del Consejo, Gunter T. Scherk Lesser.—2.663-16.

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAS DEL ALGODON

(SAIDA)

Se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas de esta Sociedad para el próximo día 28 de junio, en el domicilio social, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar de los extremos siguientes:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social de 1980.

2.º Designación de los accionistas censores para el ejercicio de 1981.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación del acta de la Junta.

Para asistir a la Junta, se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo establecido en el artículo 12 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 11 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Moreno.—2.664-16.

L. SERRALTA, S. A.

De acuerdo con los Estatutos de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta Compañía, que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Floridablanca, número 76, a las diez horas del día 25 de junio de 1981, en primera convocatoria, y, en su defecto, el día 26 de junio de 1981, en el mismo lugar y hora de las once, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de las operaciones de actualización autorizadas por la Ley de 29 de diciembre de 1980 y Real Decreto de 27 de marzo de 1981.

2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1980, ya sea éste actualizado o no.

3.º Censura de la gestión social.

4.º Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la Junta, se recuerda a los señores accionistas lo previsto en los artículos de los Estatutos sociales.

Barcelona, 13 de mayo de 1981.—El Administrador-Gerente, Miguel Serralta Cervetto.—2.665-16.

EDITORIAL, S. A.

T U C

En la ciudad de Barcelona a 2 de septiembre de 1981.

Reunidos en el local social la totalidad de los accionistas poseedores del entero capital social, han acordado, por unanimidad, constituirse en Junta general y universal de accionistas, bajo la presidencia de don Mariano Nadal Cañán y actuando como Secretario don Aleix Carrió Millá, adoptándose asimismo, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

1.º Proceder a la disolución de la Sociedad «TUC Editorial, S. A.», sin necesidad de abrir periodo de liquidación, por no existir débitos a terceros ni operaciones pendientes ni bienes que realizar.

2.º Declarar disuelta y completamente liquidada la Compañía, con efectos a contar desde el día de hoy.

3.º Aprobar el balance final de la Compañía, cerrado con esta misma fecha, que es del tenor literal siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja	69.140
Pérdidas	2.930.860
	3.000.000
Pasivo:	
Capital	3.000.000
	3.000.000

4.º Proceder en este mismo acto, dado el carácter de universal de la Junta, a distribuir entre los accionistas el activo líquido de la Sociedad, de acuerdo con el precedente balance y en proporción a las acciones de que respectivamente son tenedores.

5.º Establecer que los gastos de disolución y liquidación de la Sociedad hasta su inscripción en el Registro Mercantil y más que pudieran derivarse serán satisfechos por los socios en proporción al número de acciones que poseían.

6.º Facultar a don Aleix Carrió Millá para que pueda otorgar las escrituras públicas que sean pertinentes, hasta la inscripción de los presentes acuerdos en el Registro Mercantil, efectuando en el mismo el depósito de los libros sociales preceptuado por la Ley y realizar cuantos actos procedan o sean menester, como consecuencia de los precedentes acuerdos.

Como consecuencia, queda disuelta, liquidada y extinguida la Compañía «TUC Editorial, S. A.».

Barcelona, 2 de septiembre de 1981.—El Secretario de la Junta.—2.666-16.

SOCIEDAD GENERAL DE FERROCARRILES VASCO-ASTURIANA, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con el acuerdo adoptado a tal fin por el Consejo de Administración

de la «Sociedad General de Ferrocarriles Vasco-Asturiana, S. A.», con intervención de su Letrado asesor, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Compañía, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las once horas del día 22 de junio del corriente año 1981, o, en su caso, en segunda convocatoria, a las doce horas del siguiente día 23 del siguiente mes y año, en las oficinas de la Sociedad, sitas en la calle Alfonso III el Magno, número 5, 1.º de Oviedo, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y balance del ejercicio del año 1980.

2.º Reelección de los señores Consejeros a quienes corresponde estatutariamente cesar.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

Oviedo, 9 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, José María de Abando y Bengoa, Conde de Santa Bárbara de Lugones.—2.672-18.

VIVIENDAS Y ARRENDAMIENTOS, S. A.

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Covarrubias, número 20, 1.º, el día 26 del próximo mes de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o, en su defecto, el siguiente día 27, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, correspondiente todo ello al ejercicio de 1980.

2.º Cese, nombramiento o reelección de Consejeros.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1981.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Para concurrir a la Junta y ejercitar el derecho de asistencia a la misma, los señores accionistas deberán poseer cinco acciones, como mínimo, que depositarán con cinco días de antelación en el domicilio social.

Madrid, 12 de mayo de 1981.—José María Guallart, Consejero-Secretario.—5.559-C.

INMOBILIARIA GENERAL IBERICA, S. A.

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Covarrubias, número 20, 1.º, de ésta, el día 29 del próximo mes de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su defecto, el siguiente día 30, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio de 1980.

2.º Cese, nombramiento o reelección de Consejeros.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1981.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Madrid, 12 de mayo de 1981.—José María Guallart, Consejero-Secretario.—5.560-C.

PICUSA

PIELES, CURTIDOS Y LANAS, S. A.

PADRON-LA MATANZA (LA CORUÑA)

Junta general ordinaria

De conformidad con lo que determina el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de Padrón-La Matanza, el día 22 de junio próximo, a las diez horas en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda, si a ello hubiera lugar, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

1.º Examinar y, en su caso, aprobar la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de los señores accionistas censores de cuentas y gestión social.

2.º Designación de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1981.

3.º De conformidad con el artículo 21 de los Estatutos sociales, ratificación o nombramiento de Administradores.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Redacción y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Padrón-La Matanza (La Coruña), 4 de mayo de 1981.—José Luis Quinta Chouza, Secretario de la Junta general.—5.570-C.

INMOBILIARIA UDABARRI, S. A.

BILBAO

Se convoca a la Junta general de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, a las diez horas del próximo día 19 de junio de 1981, en primera convocatoria, y el día 20 de junio de 1981, si procede, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para tratar los asuntos del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio de 1980.

2.º Ampliación de capital social.

3.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 9 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—5.512-C.

AHORRO Y CAPITALIZACION, S. A.

PREVISION FINANCIERA, S. A.

MADRID-1

Lagasca, 88

En el sorteo, público y ante el Notario de Madrid don Julio Albi Agero, celebrado el día 30 de abril de 1981, han resultado premiados los «Planes de Previsión», que llevan estos símbolos:

P. L. S. F. Q. A. V. D. I. B. E. V.
CH. B. K. F. L. Z. P. Z. N. I. G. C.
Previsión triangular revalorizable (R-3)

Sorteo ordinario: 1.º, 6.292; 2.º, 6.519.
Madrid, 30 de abril de 1981.—5.573-C.

ANONIMA INMOBILIARIA BILBAINA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de esta Sociedad, calle Pérez Galdós, 10, Bilbao, el próximo día 17 de junio a las dieciséis

horas y, caso de no reunirse el quórum necesario, el siguiente día 18 a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y demás cuentas de la gestión en 1980.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3.º Renovación del Consejo de Administración.

4.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 9 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—5.513-C.

GUIPUZCOANA DE EDIFICIOS SOCIALES, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social en San Sebastián, carretera de Hernani, sin número, en primera convocatoria, el día 23 de junio próximo, a las nueve horas, y en segunda convocatoria, el día 24 del propio mes, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio social de 1980.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

3.º Ampliación capital social.

4.º Renovación del Consejo de Administración.

5.º Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 11 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—5.514-C.

CIA. NAVARRA DE ARRENDAMIENTOS URBANOS, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social a las diez horas del día 16 de junio del presente año, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, 17 de junio, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación del balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1980.

2.º Ampliación de capital social.

3.º Reorganización del Consejo de Administración.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

5.º Ruegos y preguntas.

Pamplona, 11 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—5.515-C.

VIVIENDAS URBANAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Bilbao, Gran Vía, número 80, en primera convocatoria, el día 15 de junio próximo, a las trece horas, y en segunda convocatoria el día 16 del propio mes, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1980.

2.º Nombramiento de accionistas censores para el ejercicio de 1981.

3.º Ampliación de capital.

4.º Renovación del Consejo de Administración.

5.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 12 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—5.516-C.

INMOBILIARIA VIZCAINA DE EDIFICIOS DOCENTES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Bilbao, Gran Vía, número 80, en primera convocatoria, el día 15 de junio próximo, a las nueve horas, y en segunda convocatoria el día 16 del propio mes, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1980.

2.º Nombramiento de accionistas censores para el ejercicio de 1981.

3.º Reorganización del Consejo de Administración.

4.º Ampliación de capital social.

5.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 8 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—5.517-C.

CENTROS DE FORMACION SOCIAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Burlada (Navarra), término de La Morea -edificio Irabia-, el próximo día 18 de junio de 1981, a las doce horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, con el fin de tratar el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1980.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

3.º Ampliación de capital social.

4.º Reorganización del Consejo de Administración.

5.º Ruegos y preguntas.

Burlada, 11 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.518-C.

INMOBILIARIA DE ISLABE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 15 de junio de 1981, a las diez horas, en el domicilio social, para tratar el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1980.

2. Ruegos y preguntas.

Si no se reuniese el quórum exigido por la Ley y los Estatutos sociales, la Junta general ordinaria tendrá lugar, en segunda convocatoria, el día siguiente, 16 de junio de 1981, en el mismo lugar y hora.

Bilbao, 9 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—5.519-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL OXIGENO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de Sociedad Española del Oxígeno, S. A., de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos

sociales convoca Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, a las trece horas del día 22 de junio de 1981, en la Cámara Oficial de Comercio e Industria, plaza de la Independencia, número 1, en Madrid, con el siguiente

Orden del día

1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio 1980. Actualización de activos Ley 74/1980, de 29 de diciembre.

2.º Reelección de Consejeros.

3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

En el supuesto de que no pudiera celebrarse válidamente este acto en primera convocatoria, por no alcanzar las proporciones de asistencia requeridas, se celebraría en segunda, en el mismo lugar y hora el día 23 de junio de 1981.

Para poder concurrir a la Junta, es condición precisa ser poseedor de cinco o más acciones con cinco días, cuando menos de antelación a la fecha de aquella, pudiendo los accionistas hacerse representar por uno de ellos.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán proveerse por lo menos con cinco días de antelación a la celebración de la misma, de la correspondiente tarjeta de asistencia, presentando al efecto los títulos de pertenencia de sus acciones, en el domicilio social, paseo de Recoletos, número 16, en Madrid, o en las oficinas principales de los Bancos de Bilbao, Central, Español de Crédito, Urquijo y Crédit Lyonnais, en esta capital.

Madrid, 22 de abril de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, José Ignacio García Larrache.—5.492-C.

DON GONZALO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social de Montilla, carretera Madrid-Málaga, kilómetro 447, a las diecinueve horas del día 23 de junio de 1981, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, si procediese, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lo determinado en el artículo 102 de la Ley de Sociedades Anónimas y 50 de la misma Ley.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio.

3.º Renovación del Consejo de Administración.

4.º Informe sobre la situación económica-financiera del negocio al día de la fecha.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación del acta, si procede.

Montilla, 4 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Molina Requena.—5.497-C.

SICAL, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, de 20 de abril de 1981 adoptado con la intervención del Letrado asesor, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, carretera del Centro, número 142, el día 26 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 27, en el mismo lugar y hora indicada, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance actualizado con arreglo a la Ley 77/1980, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 1980.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

4.º Ratificar al Consejo de Administración la facultad de prestar avales a terceros.

Para poder ejercer el derecho de asistencia a la Junta, los accionistas deberán depositar en el domicilio social, antes del día 19 de junio próximo, las acciones de que sean titulares, o los resguardos bancarios de depósito de las mismas, o aportar certificación de estar las acciones depositadas e inmovilizadas en poder de una Sindicatura de accionistas.

Las Palmas de Gran Canaria, 11 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Diego Vega Sarmiento.—5.529-C.

TRANSPORTES EUROPEOS, S. A. (EUROSA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general que con carácter ordinario se celebrará en Barcelona, calle Madrazo, 78-80, 1.º, 3.º, el próximo día 23 de junio a las diez horas en primera convocatoria y a las once horas en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Aprobación balance y cuenta de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1980.

3.º Aprobación, distribución y aplicación de resultados.

4.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración.

5.º Nombrar accionistas censores de cuentas.

6.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 11 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.532-C.

HILATURAS FORCADA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía, a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Barcelona, calle Ausias March, 33, el próximo día 25 de junio de 1981, a las diecisiete horas en primera convocatoria y, en su caso, el día 26 de junio de 1981, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

— Aprobación del balance y cuenta del ejercicio 1980.

— Aplicación de resultados.

— Aprobación de la gestión de los Administradores, si procede.

— Nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 5 de mayo de 1981.—El Administrador, Manuel Soucheirón.—5.538-C.

DECOR-SAS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía, a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en las oficinas de Bufete Dexcus, calle Tusot, números 8-10, de Barcelona, el próximo día 25 de junio de 1981, a las diez horas de la mañana, en primera convocatoria y, en su caso, el día 26 de junio de 1981, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- Aprobación del balance y cuentas del ejercicio 1980.
- Aplicación de los resultados.
- Aprobación de la gestión del Administrador, si procede.
- Nombramiento, reelección o dimisión de Administradores, si procede.
- Nombramiento de censores de cuentas.
- Nombramiento de interventores para la aprobación del acta.
- Ruegos y preguntas.

Barcelona, 6 de mayo de 1981.—Arcem, Sociedad Anónima, P. P., el Administrador.—5.539-C.

INVERPASTOR, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que habrá de celebrarse en el domicilio de la Sociedad, calle Cantón Pequeño, número 1, de La Coruña, el día 15 de junio, lunes, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio 1980, así como de la gestión del Consejo durante dicho período.
- 2.º Reección de Consejero.
- 3.º Ratificación, en cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto 1848/1980, de 5 de septiembre, de la permanencia de la situación de cotización oficial de las acciones de la Sociedad.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1981, en número de dos propietarios y dos suplentes.
- 5.º Designación del censor jurado de cuentas, cuyo nombramiento corresponde a la Sociedad, así como de un suplente, para el ejercicio 1981.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento, en su caso, de dos interventores para la aprobación de la misma.

Se recuerda a los señores accionistas las condiciones de asistencia a la Junta general, de conformidad con el artículo 16 de los Estatutos de la Sociedad.
La Coruña, 13 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, 5.575-C.

TEJIDOS JULY, S. A.

MATARÓ

Iluro, número 33

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 29 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 30, a las diecinueve horas treinta minutos, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas de Resultados del ejercicio de 1980.
2. Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador.
3. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
4. Estudio sobre la actualización de valores de activo Ley Presupuestos 1981 y aprobación, en su caso, de cuanto proceda.
5. Cambio del domicilio social y consiguiente modificación del artículo 3.º de los Estatutos sociales.
6. Ruegos y preguntas.

Mataró, 30 de abril de 1981.—El Administrador.—5.578-C.

PINEDA BAGES, S. A.

En liquidación

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 22 de junio próximo, a las veinte horas, de primera convocatoria, y para el siguiente día 23, a la misma hora, de segunda convocatoria, en su caso, cuya Junta tendrá lugar en el domicilio social, sito en San Fructuoso de Bages (Barcelona), barrio Sant Iscle, bajo el siguiente

Orden del día

1. Informe del liquidador sobre el estado de la liquidación de la Sociedad.
2. Examen y aprobación, en su caso, del balance-liquidación del ejercicio económico de 1980.
3. Ruegos y preguntas.

San Fructuoso de Bages, 11 de mayo de 1981.—El Liquidador, Agustín Garriga Verdaguier.—5.577-C.

S. A. YMBERN

BARCELONA

Ganduxer, números 2 y 4

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 29 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 30, a las diecisiete horas treinta minutos, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas de Resultados del ejercicio de 1980.
2. Aprobación, en su caso, de la gestión del Gerente y del Consejo de Administración.
3. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
4. Estudio sobre la actualización de valores de activo Ley de Presupuestos 1981 y aprobación, en su caso, de cuanto proceda.
5. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 30 de abril de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.579-C.

LEG, S. A.

Convocatoria

Se convoca Junta ordinaria de accionistas de esta Compañía, a celebrar en el domicilio social, el día 24 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente y a la misma hora en segunda convocatoria, al objeto de tratar los siguientes asuntos:

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 1980 y de la gestión social durante el mismo.
- 2.º Aplicación del resultado económico obtenido.
- 3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 4.º Ratificar, en cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto 1848/1980, de 5 de septiembre, la permanencia de la situación de cotización oficial de las acciones de la Compañía.
- 5.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1981.
- 6.º Aprobación del acta o, en su defecto, nombramiento de dos interventores que, juntamente con la Presidencia, hayan de llevarlo a efecto.

Vitoria, 6 de mayo de 1981.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, José Luis Baroja.—5.580-C.

INTERNATIONAL VENTURE CONSULTANTS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Félix Boix, 18, Madrid, el 17 de junio de 1981, a las doce horas, en primera convocatoria, y el 19 de junio de 1981, a las doce horas, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, del balance, de las cuentas y de la Memoria del ejercicio presentado por el Consejo de Administración, cerrado al 31 de diciembre de 1980, y aplicación de resultados.
2. Aprobación de la gestión del Consejo.
3. Fijación del valor de las acciones.
4. Designación de accionistas censores de cuentas.
5. Elección de Consejeros.
6. Elección de Presidente.
7. Ampliación de capital.
8. Ruegos y preguntas.
9. Lectura y aprobación del acta.

Madrid, 13 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo.—5.588-C.

IBERPISTAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convocan Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrarán en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid, plaza de la Independencia, número 1, el próximo día 22 de junio, a las trece y trece treinta horas, respectivamente, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 23 de junio, en segunda convocatoria, con arreglo a los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Lectura y aprobación en su caso, de la Memoria balance, cuenta de Resultados y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1980.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el propio ejercicio.
- 3.º Ratificación de nombramiento de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1981.
- 5.º Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Junta general extraordinaria

- 1.º Anular los acuerdos adoptados por la Junta general extraordinaria de 25 de junio de 1980, relativos a la autorización que se confirió al Consejo de Administración para ampliar el capital social en 3.522.040.000 pesetas, disponiendo parcialmente de la cuenta de Regularización Ley 12/1973.
- 2.º Anular los acuerdos adoptados por la Junta general extraordinaria antes citada, relativos a la ampliación de capital con cargo a las reservas voluntarias.
- 3.º Anular los acuerdos adoptados por la Junta general extraordinaria de 27 de junio de 1975, autorizando al Consejo de Administración para ampliar el capital social hasta el máximo permitido por el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 4.º Autorizar al Consejo de Administración para ampliar el capital social, en una o varias veces, hasta el máximo permitido por el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, y dentro del plazo fijado en dicho precepto, modificando simultáneamente y en este sentido los artículos 5.º y 6.º de los Estatutos sociales.
- 5.º Ratificar la presencia de las acciones de la Sociedad en la cotización oficial, de conformidad con lo prevenido en el Real Decreto 1848/1980, de 5 de septiembre.

6.º Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

De conformidad con el artículo 12 de los Estatutos sociales, cada 20 acciones darán derecho a un voto, pudiendo agruparse los tenedores de menor número para votar, designando uno de ellos para que los represente.

Podrán asistir a las Juntas generales los titulares de acciones inscritos en el libro de socios con cinco días de antelación al de las Juntas, recogiendo la tarjeta de asistencia que a tal fin les será entregada en las oficinas centrales de la Sociedad, calle de Pio Baroja, número 6, de Madrid.

La asistencia a la Junta general extraordinaria dará derecho a percibir una prima de 12,75 pesetas netas por cada acción.

Madrid, 13 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Godia Sales.—5.589-C.

INMOBILIARIA CAN FATJO, S. A.

De conformidad con los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 26 de junio de 1981, a las diecinueve horas, en el domicilio social de la Compañía, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobar la Memoria, el balance y la cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio de 1980 y la gestión del Consejo de Administración.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Designación de accionistas, censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

Barcelona, 15 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, José Viñamata Castañer.—5.502-C.

EDIFICIOS Y RECONSTRUCCION, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, calle Francisco de Rojas, número 3, 1.º, izquierda, para el próximo día 20 de junio, a las doce horas, y si procediese, a la misma hora y lugar el día 22, con arreglo al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1. Examen y aprobación de la Memoria y balance del último ejercicio.
2. Designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
3. Ruegos y preguntas.
4. Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

El depósito de las acciones y resguardo de las mismas para asistir a la Junta podrá efectuarse dentro de los cinco días anteriores en el domicilio social, calle Francisco de Rojas, 3, 1.º, izquierda.

Madrid, 11 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—5.590-C.

BENABARRE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar el día 22 de junio en el domicilio social, calle Francisco de Rojas, número 3, 1.º, izquierda, a las doce horas por lo que se refiere a la ordinaria y media hora más tarde la extraordinaria, y si procediese, a las mismas horas y lugar el próximo día 23, con arreglo al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1. Examen y aprobación de la Memoria y balances del último ejercicio.
2. Designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
3. Renovación y cambio de Consejeros.

4. Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Junta general extraordinaria

1. Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social en un 50 por 100 de acuerdo con lo previsto en el artículo 96 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, dejando sin efecto, en la cantidad no consumida, la anterior autorización acordada en la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 21 de mayo de 1980.

2. Modificación de Estatutos.

3. Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

El depósito de las acciones y resguardo de las mismas para asistir a la Junta podrá efectuarse dentro de los cinco días anteriores en el domicilio social, calle Francisco de Rojas, 3, 1.º, izquierda.

Madrid, 12 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—5.591-C.

EDIFICIOS BUENAVISTA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar el próximo día 24 de junio en el domicilio social, calle Francisco de Rojas, número 3, 1.º, izquierda, a las doce horas por lo que se refiere a la ordinaria, y media hora más tarde, por lo que se refiere a la extraordinaria, y si procediese, a las mismas horas y lugar el día 25, con arreglo al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1. Examen y aprobación de la Memoria y balance del último ejercicio.
2. Designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
3. Renovación y cese de Consejeros.
4. Ruegos y preguntas.
5. Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Junta general extraordinaria

1. Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social en un 50 por 100, de acuerdo con lo previsto en el artículo 96 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, dejando sin efecto, en la cantidad no consumida, la anterior autorización acordada en la Junta general extraordinaria de accionistas del 23 de mayo de 1980.

2. Modificación de Estatutos.

3. Ruegos y preguntas.

El depósito de las acciones y resguardo de las mismas para asistir a la Junta, podrá efectuarse dentro de los cinco días anteriores en el domicilio social, calle Francisco de Rojas, número 3, 1.º, izquierda.

Madrid, 13 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—5.592-C.

EDIFICIOS CASTELLANOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar el día 26 de junio en el domicilio social, calle Francisco de Rojas, 3, 1.º, izquierda, a las doce horas por lo que se refiere a la ordinaria, y media hora más tarde la extraordinaria, y si procediese, a las mismas horas y lugar el día 27, con arreglo al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1. Examen y aprobación de la Memoria y balance del último ejercicio.
2. Designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
3. Ruegos y preguntas.
4. Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Junta general extraordinaria

1. Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social en

un 50 por 100, de acuerdo con lo previsto en el artículo 96 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, dejando sin efecto, en la cantidad no consumida, la anterior autorización acordada en la Junta general extraordinaria de accionistas de 20 de mayo de 1980.

2. Modificación de Estatutos.

3. Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

El depósito de las acciones y resguardo de las mismas para asistir a la Junta podrá efectuarse dentro de los cinco días anteriores en el domicilio social, calle Francisco de Rojas, 3, 1.º, izquierda.

Madrid, 13 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—5.593-C.

CONSTRUCCIONES ESCOLARES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, calle Francisco de Rojas, número 3, 1.º, izquierda, para el próximo día 27 de junio, a las doce horas, y si procediese, a la misma hora y lugar el día 29, con arreglo al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1. Examen y aprobación de la Memoria y balance del último ejercicio.
2. Designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
3. Ruegos y preguntas.
4. Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

El depósito de las acciones y resguardo de las mismas para asistir a la Junta podrá efectuarse dentro de los cinco días anteriores en el domicilio social, calle Francisco de Rojas, 3, 1.º, izquierda.

Madrid, 13 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—5.594-C.

OBRAS E INMUEBLES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar el día 25 de junio en el domicilio social, calle Francisco de Rojas, 3, 1.º, izquierda, a las doce horas por lo que se refiere a la ordinaria, y media hora más tarde la extraordinaria, y si procediese, a la misma hora y lugar el día 26, con arreglo al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1. Examen y aprobación de la Memoria y balance del último ejercicio.
2. Designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
3. Renovación de Consejeros.
4. Ruegos y preguntas.
5. Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Junta general extraordinaria

1. Autorización para la venta de un solar en Santiago de Compostela.
2. Ruegos y preguntas.

El depósito de las acciones y resguardo de las mismas para asistir a la Junta, podrá efectuarse dentro de los cinco días anteriores en el domicilio social, calle Francisco de Rojas, número 3, 1.º, izquierda.

Madrid, 13 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—5.595-C.

TERRABE, S. A.

Convocatoria

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos de esta Sociedad, se pone en conocimiento de los señores socios que la misma celebrará su Junta

general ordinaria anual en el domicilio social, carretera Onda-Villarreal, kilómetro 7,500, del término municipal de Onda (Castellón), el próximo día 26 de junio a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda, a la misma hora y lugar, el día 27 de junio, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2.º Rendición de cuentas del ejercicio anterior y aprobación si procede.
- 3.º Censura de la gestión social.
- 4.º Aplicación de resultados.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 6.º Nombramiento de señores accionistas, firmantes acta de Junta.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Lo que se comunica para su conocimiento.

Rechi, 21 de abril de 1981.—«Terrabe, Sociedad Anónima».—El Presidente del Consejo de Administración, Roberto Gorrioz Torres.—1.488-D.

GUADALQUINVER, S. A.

GUADALQUIVIR DE INVERSIONES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 18 de junio de 1981, en primera convocatoria, a las veinte horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, 19 de junio de 1981, a la misma hora, en club Santuario, sito en calle Arquitecto Sáenz de Santamaría, 14, en Córdoba, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1980.
2. Gestión del Consejo de Administración.
3. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
4. Aplicación del artículo 20 de los Estatutos.
5. Proyecto de modificación del artículo 7.º de los Estatutos.
6. Lectura y aprobación del acta de la reunión, si procede.

Córdoba, 21 de abril de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Luque Naranjo.—1.605-D.

GRESPANIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Grespania, S. A.», a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, carretera de Alcora, kilómetro 11, Castellón, el día 23 de junio de 1981, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, a la misma hora del día 24 de junio de 1981, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procediese, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio de 1980.
- 2.º Aprobación, si procediese, de la gestión del Consejo de Administración en dicho ejercicio.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Castellón, 7 de mayo de 1981.—El Consejero-Delegado.—1.647-D.

CEBADERO DE ALMOHARIN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, conforme a lo

establecido en el artículo 17 de sus Estatutos sociales, se convoca la Junta general ordinaria de accionistas para el día 18 de junio de 1981, a las diecinueve treinta horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y el 17 del mismo mes, en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de las cuentas y balance del ejercicio anterior y resolver sobre la distribución de beneficios y la Memoria explicativa de la Sociedad.
- 2.º Nombrar censores de cuentas para el ejercicio social de 1981.
- 3.º Aprobar la gestión de los Administradores.
- 4.º Renovar el Consejo de Administración, según lo previsto en el artículo 24 de los Estatutos sociales.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Cáceres, 4 de mayo de 1981.—El Presidente.—1.830-D.

MAHOU, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Buen Suceso, número 13, el día 24 de junio de 1981, a las once horas, en primera convocatoria, o el día siguiente 25 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, si procediera, con el siguiente

Orden del día

1. Informe sobre la gestión social para el ejercicio de 1980.
2. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1980, así como aplicación de sus resultados.
3. Designación de censores de cuentas, para el ejercicio de 1981.
4. Ruegos y preguntas.
5. Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta misma Junta.

Madrid, 12 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.609-C.

HILATURAS LABOR, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 25 de junio próximo, a las dieciséis horas treinta minutos, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si hubiere lugar, en el domicilio social, calle de Caspe, 41, principal, de Barcelona, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Presentación, examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1980, así como de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Aplicación de la cuenta de resultados.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

Barcelona, 12 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis María Jover Berenguer.—5.606-C.

SERVICIOS MEDICOS, S. A.

(SERME)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle de Eloy Gonzalo, 27, 4.º, de esta capital, el día 15 de junio próximo,

a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1980.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 14 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Gómez López.—5.608-C.

FRIGORIFICOS EUROPEOS, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión del día de hoy, acordó convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 26 de junio de 1981, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, para el día 27 de dicho mes, a la misma hora, en segunda, la cual ha de celebrarse en el domicilio social de Torrejón de Ardoz, calle Torrejón, sin número, polígono de Las Fronteras, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de la Memoria, balance (previa actualización de valores de activo, Ley de Presupuestos 1981), cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1980.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 3.º Informe del señor Presidente.
- 4.º Proposiciones del Consejo y de los señores accionistas.

Torrejón, 7 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.609-C.

LARRA, S. A.

SEGUROS GENERALES

SALAMANCA

Junta general de accionistas

Por la presente se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria el próximo día 21 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, al día siguiente y a la misma hora, en el domicilio social de la Sociedad, con objeto de tomar acuerdos respecto a las cuestiones que componen el orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1980.
- 2.º Informe del Director general.
- 3.º Designación de los censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Salamanca, 30 de abril de 1981.—El Consejo de Administración.—2.626-4.

REFORMAS ZAROS, S. A.

MADRID

Calle Guzmán el Bueno, 64, 8.º

«Reformas Zaros, S. A.», domiciliada en Madrid, calle Guzmán el Bueno, número 64, e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al tomo 4.956 general, 3.381 de la Sección Tercera, folio 39, hoja número 32.131, primera.

En Junta universal de accionistas celebrada el 28 de febrero de 1981 se tomó,

por unanimidad, el acuerdo de disolución y extinción de la misma, adjudicando el patrimonio a sus accionistas a razón de una cuota de liquidación de 711,066 pesetas por cada acción, de un valor nominal de 1.000 pesetas.

Tuvo lugar el otorgamiento de la escritura de disolución, liquidación y extinción de la Sociedad el día 9 de marzo de 1981 ante el Notario de Madrid don Fernando Marco Baró.

Madrid, 20 de abril de 1981.—El Liquidador, Juan Francisco Rodríguez Castro. 2.644-8.

JUVALIA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad para celebrar Junta general ordinaria de la misma, que tendrá lugar en su domicilio social, calle López de Hoyos, 145-147 de Madrid, el próximo día 25 de junio de 1981 en primera convocatoria, y en segunda el día siguiente, 26 de junio de 1981, en el mismo lugar y a las doce horas de la mañana, con sujeción al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 1980.

2.º Designación de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio 1981.

3.º Asuntos varios, ruegos y preguntas.

Madrid, 14 de mayo de 1981.—El Administrador general, Félix Estrada Mengod.—5.628-C.

FOMENTO DE ACTIVIDADES CULTURALES, ECONÓMICAS Y SOCIALES, S. A.

(FACES)

Según acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Claudio Coello, 3, 5.º izquierda, el próximo día 29 de junio de 1981, a las cuatro treinta horas de la tarde, en primera convocatoria, y en caso de no poderse celebrar por no concurrir los requisitos establecidos en la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo domicilio y hora, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance cuentas de Pérdidas y Ganancias y gestión social del ejercicio 1980.

2.º Ratificación de todos los actos realizados por los administradores hasta la fecha de esta Junta.

3.º Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, los titulares de una o más acciones que, con antelación de cinco días como mínimo, hayan solicitado por escrito la tarjeta correspondiente a la Presidencia (Pinar, 21), la cual se le facilitará con carácter nominativo y expresando en ella el número de acciones propias o representadas por el solicitante.

Madrid, 12 de mayo de 1981.—José Luis Cid Martínez, Secretario del Consejo de Administración.—5.635-C.

EDICIONES DOMINGO, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de esta Sociedad, que se celebrará en Madrid, Claudio Coello, 3, 5.º izquierda, el próximo día 29 de junio de 1981, a las cinco y media de la tarde,

en primera convocatoria, y en caso de no poderse celebrar por no concurrir los requisitos establecidos en la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca en segunda convocatoria, el día siguiente en el mismo domicilio y hora, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social del ejercicio 1980.

2.º Ratificación de todos los actos realizados por los Administradores hasta la fecha de la Junta.

3.º Modificación de los siguientes artículos de los Estatutos: artículos 3.º, 11, 14, 17, 22, 23, 25, 30, 31 y 36, al objeto de designar el nuevo domicilio social y contemplar y regular la figura del Administrador único y su nombramiento si procediera.

4.º Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los titulares de las acciones que con antelación de cinco días, como mínimo, las hayan inscrito en el libro de socios, el cual se le facilitará en Pinar, 21, Madrid.

Madrid, 12 de mayo de 1981.—José Luis Cid Martínez, Secretario del Consejo de Administración.—5.636-C.

VALDEFUENTES GANADERA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, conforme a lo establecido en el artículo 17 de sus Estatutos Sociales, se convoca la Junta general ordinaria de accionistas para el día 26 de junio de 1981, a las diecinueve treinta horas, en el domicilio social en primera convocatoria, y el 27 del mismo mes, en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Aprobación de las cuentas y balance del ejercicio anterior y resolver sobre la distribución de beneficios y la Memoria explicativa de la Sociedad.

2.º Nombrar Censores de cuentas para el ejercicio social de 1981.

3.º Aprobar la gestión de los Administradores.

4.º Renovar el Consejo de Administración según lo previsto en el artículo 24 de los Estatutos Sociales.

5.º Ruegos y preguntas.

Cáceres, 4 de mayo de 1981.—El Presidente.—1.855-D.

HOBRI, S. A.

De conformidad con lo previsto en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma, para la celebración de la Junta general ordinaria, el día 22 de junio próximo a las doce horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, o el día 23 en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico de 1980.

2.º Aprobación de la gestión del Administrador de la Sociedad.

3.º Elección de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 14 de mayo de 1980.—El Administrador, Félix Estrada Mengod.—5.624-C.

IMAGEN, S. A.

De conformidad con lo previsto en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y de los Estatutos de la Sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma para la celebración de Junta general ordinaria, el día 22 de junio próximo, a las diez horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, o el día 23 en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico de 1980.

2.º Aprobación de la gestión del Administrador de la Sociedad.

3.º Elección de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 14 de mayo de 1981.—El Administrador, Félix Estrada Mengod.—5.625-C.

AVANCE, S. A.

De conformidad con lo previsto en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y de los Estatutos de la Sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma para la celebración de Junta general ordinaria, el día 22 de junio próximo, a las once horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, o el día próximo 23 en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico de 1980.

2.º Aprobación de la gestión del Administrador de la Sociedad.

3.º Elección de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 14 de mayo de 1980.—El Administrador, Félix Estrada Mengod.—5.626-C.

DUCADO, S. A.

De conformidad con lo previsto en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma para la celebración de Junta general ordinaria, el día 22 de junio próximo a las nueve horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, o el día 23 en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico de 1980.

2.º Aprobación de la gestión del Administrador de la Sociedad.

3.º Elección de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 14 de mayo de 1980.—El Administrador, Félix Estrada Mengod.—5.627-C.

CONSTRUCTO, S. A.

CONSTRUCTORES SORIANOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de «Constructo, S. A.», a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida de Valladolid, número 107, el día 20 de junio, a las die-

ciócho horas, en primera convocatoria, o el día 22 a la misma hora en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio de 1980.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Soria, 12 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—5.664-C.

INMOBILIARIA CONSTRUCTO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de «Inmobiliaria Constructo, S. A.», a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida de Valladolid, 107, el día 20 de junio, a las diecinueve horas en primera convocatoria, o el día 22 a la misma hora en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio de 1980.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración de la Sociedad.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Soria, 12 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—5.665-C.

FERODO ESPAÑOLA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, en el domicilio social, carretera de Alcalá a Daganzo, kilómetro 3, Alcalá de Henares (Madrid) el día 25 de junio próximo a las diez horas treinta minutos, con sujeción al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1980.
2. Censura de la gestión social.
3. Nombramiento de los accionistas censores de cuentas.
4. Dimisión y nombramiento de nuevos Consejeros.
5. Ruegos y preguntas.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum exigido por la Ley, desde ahora se anuncia que la Junta se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día 26 de junio a la misma hora y local antedicho.

Alcalá de Henares, 13 de mayo de 1981. El Consejo de Administración.—5.666-C.

LOUSEIRAS DE MURAS, S. A.

Anuncio de disolución

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta universal de accionistas, celebrada el día 24 de marzo de 1981, acordó por unanimidad su disolución.

Madrid, 1 de abril de 1981.—El Liquidador, José Cerdán Alenda.—5.646-C.

ROGADO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general que con carácter ordinario se celebrará el día 29 de junio a las dieciocho horas en primera convocatoria y en su caso el día 30 de junio a la misma hora en segunda convocatoria, en el domicilio social bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación del balance de situación y la cuenta de resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1980.
- 2.º Aplicación de los resultados.
- 3.º Aprobación de la gestión del órgano de administración, en su caso.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación del acta.

Sabadell, 12 de mayo de 1981.—El Administrador.—5.680-C.

R.S.P. UTILES Y FERRETERIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general que con carácter ordinario se celebrará el día 29 de junio a las dieciocho horas en primera convocatoria y en su caso, el día 30 de junio a la misma hora en segunda convocatoria, en el domicilio social y bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación del balance de situación y la cuenta de resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1980.
- 2.º Aplicación de los resultados.
- 3.º Aprobación de la gestión del órgano de administración, en su caso.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación del acta.

Badalona, 12 de mayo de 1981.—El Administrador.—5.681-C.

HOTEL AROMAR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general que con carácter ordinario se celebrará el día 29 de junio a las dieciocho horas en primera convocatoria y en su caso, el día 30 de junio a la misma hora en segunda convocatoria, en la calle Madrazo, número 78-80, de Barcelona y bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación del balance de situación y la cuenta de resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1980.
- 2.º Aplicación de los resultados.
- 3.º Aprobación de la gestión del órgano de administración, en su caso.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación del acta.

Badalona, 12 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.682-C.

PANIFICADORA SAN MORI, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general que con carácter ordinario se celebrará el día 29 de junio a las dieciocho horas en primera convocatoria y en su caso el día 30 de junio a la misma hora en segunda convocatoria, en el domicilio social bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación del balance de situación y la cuenta de resultados cerrados a 31 de diciembre de 1980.
- 2.º Aplicación de los resultados.
- 3.º Aprobación de la gestión del órgano de administración en su caso.

- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación del acta.

Badalona, 12 de mayo de 1981.—El Administrador.—5.683-C.

NAVIERA PETROGAS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por la presente se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Calvo Sotelo, número 24, en Ceuta, el día 25 de junio de 1981, a las diez horas, en la primera convocatoria y, de no existir quórum suficiente, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y gestión del Consejo correspondiente al ejercicio social que finalizó el 31 de diciembre de 1980.
- 2.º Propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Aprobación de la actualización del balance realizada de conformidad con la Ley 74/1980.
- 4.º Reelección de Consejeros.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes.
- 6.º Informe de la Presidencia.
- 7.º Ruegos y preguntas.
- 8.º Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Socios Interventores para dicho fin.

Ceuta, 18 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—5.688-C.

RENTA INSULAR CANARIA, S. A.

(RINCASA)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 19 de junio de 1981, a las nueve horas, a celebrar en el domicilio social, calle Ramón y Cajal, número 9, de Santa Cruz de Tenerife, en primera convocatoria, y de no reunir quórum al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1980.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de censor jurado de cuentas y accionistas censores para el ejercicio de 1981.
- 4.º Propuesta de autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social en los términos previstos en el artículo 96 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.
- 5.º Informe de la Presidencia.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Socios Interventores para dicho fin.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—5.689-C.

EUROFIL, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 de junio de 1981, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, en el domicilio social de la Sociedad,

Avinyó (provincia de Barcelona), para resolver y acordar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio de 1980.
- 2.º Propuestas y aprobación, en su caso, de la distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio actual de 1981.
- 4.º Propuesta sobre cambio del domicilio social de la Empresa.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Caso de no concurrir suficiente número de socios a dicha Junta, tendrá lugar, en segunda convocatoria, sin necesidad de nuevo aviso, a la misma hora del día siguiente 30 de junio de 1981.

Barcelona, 11 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Perarnau Casas.—5.662-C.

UNALCO, S. A.

(UNION ALIMENTICIA CORPORATIVA, SOCIEDAD ANONIMA)

Convocatoria a Junta general ordinaria

De conformidad con lo preceptuado en los Estatutos Sociales se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se ha de celebrar en Santiago de Compostela, en las oficinas de esta Sociedad, sitas en Rúa Nueva, 38, 1.º, el día 24 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, 25 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1980.
2. Renovación del Consejo de Administración.
3. Nombramiento de accionistas Censores de cuentas para el próximo ejercicio.
4. Proposiciones, ruegos y preguntas.
5. Aprobación del acta de la Junta, si procede.

Santiago, 7 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Lema Rodríguez.—2.704-8.

CARTEMAR

Domicilio social, calle de General Pardiñas, 92, 1.º

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, y con el asesoramiento en derecho por parte del Letrado Asesor, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid.

Fecha: 28 de junio de 1981, a las trece horas en primera convocatoria, y en el domicilio social, calle General Pardiñas, 92, 1.º El 29 de junio de 1981, a las trece horas, en segunda convocatoria.

Y en el salón de actos de la Cámara de Comercio, sito en la plaza de la Independencia, número 1, de esta ciudad.

Se entenderá que la mencionada Junta se celebrará en segunda convocatoria, es decir, el día 29, en el lugar y hora citados, a no ser que en la prensa diaria se comunique lo contrario con la debida antelación.

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados, estados complementarios y propues-

ta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio de 1980, así como la gestión del Consejo de Administración.

2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1981.
3. Ruegos y preguntas.
4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta, o bien, nombramiento de interventores.

Para concurrir a la Junta es necesario proveerse de las correspondientes tarjetas de asistencia en el domicilio social, calle General Pardiñas, 92, 1.º, previo depósito de las acciones en la caja de la Sociedad, o en establecimiento bancario con cinco días de antelación, al menos, a la fecha de la Junta.

Los accionistas no asistentes podrán conferir su representación en los términos fijados en las disposiciones legales en vigor y en el artículo 31 de los Estatutos.

Los accionistas tendrán a su disposición en el domicilio social hasta el momento de la celebración de la Junta, para su examen, la Memoria, balance, cuenta de resultados y estados complementarios.

Madrid, 18 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—5.663-C.

ESTUDIOS Y PROYECTOS TECNICOS INDUSTRIALES, S. A. (EPTISA)

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Arapiles, número 14, el próximo día 22 de junio de 1981, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda, si hubiere lugar, para el día 23 de junio de 1981, a la misma hora y en el mismo domicilio, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y, si procede, aprobación de la Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y balance del ejercicio de 1980 actualizado según Ley 74/1980, de 29 de diciembre, así como la propuesta de distribución de beneficios.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Propuesta de ampliación de capital con cargo a las cuentas de «reserva por prima de emisión de acciones», de «regularización de balances, Ley 50/1977» y de «reservas de libre disposición» y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.
- 4.º Renovación estatutaria del Consejo.
- 5.º Nombramiento de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

La presente convocatoria ha sido debidamente asesorada por Letrado asesor, de conformidad con la Ley 39/1975.

Madrid, 13 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo, Luis Fedriani Isern. 2.706-8.

LLOBE, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria a las diecinueve horas del día 29 de junio de 1981, en primera convocatoria, y en igual hora del siguiente día en segunda, en el domicilio de calle Balmes, 464, E-1.ª, de Barcelona, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación del balance, Memoria, distribución de resultados del ejercicio de 1980.
- 2.º Renovación de cargos.
- 3.º Modificación de Estatutos por aumento o reducción de capital social y aplicación del artículo 100 de la Ley de Sociedades, en su caso.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta.

Deberá acreditarse la condición de socio en la forma legalmente establecida. Barcelona, 14 de mayo de 1981.—El Administrador, C. E. Moner.—2.708-11.

INDUSTRIAS QUIMICAS Y TARTARICAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (carretera de Barcelona, número 68) el día 29 del próximo mes de junio, a las once horas, en primera convocatoria o, en su caso, a la misma hora del día primero del siguiente mes de julio, en segunda convocatoria, al objeto de aprobar el inventario-balance, la Memoria y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1980, resolviendo sobre la propuesta de distribución de beneficios; examinar la gestión social y proceder a la reorganización del Consejo de Administración y al nombramiento de los accionistas Censores de cuentas.

Gerona, 14 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Agustí M. Bassols Parés.—2.709-11.

GALERIAS TARRAGONA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, para el día 29 de junio de 1981, a las trece horas, en las oficinas de Barcelona, calle Rosellón, 154, principal, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procede, para el día siguiente a la misma hora en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Discusión de la gestión social y aprobación de la Memoria del ejercicio.
- 2.º Aprobación, si procede, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias de 1980 y del balance.
- 3.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 4.º Nombramiento de accionistas Censores de cuenta.
- 5.º Renovación del Consejo de Administración.
- 6.º Propuestas presentadas por los señores accionistas con cinco días de antelación a la Junta.
- 7.º Ratificar las compras de acciones propias realizadas por el Consejo de Administración.
- 8.º Ratificar las operaciones de compra y venta de inmuebles efectuadas.
- 9.º Ratificar de apertura, cierre y traspaso de tiendas.

Barcelona, 14 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Tarragona Corbella.—2.710-11.

PAPELERIA VILA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía y de conformidad con el artículo 16 de los Estatutos Sociales se convoca Junta general ordinaria, para el día 22 de junio de 1981, a las dieciséis horas o, en segunda, en su caso, el día siguiente, 23, a la misma hora, en el domicilio de la Sociedad, en Valencia, calle Embajador Vich, número 15, para tratar lo siguiente:

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de los resultados correspondiente al ejercicio 1980, así como la gestión de los Administradores durante el mismo período.
- 2.º Designación de los accionistas Censores de cuentas.

3.º Lectura y aprobación del acta, en su caso, por la propia Junta.

Valencia, 14 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Salvador Belloch Blanch.—2.713-13.

INDUSTRIAS QUIMICAS DEL MAGNESIO, S. A.

(IMSA)

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 22 de junio, a las doce horas en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria para el día 23 del propio mes y año, a las doce horas, en el domicilio social, sito en la calle Ausias March, 26, de esta ciudad de Barcelona, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, del balance, Memoria y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1980.

2.º Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

4.º Reelección parcial del Consejo de Administración.

5.º Ruegos y preguntas.

La justificación del derecho de asistencia se realizará de acuerdo con los Estatutos Sociales.

Barcelona, 13 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—2.724-16.

CHEMICOL, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 23 de junio, a las doce horas en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria para el día 25 del propio mes y año, a las doce horas, en el domicilio social sito en la calle Ausias March, 26, de esta ciudad de Barcelona, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, del balance, Memoria y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1980.

2.º Aprobación, si procede de la propuesta de aplicación de Resultados.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

4.º Ruegos y preguntas.

La justificación del derecho de asistencia se realizará de acuerdo con los Estatutos Sociales.

Barcelona, 13 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—2.725-16.

IGUALATORIO DE ASISTENCIA MEDICA COLEGIAL DE BURGOS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas en el Salón de Actos del Colegio de Médicos de Burgos, el día 25 de junio a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a las diecisiete horas, en segunda, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta anterior. Aprobación de cuentas e inventario balance del ejercicio de 1980.

Designación de Censores de cuentas para el ejercicio 1981.

Ruegos y preguntas.

Burgos, 7 de mayo de 1981.—El Secretario, Carlos Escudero Estévez.—1.880-D.

OLIVA Y BOADA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el viernes día 26 de junio del año en curso, a las cinco de la tarde y, en su caso, el siguiente sábado a la misma hora, en el domicilio social de la calle Rocafort, número 35 y 37, para conocer, examinar y aprobar:

1. La Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1980, así como la propuesta de distribución de resultados.

2. La gestión del Consejo de Administración y de la gerencia durante el ejercicio de 1980.

3.º Nombramiento, de ser precedente, de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.

4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

A los efectos de asistencia a la Junta se recuerda lo previsto a este respecto en el artículo 14 de los Estatutos Sociales.

Barcelona, 11 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.729-16.

EUROMARK, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el lunes día 29 de junio, del año en curso, a las cinco de la tarde, y en su caso, en segunda, el martes 30, a la misma hora, en el domicilio social de la calle Rocafort, 35 y 37, para conocer, examinar y, en su caso, aprobar:

1. La Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1980, así como la propuesta de distribución de resultados.

2. La gestión del Consejo de Administración y la de gerencia durante el ejercicio de 1980.

3. Ampliar, si procede, el capital social de la Compañía.

4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

A los efectos de asistencia a la Junta, se recuerda lo previsto a este respecto en el artículo 14 de los Estatutos Sociales.

Barcelona, 11 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.730-16.

NUTRICION IBERICA, S. A.

(NUTYSA)

TARANCON (CUENCA)

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 21 del próximo mes de junio, en las oficinas de nuestra fábrica en Tarancón (Cuenca), a las once horas en primera convocatoria y a las doce horas en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1980.

2.º Designación de señores accionistas Censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

3.º Designación de señores Consejeros.

4.º Propuesta de reducción de capital y ampliación del mismo, o regularización de balances, acogiéndose a las leyes vigentes.

5.º Ruegos y preguntas.

Tarancón (Cuenca), 18 de mayo de 1981. El Presidente del Consejo.—5.731-C.

IDEAL FLOR, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, paseo de Valldaura, 213, de Barcelona, el día 29 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1.º Censura de la gestión social.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio anterior, actualizado de acuerdo con el Real Decreto 621/1981, de 27 de marzo.

3.º Nombramiento de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

4.º Aplicación de resultados.

Junta general extraordinaria

1.º Modificación del artículo 9 de los Estatutos Sociales.

Barcelona, 15 de mayo de 1981.—El Presidente, Ramón Rocafort Montpeat.—2.734-11.

INSTACO, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Instaco, S. A.» (antes «Joseph Mertens Española, S. A.»), que se celebrará en Félix Boix, 16, 1.º izquierda, Madrid, el día 25 de junio de 1981, a las once horas, en primera convocatoria, y el 26 de junio de 1981, a las once horas, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, del balance, de las cuentas y de la Memoria del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1980.

2. Aprobación de la gestión del Consejo.

3. Reelección, si procede, de Consejeros.

4. Ampliación de capital.

5. Ruegos y preguntas.

6. Lectura y aprobación del acta.

Madrid, 13 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo.—5.733-C.

COMPANIA INTERNACIONAL DE ESPECTACULOS, S. A.

(CIDESA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en María Díaz de Haro, 10 bis, 6.ª planta, departamento 9, Bilbao, el próximo día 29 de junio de 1981, a las doce treinta horas de la mañana, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

1.º Lectura del acta de la Junta anterior.

2.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio 1980.

3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

4.º Determinación, dentro de los límites extraordinarios, del número de miembros del Consejo de Administración y de nombramientos de Administradores o Comité de gerencia.

5.º Nombramiento de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

6.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de las disposiciones legales estatutarias que regulan el derecho de asistencia a las Juntas generales.

Bilbao, 12 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Basilio Vinuesa Conal.—5.735-C.

TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DEL OCIO, S. A.

(TEDOSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en María Díaz de Haro, 10, bis, 6.ª planta, departamento 9, Bilbao, el próximo día 29 de junio de 1981, a las trece treinta horas de la mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

1.º Lectura del acta de la Junta anterior.

2.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio 1980.

3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

4.º Determinación, dentro de los límites extraordinarios, del número de miembros del Consejo de Administración y de nombramientos de Administradores o Comité de gerencia.

5.º Nombramiento de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

6.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de las disposiciones legales estatutarias que regulan el derecho de asistencia a las Juntas generales.

Bilbao, 12 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Basilio Vinuesa Conal.—5.736-C.

CASTROMIL, S. A.

SANTIAGO

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social (carretera de La Coruña a Vigo, kilómetro 59, lugar de Boisaca, Santiago de Compostela), a las dieciocho horas del día 17 de junio próximo, en primera convocatoria, y el día 19, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si fuese preciso, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y, en su caso, aprobación, de la Memoria, balance (actualizado según Ley 74/1980, de 29 de diciembre), cuentas y gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1980 que en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales, se someterán, junto con el informe emitido por los accionistas Censores de cuentas, a conocimiento de la Junta.

2.º Propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1980.

3.º Aprobación de las operaciones de actualización de la Ley de Presupuestos de 1981.

4.º Nombramiento de censores de cuentas, accionistas de la Sociedad, para intervenir las correspondientes al ejercicio de 1981.

5.º Ruegos y preguntas.

Santiago, 12 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Castromil Ventureira.—5.737-C.

DEPOSITOS DE COMERCIO EXTERIOR SOCIEDAD ANONIMA (DECOEXSA)

IRUN

Barrio de Anaka, sin número

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria, en su domicilio del barrio de Anaka de Irún, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 25 de junio próximo, a las doce treinta horas, y en segunda convocatoria, el día 26 de junio, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias de los negocios sociales correspondientes al ejercicio de 1980, así como de la gestión del Consejo de Administración en dicho período.

2. Nombramiento de accionistas Censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1981.

3. Ruegos y preguntas.

4. Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Irún, 8 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—5.770-C.

CENTRO ASISTENCIAL DE DIALISIS, SOCIEDAD ANONIMA (CADISA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Juan Ramón Jiménez, 41, 5.º izquierda (Madrid), el próximo día 18 de junio, a las diecinueve horas en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, conforme al orden del día que seguidamente se especifica:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de los resultados económicos del año 1980.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

3.º Situación económica de la sociedad.

4.º Reducción del capital para compensar pérdidas y simultáneo aumento de capital hasta la cifra de 12.000.000 de pesetas, con la consiguiente modificación de los artículos de los Estatutos Sociales afectados.

5.º Reestructuración de la administración de la Sociedad.

6.º Designación de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

7.º Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o nombramiento de interventores con el mismo fin.

Madrid, 2 de abril de 1981.—El Consejo de Administración.—5.773-C.

CEMENTOS COSMOS, S. A.

VIGO

San Salvador, 2-4.º

Intereses de obligaciones Emisión 3 de octubre de 1968

A partir del próximo 8 de junio quedará abierto el pago del cupón número 30 de las citadas obligaciones, números 1 al 100.000, por un importe líquido de 31,25 pesetas cada una.

Dicho pago se realizará en los Bancos de Santander, Central y Pastor, por sus oficinas centrales y sucursales respectivas.

Vigo, 12 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—2.682-5.

CEMENTOS COSMOS, S. A.

VIGO

San Salvador, 2-4.º

Intereses de obligaciones Emisión de 14 de octubre de 1963

A partir del próximo 1 de junio quedará abierto el pago del cupón número 36 de las citadas obligaciones, números 1 al 40.000, por un importe líquido de 31,25 pesetas cada uno.

Dicho pago se realizará en los Bancos de Santander, Central y Pastor, por sus oficinas centrales y sucursales respectivas.

Vigo, 12 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—2.683-5.

CONSTRUCCIONES CARES, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas, a celebrar en el domicilio social, el día 27 de junio de 1981, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, al día siguiente, 28 de junio, en el mismo lugar y hora.

El orden del día será el siguiente:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 1980.

2.º Decisión sobre propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1980.

3.º Renovación parcial del Consejo.

4.º Designación de accionistas Censores de cuentas para las del año 1981.

Madrid, 12 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo.—2.684-5.

CONSTRUCCIONES DELTA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, el día 29 de junio de 1981, a las doce horas, en primera convocatoria y, en segunda, si procede, al día siguiente, 30 de junio, en el mismo lugar y hora.

El orden del día será el siguiente:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 1980.

2.º Decisión sobre propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1980.

3.º Designación de accionistas Censores de cuentas para las del año 1981.

Madrid, 12 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo.—2.685-5.

ZOOS IBERICOS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de «Zoos Ibéricos, S. A.», a celebrar en Madrid, en los locales de la Empresa, sitos en el Parque Zoológico «Casa de Campo», oficinas, en primera convocatoria, el día 29 de junio el corriente año, a las doce horas, y a la misma hora y en el mismo lugar, el siguiente día, 30, en su caso, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la memoria, balance y cuentas del ejercicio y gestión del Consejo, con referencia al cerrado en 31 de diciembre de 1980 y censura de cuentas.

2.º Nombramiento de señores Consejeros.

3.º Designación y nombramiento de señores accionistas Censores de cuentas, titulares y suplentes, en su caso, para el ejercicio 1981.

4.º Redacción, formación y aprobación en su caso, del acta de la sesión.

Madrid, 18 de mayo de 1981.—El Presidente.—2.686-5.

CONTRIN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, Gran Vía, número 754, a las diecisiete horas del día 22 de junio de 1981, en primera convocatoria, y si es necesario, en segunda convocatoria, al día siguiente, en los mismos lugar y hora, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1980, y aplicación de resultados, si procede.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

3.º Nombramiento de los accionistas Censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1981.

4.º Renovación, si procede, del Consejo de Administración.

5.º Lectura y aprobación, si se considera oportuno, del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Barcelona, 21 de abril de 1981.—El Consejo de Administración.—2.689-8.

INMOBILIARIA SAGREMAK, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, Gran Vía, número 754, a las diecisiete horas del día 22 de junio de 1981, en primera convocatoria, y si es necesario, en segunda convocatoria, al día siguiente y en los mismos lugar y hora, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1980 y aplicación de resultados, si procede.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

3.º Nombramiento de los accionistas Censores, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1981.

4.º Renovación, si procede, del Consejo de Administración.

5.º Lectura y aprobación, si se considera oportuno, del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Barcelona, 21 de abril de 1981.—El Consejo de Administración.—2.690-6.

HILROIM, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, Gran Vía, número 754, a las diecisiete horas el día 22 de junio de 1981, en primera convocatoria, y si es necesario, en segunda convocatoria, al día siguiente, en los mismos lugar y hora, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejer-

cio de 1980 y aplicación de resultados, si procede.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

3.º Nombramiento de los accionistas Censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1981.

4.º Renovación, si procede, del Consejo de Administración.

5.º Lectura y aprobación, si se considera oportuno, del acta de la Junta, o en su caso, nombramiento de Interventores.

Barcelona, 21 de abril de 1981.—El Consejo de Administración.—2.691-6.

GIBEN DE ESPAÑA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona, Gran Vía, número 754 a las diecinueve horas del día 22 de junio de 1981 en primera convocatoria, y si es necesario, en segunda convocatoria, al siguiente día y en los mismos lugar y hora, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1980 y aplicación de resultados, si procede.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

3.º Nombramiento de los accionistas Censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1981.

4.º Renovación, si procede, del Consejo de Administración.

5.º Lectura y aprobación si se considera oportuno, del acta de la Junta, o en su caso, nombramiento de Interventores.

Barcelona, 21 de abril de 1981.—El Consejo de Administración.—2.692-6.

ULTRATUR, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la reunión de la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria a las dieciséis treinta horas, del día 26 de junio de 1981, en Cánovas del Castillo, número 5, Vigo, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del año 1980, así como de la gestión del Consejo de Administración y resolución sobre aplicación de resultados.

2.º Incorporación a capital de la cuenta de reservas (Ley 50/1977).

3.º Nombramiento de accionistas Censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Si no se reuniera el quórum mínimo, establecido por la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se celebrará la reunión, en segunda convocatoria, el día 27 de junio en el mismo lugar y a la misma hora.

Vigo, 10 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, J. M. Maciñeiras Corral.—2.699-8.

EL EUROPEO, SOCIEDAD ANONIMA DE EDICIONES Y PUBLICACIONES

MADRID

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en

Madrid, en el domicilio social de la Compañía (calle de Lezama, número 4), en primera convocatoria, el próximo día 25 de junio, del corriente año, a las doce treinta horas, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar, el día 26 de junio, a las trece treinta horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance del ejercicio de 1980 cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación del beneficio.

2.º Renovación estatutaria de Consejeros.

3.º Renovación de la Junta de fundadores.

4.º Solicitar del Ministerio de Hacienda la aplicación del régimen de declaración consolidada con «S. A. Editorial Gráficas Espejo».

5.º Nombramiento de censores de cuentas y suplentes para el ejercicio de 1981.

6.º Aprobación del acta de la sesión.

Madrid, 13 de marzo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Mayo.—5.742-C.

SOCIEDAD ANONIMA EDITORIAL GRAFICAS ESPEJO

MADRID

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la Compañía (avenida del Cardenal Herrera Oria, número 3), en primera convocatoria, el próximo día 25 de junio del corriente año, a las once treinta horas, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar, el día 26 de junio, a las doce treinta horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria balance del ejercicio de 1980 con actualización de activos de acuerdo con la Ley de Presupuestos de 1982.

2.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

3.º Solicitar del Ministerio de Hacienda la aplicación del régimen de declaración consolidada con «El Europeo, Sociedad Anónima de Ediciones y Publicaciones».

4.º Nombramiento de censores de cuentas y suplentes para el ejercicio de 1981.

5.º Aprobación del acta de la sesión.

Madrid, 13 de marzo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Mayo Gómez.—5.743-C.

ALIMENTACION VILLAR, S. A.

SORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 49, 52 y 53 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Sociedad, sito en la calle Clemente Sáenz, número 3, en Soria, el día 20 de junio de 1981 a las trece treinta horas en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente si hubiera lugar, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos que se contienen en el siguiente orden del día:

1.º Memoria del ejercicio de 1980.

2.º Aprobación, si procede, del balance de situación de 1980.

3.º Aprobación, si procede, de la cuenta de resultados de 1980.

4.º Aprobación, si procede, de la aplicación de resultados de 1980.

5.º Ruegos y preguntas.

Conforme al artículo 110 de la Ley de Sociedades Anónimas, los documentos a que se refiere dicho artículo estarán a disposición de los accionistas en el domicilio social de la Sociedad, quince días antes de la celebración de la Junta.

Podrán asistir por sí o válidamente representados conforme al artículo 60 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que con cinco días de antelación hayan depositado en las oficinas sociales, o en algún establecimiento bancario, diez o más acciones.

Soria, 30 de abril de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Julio Villar Hernández.—5.744-C.

INDUSTRIAS CARNICAS VILLAR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 49, 52, 53 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Sociedad, sito en carretera de Madrid, kilómetro 221, en Los Rábanos (Soria) el día 20 de junio de 1981 a las diez horas en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, si hubiere lugar en segunda, para tratar de los asuntos que se contienen en el siguiente orden del día:

- 1.º Memoria del ejercicio de 1980.
- 2.º Aprobación, si procede, del balance de situación de 1980.
- 3.º Aprobación, si procede, de la cuenta de resultados 1980.
- 4.º Aprobación, si procede, de aplicación de resultados 1980.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Conforme al artículo 110 de la Ley de Sociedades Anónimas, los documentos a que se refiere dicho artículo estarán a disposición de los accionistas en el domicilio social de la Sociedad, quince días antes de la celebración de la Junta.

Podrán asistir, por sí o válidamente representados conforme al artículo 60 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que con cinco días de antelación hayan depositado en las oficinas sociales o en algún establecimiento bancario, diez o más acciones.

Soria, 30 de abril de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Rogelio Villar Hernández.—5.745-C.

URBANIZADORA Y CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANONIMA

SORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 49, 52 y 53 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas y 10, 12 y 13 y concordantes de los Estatutos de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Sociedad, sito en la calle Clemente Sáenz, número 3 (antes Camino de Peñamala, 1), en Soria, el día 20 de junio de 1981, a las trece horas en primera convocatoria y a la misma hora del día siguiente, si hubiere lugar, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos que se contienen en el siguiente orden del día:

Asunto único: Ampliación y sucesiva reducción del capital social de acuerdo con el artículo 10 y siguientes de los Estatutos de la Sociedad.

Podrán asistir, por sí o válidamente representados conforme al artículo 60 de la Ley de Sociedades Anónimas y 13 de los Estatutos, los accionistas que con cinco días de antelación hayan depositado

en las oficinas de la Sociedad o en algún establecimiento bancario, diez o más acciones.

Soria, 30 de abril de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Rogelio Villar Hernández.—5.746-C.

URBANIZADORA Y CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANONIMA

SORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 49, 52 y 53 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas y 10, 12 y 13 y concordantes de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Sociedad, sito en la calle Clemente Sáenz, número 3 (antes Camino de Peñamala, 1), en Soria, el día 20 de junio de 1981, a las doce horas en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, si hubiere lugar, en segunda, para tratar de los asuntos que se contienen en el siguiente orden del día:

- 1.º Memoria del ejercicio de 1980.
- 2.º Aprobación, si procede, del balance de situación de 1980.
- 3.º Aprobación, si procede, de la cuenta de resultados de 1980.
- 4.º Aprobación, si procede, de la aplicación de resultados de 1980.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Conforme al artículo 110 de la Ley de Sociedades Anónimas, los documentos a que se refiere dicho artículo estarán a disposición de los accionistas en el domicilio social de la Sociedad, quince días antes de la celebración de la Junta.

Podrán asistir, por sí o válidamente representados conforme al artículo 60 de la Ley de Sociedades Anónimas y 13 de los Estatutos, los accionistas que con cinco días de antelación hayan depositado en las oficinas sociales o en algún establecimiento bancario diez o más acciones.

Soria, 30 de abril de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Rogelio Villar Hernández.—5.747-C.

HOTEL REAL, S. A.

SANTANDER

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, paseo de Pérez Galdós, número 26, de esta ciudad de Santander, en primera convocatoria, el día 27 de junio del corriente año, a las diez horas, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance actualizado según Ley 74/1980, de 29 de diciembre, y Real Decreto 621/1981, de 27 de marzo, y cuentas del ejercicio del año 1980.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Aprobación del acta.

Se recuerda a los señores accionistas cuanto disponen los estatutos, en orden al depósito y derechos de asistencia a las Juntas generales.

Santander, 16 de mayo de 1981.—El Director Gerente, Francisco Anabitarte Cuelo.—5.748-C.

UNIARTE

UNION PATRIMONIAL DE ARTE, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la So-

ciudad, para el día 29 de junio próximo a las dieciocho treinta horas, en el domicilio social de la misma, avenida Diagonal, número 453 bis, de la presente ciudad (Club de Bolsa), en segunda convocatoria, para el caso que, por no cumplirse los requisitos de quórum de asistencia establecidos en el artículo 17 de los Estatutos sociales y 58 de la Ley de Sociedades Anónimas, no pueda celebrarse la Junta en primera convocatoria, que también se convoca por el presente anuncio para el día 28 de junio próximo, en el mismo lugar y hora, al objeto de tratar y resolver sobre los asuntos del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación en su caso de la Memoria, balance, cuentas, propuesta de aplicación de resultados y gestión de los Administradores correspondiente al ejercicio social de 1980.
- 2.º Designación de señores accionistas censores de cuentas, para el ejercicio social de 1981.
- 3.º Propuesta de reducción de capital social.
- 4.º Nombramiento o reelección de Consejeros.
- 5.º Aprobación del acta de la reunión o en su caso, nombramiento de interventores para la firma de la misma.

Los señores accionistas podrán examinar toda la documentación relativa a la Junta que se convoca, en las oficinas de la Sociedad, avenida Diagonal, número 453 bis, de Barcelona.

Las tarjetas para la asistencia a la expresada Junta, válida para la primera y segunda convocatoria, serán expedidas en las oficinas de «Banca Mas Sardá, Sociedad Anónima», de Barcelona, previo depósito de las acciones o de los resguardos acreditativos de tenerlos depositados en un establecimiento bancario, con cinco días de anticipación al de la fecha de celebración de la Junta de que se trata.

De no concurrir número bastante de accionistas para la celebración de la Junta en primera convocatoria, se comunicará oportunamente a los señores accionistas mediante anuncios en prensa.

Barcelona, 29 de mayo de 1981.—Por el Consejo de Administración, Eusebio Colomer Padrosa, Secretario.—5.752-C.

MAYC, S. A.

Según el acuerdo tomado en la reunión del Consejo de Administración, celebrada el día 11 de mayo de 1981, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social de la Empresa, el próximo día 29 de junio de 1981, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 30 del mismo mes y a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobar, si procede, la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1980.
- 2.º Aprobar, si procede, la gestión social del Consejo de Administración, hasta el 31 de diciembre de 1980.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Podrán asistir a la Junta general ordinaria los tenedores de acciones que con antelación a cinco días a la fecha de la Junta hayan efectuado el depósito de sus títulos en el domicilio social, para lo que se les expedirá la correspondiente tarjeta de asistencia. Los accionistas podrán delegar su representación en otros socios que no sean personas jurídicas o representantes de ellas, por carta, dirigida al Presidente del Consejo de Administración o por enluxe de las tarjetas.

Bergara, 13 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—5.755-C.

COMPANÍA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social (calle Lersundi, 9, 6.ª planta, Bilbao), el día 17 de junio próximo, a las doce horas, bajo el siguiente orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1980 y gestión del Consejo.
- 2.º Aprobación de la cuenta de actualización de valores al amparo de la Ley 74/1980, de 29 de diciembre.
- 3.º Distribución de los beneficios sociales.
- 4.º Ratificar y autorizar la presencia y permanencia de las acciones de la Compañía en la cotización oficial de conformidad con lo previsto en el Real Decreto 1848/1980, de 5 de septiembre.
- 5.º Nombramiento de señores censores de cuentas (titulares y suplentes) para el ejercicio 1981.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 8 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—5.759-C.

AVSA

AIGUES DE VIC, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta general ordinaria para tratar y acordar sobre

- La gestión social, Memoria, balance-inventario y cuenta de Pérdidas y Ganancias y beneficios del ejercicio económico de 1980.
- Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
- Nombramiento de censores de cuentas para las del ejercicio de 1981.

La reunión tendrá lugar en el local social, en la ciudad de Vic, calle Morgades, número 46, entresuelo 2.ª, en primera convocatoria el día 25 de junio próximo a las diecinueve horas, y en segunda convocatoria, si procediere el siguiente día 26, a las diecinueve treinta horas, en el propio lugar.

Para tener derecho de asistencia deberá hacerse el depósito de acciones o resguardos bancarios en la Caja social con cinco días de antelación como mínimo.

Vic, 30 de abril de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Ferrer.—5.761-C.

INDUSTRIAS DEL RODAMIENTO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el próximo día 29 de junio a las doce de la mañana, en el domicilio social C. de Escuroce, 45, de Bilbao, en primera convocatoria, y en segunda, en el mismo lugar y hora del día 30 de junio para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1980 y de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el mismo período.
- 2.º Aplicación del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 3.º Incorporación a la cuenta de Capital, de la de Regularización, Ley 50/1977.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1981.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 8 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.763-C.

SERVICIOS Y OBRAS CANARIOS, S. A. (SYOCSA)

Junta general ordinaria

El Administrador convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 19 de junio de 1981, a las doce horas, a celebrar en el domicilio social, calle Emilio Calzadilla, número 1, 1.º, de Santa Cruz de Tenerife, en primera convocatoria, y de no existir quórum al día siguiente en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1980.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 4.º Ratificación y aprobación, en su caso, de la constitución de la cuenta Actualización Ley Presupuestos 1981.
- 5.º Informe de la Presidencia.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Aprobación del acta de la Junta o en su caso, nombramiento de socios interventores para dicho fin.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de mayo de 1981.—El Administrador.—5.890-C.

ATLAS, S. A.

Combustibles y Lubrificantes

CEUTA

Junta general ordinaria de accionistas

Por la presente se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Caivo Sotelo, número 24, en Ceuta, el día 24 de junio de 1981, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y de no existir quórum suficiente, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, bajo siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo correspondiente al ejercicio social que finalizó el 31 de diciembre de 1980.
- 2.º Propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Aprobación de la actualización del balance, realizada de conformidad con la Ley 74/1980.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes.
- 5.º Informe de la Presidencia.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de socios interventores para dicho fin.

Ceuta 18 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—5.891-C.

LA MAQUINISTA TERRESTRE Y MARITIMA, S. A.

BARCELONA

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de las obligaciones al 8,95 por 100, emisión 1983, de esta Sociedad, que a partir del día 2 del presente mes de mayo y de acuerdo con el cuadro de amortización que figura en la escritura y al dorso de los títulos, han quedado amortizadas las 4.480 obligaciones, cuya numeración se detalla en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», número 119 del corriente mes de mayo, en la página 32.

El acta del sorteo celebrado ha sido autorizado por el Notario don Enrique Gabbarró Samsó, de esta ciudad.

El pago de su importe de 1.000 pesetas, cada una, con deducción de 5 pesetas por los impuestos legales, se ha efectuado previa justificación de la propiedad de los títulos los días 4 y 5 del presente mes de mayo y, como en las anteriores amortizaciones, después de las citadas fechas, el pago de estas obligaciones tendrá lugar en las oficinas de esta Sociedad, calle Fernando Junoy, números 2-64 todos los martes no festivos, de diez a doce horas de la mañana.

Los citados títulos deberán llevar anexo el cupón número 54 y siguientes.

Barcelona, 12 de mayo de 1981.—5.894-C.

INMOBILIARIA COLABORADORES BEPASA, S. A.

(INCOBESA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 28 de junio próximo a las doce treinta horas, en primera convocatoria, en el domicilio social (calle Eloy Gonzalo, 27, Madrid), y en segunda convocatoria, si procediere para el siguiente día 29 a la misma hora, para resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social del Consejo, Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio 1980.
- 2.º Renovación estatutaria del Consejo.
- 3.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 4.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Madrid, 18 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.895-C.

LA ESTRELLA DE AFRICA. FABRICA DE CERVEZA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 26 del próximo mes de junio en el domicilio social, El Tarajal, Ceuta, a las doce horas en primera convocatoria, o en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examinar y aprobar, si procede, el balance-inventario correspondiente al ejercicio que terminó en 31 de diciembre de 1980; la cuenta de Pérdidas y Ganancias; el informe de los censores de cuentas; la Memoria explicativa y la gestión del Consejo de Administración durante el último ejercicio, así como el proyecto de distribución de beneficios.
- 2.º Aprobar las operaciones de actualización Ley de Presupuestos 1981.
- 3.º Reelegir Consejeros.
- 4.º Designar censores de cuentas para el presente ejercicio 1981.

Para asistir o delegar en la Junta, será preciso hacer, con una antelación, como mínimo, de cinco días a la fecha señalada para su celebración, el depósito de las acciones en la Caja social o en las oficinas del Banco Comercial Transatlántico, de Barcelona y Madrid.

Ceuta, 11 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Aragón Garcés.—5.899-C.

TRANSERVI, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionis-

tas de la Entidad «Transervi, S. A.», para la celebración de la Junta general ordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria, a las diez horas del día 26 de junio del presente año 1981, en los locales sitos en la calle Bravo Murillo, número 38, segunda planta, y en el mismo lugar y hora el día 27 de junio en segunda convocatoria, de conformidad con el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, del balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la propuesta de aplicación de resultados, así como la Memoria explicativa y el informe de los accionistas censores de cuentas, correspondientes al ejercicio 1980.
2. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
3. Provisión de puesto vacante en el Consejo de Administración.
4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
5. Ruegos y preguntas.
6. Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 18 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, 5.698-C.

FABRICA DE CERVEZAS LA ALHAMBRA, S. A.

GRANADA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 23 de junio próximo, en el domicilio social de la Compañía, avenida de Murcia, número 1, a las doce horas en primera convocatoria, o en su caso, a igual hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examinar y aprobar, si procede, el balance-inventario correspondiente al ejercicio que terminó en 31 de diciembre de 1980: la cuenta de Pérdidas y Ganancias; el informe de los censores de cuentas; la Memoria explicativa y la gestión del Consejo de Administración durante el último ejercicio, así como del proyecto de aplicación de resultados.
- 2.º Aprobar las operaciones de actualización Ley de Presupuestos 1981.
- 3.º Fijar en doce el número de Consejeros.
- 4.º Ratificar y reelegir Consejeros.
- 5.º Designar censores de cuentas para el presente ejercicio 1981.

Para poder asistir o delegar en la Junta, será preciso cumplir los requisitos que establece el artículo 27 de los Estatutos sociales.

Granada, 11 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Nicolás Furría.—5.700-C.

PROMOTORA TORELLO, S. A.

TORELLO

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de la Compañía «Promotora Torelló, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en el domicilio social el día 29 de junio de 1981 a las diez horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 30 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de resultados, propuesta de su distribución y censura de la gestión social correspondiente al ejercicio de 1980.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1981, así como de interventores para la aprobación del acta.

3.º Ruegos y preguntas
Torelló, 11 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Altamiras Vilarrasa.—5.704-C.

MIRORSA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Barcelona, calle Bruch, número 87, 2.º, el día 29 de junio de 1981, a las nueve horas, para tratar los asuntos que por imperativo legal son competencia de la Junta general ordinaria, todo ello correspondiente al ejercicio 1980.

Para poder asistir a la referida Junta deberán cumplirse las formalidades que señalan la Ley y los Estatutos. En caso de no asistir a la primera convocatoria suficiente quórum de accionistas, según lo que señala para cada caso la Ley y los Estatutos, se celebrará la Junta en segunda convocatoria el siguiente día en el mismo lugar y hora señalados para la primera.

Barcelona, 13 de mayo de 1981.—El Administrador, Ramón Salada Ertá.—5.705-C.

URBANISMO, INGENIERIA Y CONSTRUCCION, S. A.

(URBINCO, S. A.)

Convocatoria de Junta general

Se convoca Junta general ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en Madrid, calle López de Hoyos, 78, bajo B, en primera convocatoria, a las diecinueve horas y en segunda y última a las veinte horas del día 23 de junio de 1981, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.
2. Censura de la gestión social.
3. Aprobación de cuentas y balances.
4. Renovación de miembros del Consejo de Administración.
5. Nombramiento de censores de cuentas.
6. Ruegos y preguntas.

Según el artículo 13 de los Estatutos sociales, tendrán derecho de asistencia, voz y voto en la Junta los socios que tengan al menos, cinco enteros por ciento del capital social, o cien acciones de la serie A, tanto propias como representadas, las que deberán estar depositadas en las oficinas de la Sociedad con cinco días de antelación al día de la Junta o acrediten tenerlas depositadas con esta antelación en un establecimiento bancario.

Madrid, 16 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—5.719-C.

ALIANZA MEDICA EXTREMEÑA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo que establece los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará el próximo día 20 de junio de 1981, en el domicilio social, calle de Vicente Barrantes 7, bajo, a las veinte horas del citado día en primera convocatoria y, caso necesario en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora del día siguiente, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1980.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Renovación estatutaria de los miembros del Consejo de Administración

4.º Propuesta de distribución de beneficios.

5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Lectura y aprobación del acta.

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, el Consejo de Administración ha sido asesorado por el Letrado del Consejo de Administración a los efectos de lo dispuesto en el artículo 1.º de tal disposición legal y de la presente convocatoria.

Badajoz, 5 de mayo de 1981.—El Consejero Delegado, Ramiro Nieto del Monte. 1.594-D.

TALLERES MONTERO, S. A.

De conformidad con lo establecido en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la Entidad, calle Pedro Antonio de Alarcón, números 21-23, Granada, el próximo día 29 de junio de 1981, a las doce horas, en primera convocatoria y, caso necesario, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examinar y, en su caso, aprobar, la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, y demás documentos contables del ejercicio 1980.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas, para el siguiente ejercicio.
- 3.º Nombramiento de Administradores por otro período de cuatro años.
- 4.º Autorización para proceder al reparto de los beneficios del ejercicio 1980, así como el dividendo a abonar a las acciones de la Compañía.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Para asistir a dicha Junta general es condición acreditar ser accionista, para lo que éstos presentarán, hasta cinco días antes de su celebración, la póliza que acredite dicho extremo o el resguardo de depósito en Banco de las acciones que posee.

Granada, 5 de mayo de 1981.—1.607-D.

COMPANIA NAVARRA DE OXIGENO, S. A.

PAMPLONA

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 23 de junio de 1981, a las doce treinta horas, en los locales de la Empresa, carretera a Echauri, sin número, de esta capital, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, correspondiente al ejercicio de 1980.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el próximo ejercicio.
- 3.º Propuesta de ampliación de capital.
- 4.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

La asistencia a la Junta se acreditará por los accionistas en la forma acostumbrada, con el documento que facilitará la Sociedad a los titulares inscritos en el registro de la Compañía.

De no reunirse en primera convocatoria las mayorías previstas por la Ley, se celebrará la Junta en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar, a las doce treinta horas.

Pamplona 4 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.621-D.

INMOBILIARIA SOTILEZA, S. A.**Convocatoria a Junta general ordinaria**

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad, para celebrar Junta general ordinaria que tendrá lugar el próximo día 30 de junio de 1981, a las dieciocho treinta horas en primera convocatoria, y el mismo día a las diecinueve treinta horas, en segunda, en el domicilio social sito en la calle de Vargas, número 55-A, de Santander, para tratar del siguiente

Orden del día

1. Aprobación del balance y cuentas del ejercicio 1980.
2. Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.
3. Propuesta de distribución de resultados.
4. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1981.
5. Ruegos y preguntas.
6. Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Santander, 5 de mayo de 1981.—1.624-D.

RECUPERADORA DE CHATARRAS, SOCIEDAD ANONIMA**(RECHASA)****Convocatoria para Junta general ordinaria**

Por acuerdo de esta Gerencia y dando cumplimiento a los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 22 de junio, a las once treinta horas y de no haber quórum suficiente, al siguiente día (23 de junio) a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, polígono de Cogullada, calle Tomás A. Edison, 18 y 20, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación del acta anterior.
- 2.º Lectura de la Memoria, balance-inventario y cuentas sociales que formula la Gerencia, para su examen, censura o aprobación.
- 3.º Aprobación, en su caso de la propuesta formulada por la Gerencia para la aplicación de las cuentas de resultados.
- 4.º Renovación o reelección de cargos y Consejo de Administración.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 6.º Ruegos, preguntas y propuesta de los señores accionistas.

Zaragoza, 9 de mayo de 1981.—Ángel Gasca Abadía, Director-Gerente.—1.747-D.

LABORATORIOS LEO, S. A.**MADRID**

Avenida de Pío XII, número 99

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará el día 22 del próximo mes de junio, a las doce de la mañana en primera convocatoria o al día siguiente a la misma hora en segunda en el domicilio social de la Compañía con el siguiente:

Orden del día

- 1.º Examen, discusión y aprobación, en su caso, después de cubiertas las formalidades previas estatutarias, de la Memoria, inventario, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1980, así como de la gestión del Consejo de Administración y Dirección General durante el expresado ejercicio.
- 2.º Propuesta de aprobación de las operaciones de actualización y regularización

de conformidad con la Ley de Presupuestos 74/1980, de 29 de diciembre.

3.º Designación de accionistas censores, titulares y suplentes.

4.º Reelección de Consejero.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación del acta, según el artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 18 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.730-C.

HISPANO ITALIANA DE TRENZADOS ESPECIALES, S. A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 13 de los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas, he acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de Sant Sadurní d'Anoia, calle Diputación, número 35, el lunes, día 29 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, o en el mismo lugar y hora del siguiente día martes, 30 de junio, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1980, actualización de activos de acuerdo con la Ley 74/1980, así como de la gestión del Administrador.
- 2.º Propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que, con cinco días de antelación a la fecha de la celebración, hayan depositado, conforme al artículo 14 de los Estatutos sociales, sus acciones en la Caja social, o resguardo de su depósito en el Banco de Vizcaya, sucursal de Sant Sadurní d'Anoia.

Los accionistas podrán delegar su asistencia y voto de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales.

Se prevé la celebración de la Junta en segunda convocatoria, el 30 de junio de 1981.

Sant Sadurní d'Anoia, 4 de mayo de 1981.—El Administrador, José Álvarez Ferrera.—5.707-C.

HORPO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 30 de junio próximo en el salón del restaurante «Can Melich», de San Justo Desvern (Barcelona), a las trece horas, en primera convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen del ejercicio de 1980, aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados, informe de los accionistas censores de cuentas y cumplimiento del artículo 7.º de los Estatutos sociales.
- 2.º Aprobación o censura de la gestión social.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981 (titulares y suplentes).
- 4.º Ruegos y preguntas.

Una vez agotado el precedente orden del día, la Junta quedará constituida con carácter de extraordinaria para tratar y acordar sobre los siguientes extremos:

- 1.º Modificación, en su caso, del artículo 7.º de los Estatutos sociales.
- 2.º Aprobación o censura de la gestión social hasta el día de la Junta.

3.º Aprobación del acta de las Juntas o designación de accionistas interventores para su aprobación.

Los documentos relativos a los expresados asuntos podrán ser examinados por los señores accionistas en la Secretaría de la Sociedad, durante las horas de oficina, quince días antes de la celebración de la Junta.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum estatutario y legal previsto, las Juntas se celebrarán en segunda convocatoria el día 1 de julio en el mismo lugar y hora antedicha.

San Justo Desvern, 11 de mayo de 1981. El Presidente del Consejo de Administración.—5.640-C.

COSTAHOTELS, S. A.**Junta general ordinaria**

De acuerdo con el artículo 55 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Costahotels, Sociedad Anónima», a celebrar en Figueras, calle Lasauca, número 8, 4.ª planta, a las diez horas del día 22 de junio de 1981, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del 23 de junio de 1981, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias, referidas al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1980.
- 2.º Aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio de 1980.
- 3.º Censura de la gestión social.

Junta general extraordinaria

De acuerdo con el artículo 55 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de «Costahotels, S. A.», a celebrar en Figueras, calle Lasauca, número 8, 4.ª planta, a las doce horas del día 22 de junio de 1981, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 23 de junio de 1981, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Modificación de las facultades del Consejo de Administración.
- 2.º Ampliación y renovación del Consejo de Administración.
- 3.º Traslado del domicilio social.
- 4.º Ampliación de capital.

Figueras, 18 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Marín Asensio.—5.650-C.

CONSTRUCTA, S. A.**Junta general ordinaria**

De acuerdo con el artículo 55 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Constructa, Sociedad Anónima», a celebrar en Figueras, calle Lasauca, número 8, 4.ª planta, a las diez horas del día 28 de junio de 1981, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 30 de junio de 1981 en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias, referidos al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1980.
- 2.º Aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio de 1980.
- 3.º Censura de la gestión social.

Junta general extraordinaria

De acuerdo con el artículo 55 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ex-

traordinaria de accionistas de «Construc-ta, S. A.», a celebrar en Figueras, calle Lasauca, número 8, 4.º, a las doce horas del día 28 de junio de 1981, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 30 de junio de 1981, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Modificación de las facultades del Consejo de Administración.
- 2.º Ampliación y renovación del Consejo de Administración.
- 3.º Autorizar al Consejo de Administración para formalizar escritura de compraventa de bienes sociales.
- 4.º Traslado del domicilio social.

Figueras, 18 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Marín Asensio.—5.651-C.

CONSTRUCCIONES METÁLICAS PARA REFRIGERACION, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de esta Sociedad, que se celebrará en Chirivella, en las oficinas del Centro de trabajo, polígono industrial Virgen de la Salud, parcela 18, el día 22 de junio de 1981, a las diecisiete horas, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación del balance y cuentas del ejercicio de 1980.
- 3.º Aplicación de los resultados del ejercicio.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Chirivella, 19 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, por orden (ilegible).—7.400-C.

INVERSIONES Y DESARROLLO ANDALUZ, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, la cual tendrá lugar en Sevilla, edificio Sevilla-1, Ramón y Cajal, número 1, a las diecinueve horas del día 20 de junio de 1981, en primera convocatoria, y, en su caso, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados relativos al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1980.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, ratificación de cargos y reestructuración del mismo.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1981.
- 4.º Designación de censores jurados de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1981.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación del acta de la Junta.

Tienen derecho de asistencia los tenedores de una o más acciones que con cinco días de antelación las hayan depositado en cualquier establecimiento bancario o en poder de la Sociedad, avenida República Argentina, 24, Sevilla; Banco Levante, lugar este último donde también se entregarán las tarjetas de asistencia hasta el día anterior a la celebración de la Junta.

La presente convocatoria ha sido acordada con la intervención prevista en el artículo 1.º del Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto.

Sevilla, 29 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo.—7.395-C.

TRANSPORTES GALTANEGRA, S. A.

Convocatoria Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en Solsona, calle San Miguel, número 16, el día 19 de junio, a las doce horas, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Informe con relación de la situación actual de la Sociedad.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Modificación de algunos artículos de los Estatutos sociales, según el siguiente detalle:

Artículo 4.º Cambio del domicilio social.

Artículo 5.º Modificación de las acciones en nominativas.

Artículo 7.º Condicionamiento de la transmisibilidad de las acciones.

Artículo 10. Sustitución del régimen de Consejo de Administración por el de Administrador único.

Artículo 15. Adaptándolo al texto del artículo 53 de la Ley.

Artículo 18. Nombramiento del Presidente-Secretario, adecuándolo al artículo 61 de la Ley.

Artículos 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 25. Sustitución del régimen de Consejo de Administración por el de Administrador único.

4.º Ratificación del nombramiento de Director-Gerente y concesión de las más amplias facultades.

5.º Transferencia, por compraventa, de la concesión de Servicio Público regular de transporte de viajeros por carretera entre Manresa y Solsona y de los vehículos afectados.

6.º Balance de situación.

7.º Fijación del valor teórico de la acción.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos sociales, se entregarán tarjetas de asistencia a todos los accionistas que hayan depositado a su nombre las acciones en la Caja social con cinco días de anticipación al de la celebración de la Junta.

Si la Junta no pudiera constituirse en primera convocatoria, lo hará el día 26 de junio, a las doce horas, en el mismo lugar, calle San Miguel, número 16, habiendo transcurrido el plazo de una semana que exige el artículo 15 de los Estatutos.

Solsona, 27 de mayo de 1981.—Por el Consejo de Administración, Juan Martí Ribera, Director-Gerente.—7.398-C.

SUPERPORTILLON VALLE DE ARAN, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria

de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a Junta general ordinaria a los accionistas de la Compañía, a ser celebrada el próximo día 25 de junio, a las veintidós horas, en primera convocatoria, y en segunda, el siguiente día 26 de junio, a las veintidós horas, en el salón del Centro Parroquial de Bossot para examinar y resolver los extremos del siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura, examen y en su caso aprobación de la Memoria, inventario-balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1980.

2.º Aprobación, si procede, de la labor realizada hasta la fecha por el Consejo de Administración.

3.º Nueva ratificación y prórroga, por el mismo plazo, si procede, de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración en fecha 5 de julio de 1980, así como de todos los adoptados por la Junta general de 27 de junio de 1980.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

5.º Ruegos y preguntas.

Bossot, 28 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Almansa Calzado.—7.399-C.

MOTEL VALENCIANOS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de esta Sociedad, que se celebrará en Chiva, carretera nacional III, kilómetro 330 (domicilio del Centro de trabajo), el día 24 de junio de 1981, a las diecisiete horas, y para el día siguiente en su caso, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación del balance y cuentas del ejercicio de 1980.
- 3.º Aplicación de los resultados del ejercicio.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Chiva, 19 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, por orden (ilegible).—7.401-C.

ARQUINDE MADRID, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Sevilla, avenida Ramón y Cajal, número 1, edificio Sevilla-1, planta 10, el día 29 de junio de 1981, a las diez horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, el día 30 del mismo mes, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, gestión del Consejo de Administración, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1980.
2. Propuesta de distribución de beneficios.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1980.
4. Ruegos y preguntas.
5. Lectura y aprobación, si procede del acta de la reunión.

Madrid, 27 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—7.433-C.

ARQUINDE MALAGA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Sevilla, avenida Ramón y Cajal, número 1, edificio Sevilla-1, planta 10, el día 29 de junio de 1981, a las doce horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, el día 30 del mismo mes, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, gestión del Consejo de Administración, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1980.
2. Propuesta de distribución de beneficios.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1980.
4. Ruegos y preguntas.
5. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Malaga, 26 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—7.434-C.

ARQUINDE, S. A.

SEVILLA-5

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Sevilla, avenida Ramón y Cajal, número 1, edificio Sevilla, planta 10, el día 29 de junio de 1981 a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, el día 30 del mismo mes, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, gestión del Consejo de Administración, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1980.
2. Propuesta de distribución de beneficios.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1980.
4. Ruegos y preguntas.
5. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Sevilla, 27 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—7.432-C.

HIERROS Y ACEROS INDUSTRIALES, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la celebración de Junta general ordinaria en la sede social, Vía Layetana, 28, 2.º, de esta ciudad, el próximo día 23 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 25 de junio, en segunda, con el fin de deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1981.
- 3.º Aplicación de las reservas legal y voluntaria de la Sociedad.
- 4.º Modificación del régimen de administración y representación de la Sociedad, que podrá ser encomendada a un Administrador único por decisión de la Junta general.
- 5.º Modificación de los artículos 2.º, 8.º, 10, 11, 13, 17, 18, 23, 26, 27, 29, 31, 33, 35, 38, 41, 44 y 47 de los Estatutos sociales.
- 6.º Derogación de los artículos transitorios 1.º y 2.º de los Estatutos.
- 7.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y ratificación de acuerdos de éste y sus delegados.
- 8.º Cese del Consejo de Administración.
- 9.º Nombramiento de Administrador único.
10. Aprobación del acta por la propia Junta o designación de interventores para la suscripción de la misma.

Barcelona, 25 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Mascort.—7.440-C.

CIA. VALENCIANA DE YESOS ESPECIALES, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los

señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Valencia, calle Mestre Racional, número 3, el día 25 del próximo mes de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del siguiente día, en segunda convocatoria, caso de no concurrir a la primera el quórum de asistencia previsto por la Ley, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social correspondiente al ejercicio 1980.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1981.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Valencia, 22 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.442-C.

YMPERI, S. A.

Yesos y Derivados

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Soneja, carretera Sagunto-Burgos, kilómetro 24, en la provincia de Castellón, el día 25 del próximo mes de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del siguiente día, en segunda convocatoria, caso de no concurrir a la primera el quórum de asistencia previsto por la Ley, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social correspondientes al ejercicio 1980.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1981.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Castellón, 22 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.443-C.

CARTONAJES ARAGONESES REUNIDOS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado con la intervención del Letrado asesor de la Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 27 del mes de junio próximo, a las once y media horas de la mañana, en primera convocatoria, y a las doce horas del siguiente día 28, si hubiere lugar, en segunda, para tratar de los siguientes asuntos que integran el orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas del anterior ejercicio y de la propuesta para la aplicación de sus resultados.
- 2.º Estudio y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo, por la Comisión Ejecutiva, por el Consejero-Delegado y por el Gerente de la Sociedad en el anterior ejercicio y durante el tiempo transcurrido del actual hasta la fecha de celebración de esta Junta.
- 3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso.
- 5.º Acuerdos sobre ampliación del capital social.
- 6.º Ruegos y preguntas.

7.º Delegación de facultades para protocolizar, inscribir y ejecutar los anteriores acuerdos.

8.º Aprobación del acta correspondiente a esta Junta.

Podrán asistir a la reunión los accionistas que hayan cumplido lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas. Los accionistas tienen a su disposición, para su examen, los documentos a que se refiere el artículo 13 de los Estatutos.

Zaragoza, 15 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, J. Domínguez Sánchez.—7.482-C.

FINANCIERA ELECTRICA, S. A.

MADRID

Junta general ordinaria

De conformidad con los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria para el día 24 de junio, a las dieciocho treinta horas, en el domicilio social (calle de Montalbán, 14), con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del año 1980, así como de la gestión social.
- 2.º Examen de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 3.º Renovación del Consejo.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 5.º Aprobación del acta de la presente sesión.

Tendrán derecho a asistir, con voz y voto, todos los accionistas que posean, como mínimo, dos acciones de la serie A y 50 acciones de la serie B, o 200 acciones de la serie C. Los socios que no alcancen dicho número podrán agruparse con otro u otros para completar su derecho de asistencia.

Madrid, 1 de junio de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.495-C.

CREDITOS Y DOCKS DE BARCELONA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 26 de junio, a las diecisiete horas, en el domicilio social, Rambla de Cataluña, 53-55, 4.º, de esta ciudad, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para el supuesto de no alcanzarse en la primera la mayoría necesaria.

Los asuntos que se someterán a examen y aprobación de la Asamblea serán los comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1980, y distribución de beneficios.
- 3.º Operaciones de actualización de los valores de activos fijos materiales, practicadas conforme disponen la Ley 74/1980, de 29 de diciembre, y Real Decreto 621/1981, de 27 de marzo.
- 4.º Ratificación y reelección de Consejeros.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

Tendrán derecho a concurrir a la Junta los señores accionistas que posean o representen diez o más acciones y que, con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la misma, hayan

efectuado el depósito de sus acciones en la Caja social o en una Entidad bancaria. Los poseedores de menos de este número podrán agruparse hasta reunirlos y confiar su representación a uno de ellos o a otro accionista que tenga derecho de asistencia a la Junta.

Barcelona, 29 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Gabarró y Samsó.—3.398-12.

INDUSTRIAS Y COMERCIOS INGLADA, SOCIEDAD ANONIMA

BARCELONA

Asamblea general ordinaria de accionistas, ejercicio 1980

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de las facultades que le confieren los Estatutos sociales, ha acordado convocar Junta general de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle de Salvá, 20, de Barcelona, en primera convocatoria, el día 27 de junio, a las cinco de la tarde, y, en su caso, en segunda, el día 30 del propio mes, a la misma hora, al objeto de tratar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1980.
- 2.º Nombramiento de cargos.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1981.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos en orden a la obligación de depósito previo de acciones para recibir la papeleta de asistencia y expresión del número de votos. También se recuerda la facultad de ser representados los accionistas en la Junta en la forma dispuesta estatutariamente.

Barcelona, 29 de mayo de 1981.—José Inglada Profitas, Gerente.—3.394-11.

GALICIA DE AUTOMOCION, S. A.

(GALASA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y en conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos sociales y artículo 53 de la Ley de 17 de julio de 1951, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 20 de junio, a las doce horas, en el hotel «Ciudad de Vigo», y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 22 del mismo mes, en igual lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1980.
3. Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico de 1981.
5. Ruegos y preguntas.

Vigo, 27 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo, Fernando Escardó Gandarillas.—3.399-13.

URBANIZADORA COSTA BRAVA, S. A.

(UCSA)

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la reunión de la Jun-

ta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Pau Claris, número 155, 1.º-1.ª, de Barcelona, el día 25 de junio de 1981, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al orden del día relacionado a continuación:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1980, así como de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Aplicación de resultados del ejercicio.
- 3.º Movimiento de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 27 de mayo de 1981.—El Consejero Delegado, Javier Linares Martínez. 3.401-13.

TEMPUS, S. A. DE SEGUROS GENERALES

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Eloy Gonzalo, número 23, de Madrid, en primera convocatoria, a las trece horas del día 28 de junio de 1981, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 1980.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1981.
- 3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la misma Junta.

Los señores accionistas que reuniendo los requisitos exigidos en el artículo 13 de los Estatutos sociales deseen asistir a dicha Junta general, deberán depositar en el domicilio social, con cinco días de antelación, por lo menos, al de su celebración, las acciones que posean o resguardos bancarios de las mismas, retirando la correspondiente tarjeta de asistencia.

Madrid, 29 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—3.390-9.

SALTOS DEL NANSÁ, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Habiéndose sufrido error en el punto cuarto del orden del día de la convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar el día 16 ó 17 de junio actual, en primera o segunda convocatoria, respectivamente, se pone en conocimiento de los señores accionistas que el citado punto cuarto queda definitivamente redactado como sigue:

«4.º Ratificación de la permanencia de la situación de cotización oficial de las acciones de la Sociedad, en cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto 1848/1980, de 5 de septiembre.»

Madrid, 1 de junio de 1981.—El Consejo de Administración.—3.407-12.

DIRSA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la Compañía, de conformidad a lo dispuesto en los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 1981, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria, el siguiente día 27, a la mis-

ma hora celebrándose la reunión en el Salón de actos de Banca Catalana, paseo de Gracia, 84, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de beneficios del ejercicio de 1980.
- 2.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 5.º Aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de interventores.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 26 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaume Pujol Garriga.—3.403-13.

SAL COSTA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de la Sociedad «Sal Costa, S. A.», para el día 26 de junio próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día 27 de junio próximo, a la misma hora, en segunda convocatoria, en su caso, que se celebrará en los locales de la Sociedad, sitos en esta ciudad de Barcelona, paseo Carlos I, 62, y bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.º Examen de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio finalizado en 31 de diciembre de 1980, preparados por el Consejo de Administración, y censura de la gestión social.
- 3.º Adopción de acuerdos en relación a las cuentas presentadas y situación de la Sociedad.
- 4.º Nombramiento, en su caso, de accionistas censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Para asistir a la Junta, los accionistas deberán dar cumplimiento a los requisitos que al efecto establecen los Estatutos vigentes de la Sociedad.

Barcelona, 28 de mayo de 1981.—La Presidenta del Consejo de Administración, María Rosa Costa.—3.404-13.

CIA. GENERAL DE INVERSIONES Y FINANZAS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración y a tenor de los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de «Compañía General de Inversiones y Finanzas, S. A.», a Junta general ordinaria, en la calle Almagro, 28, 4.º, de Madrid, en primera convocatoria, el próximo día 24 de junio de 1981, a las once horas, y en segunda convocatoria, si fuere preciso, el día 25 de junio de 1981, en el mismo lugar y hora fijados para la primera, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examinar y, en su caso, aprobar la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del último ejercicio presentado por el Consejo de Administración.
2. Aprobación de la gestión del Consejo.
3. Cese y nombramiento de Consejeros.
4. Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
5. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
6. Ruegos y preguntas.

7. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión o designación de interventores para que junto con el Presidente lo efectúen.

Madrid, 1 de junio de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.365-C.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE BARCELONA

CONVOCATORIA EN SESIONES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL

El Consejo de Administración convoca sesión ordinaria anual de la Asamblea general, a celebrar el próximo día 23 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, o a las diez treinta horas, en segunda convocatoria, en la sala de actos de la oficina central, avenida Diagonal, número 530, 8.ª planta, de Barcelona, y a continuación de ésta, en el mismo local, sesión extraordinaria de la Asamblea general, bajo los siguientes órdenes del día:

Sesión ordinaria anual

1. Discurso del Presidente.
2. Informe del Director general.
3. Informe estatutario de la Comisión de Control y de la Comisión Revisora del Balance.
4. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, de la Memoria, del balance anual y de la cuenta de Resultados, así como de la propuesta de aplicación del excedente.

Quince días antes de la celebración de la Asamblea, la referida documentación, junto con el informe de la Comisión Revisora del Balance, estará a disposición de los Consejeros generales en la Secretaría General, durante las horas de despacho, por si desean consultarla (artículo 16, 8.º de los Estatutos).

5. Aprobación, en su caso, de propuestas, gestión y presupuesto de la obra social.

6. Nombramiento de los dos Consejeros generales y suplentes que, para el actual ejercicio de 1981, integrarán la Comisión Revisora del Balance.

7. Designación, en su caso, de dos interventores para la correspondiente aprobación del acta.

Sesión extraordinaria

1. Exposición del Presidente.
2. Aprobación, en su caso, de la propuesta del Consejo de Administración referente a la modificación de los Estatutos de la Entidad y del Reglamento del procedimiento regulador del sistema de designaciones de los órganos de gobierno.
3. Designación, en su caso, de dos interventores para la correspondiente aprobación del acta.

Barcelona, 28 de mayo de 1981.—Eusebio Díaz-Morera y Puig-Sureda, Presidente.—7.373-C.

LOBERT, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 20 de junio de 1981, a las diez horas, en primera convocatoria, y en el domicilio social, Riera Rials, sin número, de Alella, en su caso, para el día siguiente, 21 de junio de 1981, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo, Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1980.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1981.

3.º Aceptación de la renuncia a sus cargos presentada por diversos Consejeros.

4.º Nombramiento de nuevos Consejeros.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación del acta de la sesión o nombramiento de interventores para tal fin.

Alella (Barcelona), 18 de mayo de 1981. El Secretario de Administración, Luis Cánovas Aguilá.—7.383-C.

MYC, S. A. GAVINA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, en el domicilio social, el día 22 de junio próximo, a las dieciséis horas, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de los señores accionistas, referente todo ello al ejercicio de 1979 y propuesta, en su caso, sobre beneficios.
- 2.º Aprobación de la gestión del Administrador.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación del acta de la reunión.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum exigido por la Ley, desde ahora se anuncia que la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el siguiente día 23 de junio, a la misma hora. Rubí, 13 de mayo de 1981.—7.380-C.

HENNINGER ESPAÑOLA, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social de la Compañía, carretera de Barcelona, kilómetro 10,800, en primera convocatoria, a las once horas del día 26 de junio de 1981, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, 27 de junio, a la misma hora e igual lugar.

El orden del día de la convocatoria es el siguiente:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1980, así como aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

2.º Aprobación de las operaciones de actualización de activos reflejada en el balance de la Sociedad cerrado el día 31 de diciembre de 1980, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Presupuestos de 1981, de 29 de diciembre de 1980, y Real Decreto 621/1981, de 27 de marzo.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 1 de junio de 1981.—El Consejo Secretario, Emilio Cano Esparducer.—7.388-C.

ROCACORVA INTERNACIONAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria del día 23 de junio de 1981, en las oficinas de la Sociedad, Vía Augusta, número 242, a las siete horas de la tarde, en primera convocatoria, o, en su caso, para el próximo día 25 de junio, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para deliberar del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance, Memoria y cuentas del ejercicio de 1980.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 26 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.384-C.

ROCACORVA 4. SOCIEDAD GENERAL DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria del día 23 de junio de 1981, en las oficinas de la Sociedad, Vía Augusta, número 242, a las cuatro y media de la tarde, en primera convocatoria, o, en su caso, para el próximo día 25, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para deliberar del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance, Memoria y cuentas del ejercicio de 1980.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 26 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.385-C.

ALVI, S. A.

(ALVISA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 24 de abril de 1981, queda anuñada la convocatoria de Junta general prevista para los días 11 y 12 de mayo de 1981, y se sustituye por una nueva convocatoria de Junta general ordinaria para las doce horas del día 15 de junio de 1981, en primera convocatoria, y en segunda, si fuere preciso, para la misma hora del día siguiente, en el domicilio social, paseo de Lucas Mallada, sin número, de Huesca, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1980.
- 2.º Nombramiento, si se estima procedente, de censores de cuentas.
- 3.º Renovación de miembros del Consejo de Administración y acuerdos que procedan.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general o nombramiento de interventores, en su caso.

Huesca, 27 de abril de 1981.—El Consejo de Administración.—1.550-D.

COMPANIA INMOBILIARIA METROPOLITANA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 24 de junio de 1981, en primera convocatoria, o el día 25 del mismo mes y año, en segunda convocatoria. En ambos casos la Junta se celebrará a las doce treinta horas, en el cine «La Torre de Madrid», calle de la Princesa, número 1, de esta capital.

Tienen derecho a concurrir a esta Junta todos los accionistas que sean titulares de 10 o más acciones con cinco días de antelación a la celebración de la misma.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de entrada, válida para ambas convocatorias, en el domicilio social, situado en el edificio España, Gran Vía, número 88, de Madrid, en la oficina central y sucursales del Banco de Vizcaya y del Banco de Financia-

ción Industrial (Indubán) o en la Entidad de crédito en que tuvieran depositadas sus acciones.

Los señores accionistas que no asistan personalmente a la Junta podrán conferir su representación a otro accionista, en la forma establecida en el artículo 16 de los Estatutos sociales.

Aunque en el presente anuncio están previstas dos convocatorias, de acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración se permite recordar a los señores accionistas, para evitar molestias innecesarias, que normalmente no es posible reunir en primera convocatoria el quórum de asistentes exigido por la referida Ley, por lo cual, con toda probabilidad, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el día 25 del próximo mes de junio, a las doce treinta horas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 110 de la Ley de 17 de julio de 1951, los documentos y el informe sobre ellos, emitido por los accionistas censores, estarán a disposición de los señores accionistas a partir del próximo 10 de junio.

Se indica a todos los accionistas, ya asistan personalmente a la Junta, ya deleguen su representación, la conveniencia de consignar sus señas en la tarjeta de asistencia, a fin de poder remitirles cualquier información o noticia de interés que el Consejo de Administración juzgara conveniente poner en su conocimiento antes de la celebración de la nueva Junta general.

La Junta se celebrará con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio económico de 1980, así como la gestión del Consejo de Administración durante el expresado ejercicio y específicamente las operaciones de actualización de valores de activo realizadas al amparo de la Ley 74/1980.

2.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración y ratificación de nombramiento de Consejero a favor de don José Antonio Sáenz-Azcúnaga Usandizaga.

3.º Ratificación, en cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto-ley 1848/1980, de 5 de septiembre, de la permanencia de la situación de cotización oficial de las acciones de la Sociedad.

4.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas, conforme a lo preceptuado en el artículo 108 de la Ley de 17 de julio de 1951 y demás disposiciones vigentes.

5.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta.

Madrid, 27 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—7.048-C.

COMPañIA URBANIZADORA METROPOLITANA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 24 de junio de 1981, en primera convocatoria, o el día 25 del mismo mes y año, en segunda convocatoria. En ambos casos la Junta se celebrará a las once treinta horas, en el cine «La Torre de Madrid», calle de la Princesa, número 1, de esta capital.

Tienen derecho a concurrir a esta Junta todos los accionistas que sean titulares de 10 o más acciones con cinco días de antelación a la celebración de la misma.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de entrada, válida para ambas convocatorias, en el domicilio social, situado en el edificio España, Gran Vía, número 88, de Madrid, en la oficina central y sucursales del Banco de Vizcaya y del Banco de Financiación Industrial (Indubán) o en la Entidad

de crédito en que tuvieran depositadas sus acciones.

Los señores accionistas que no asistan personalmente a la Junta podrán conferir su representación a otro accionista, en la forma establecida en el artículo 16 de los Estatutos sociales.

Aunque en el presente anuncio están previstas dos convocatorias, de acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración se permite recordar a los señores accionistas, para evitar molestias innecesarias, que normalmente no es posible reunir en primera convocatoria el quórum de asistentes exigido por la referida Ley, por lo cual, con toda probabilidad, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el día 25 del próximo mes de junio, a las once treinta horas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 110 de la Ley de 17 de julio de 1951, los documentos y el informe sobre ellos, emitido por los accionistas censores, estarán a disposición de los señores accionistas a partir del próximo 10 de junio.

Se indica a todos los accionistas, ya asistan personalmente a la Junta, ya deleguen su representación, la conveniencia de consignar sus señas en la tarjeta de asistencia, a fin de poder remitirles cualquier información o noticia de interés que el Consejo de Administración juzgara conveniente poner en su conocimiento antes de la celebración de la nueva Junta general.

La Junta se celebrará con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio económico de 1980, así como la gestión del Consejo de Administración durante el expresado ejercicio y específicamente las operaciones de actualización de valores de activo realizadas al amparo de la Ley 74/1980.

2.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración y ratificación de nombramiento de Consejero a favor de don José Antonio Sáenz-Azcúnaga Usandizaga.

3.º Ratificación, en cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto-ley 1848/1980, de 5 de septiembre, de la permanencia de la situación de cotización oficial de las acciones de la Sociedad.

4.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas, conforme a lo preceptuado en el artículo 108 de la Ley de 17 de julio de 1951 y demás disposiciones vigentes.

5.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta.

Madrid, 27 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—7.049-C.

TRANSFORMADOS METALICOS EXTREMEÑOS, S. A.

(TRAMESA)

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

De conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria que se celebrarán en el Ayuntamiento de Saucedilla, el día 23 de junio a las diecisiete horas, la ordinaria, y a las diecisiete treinta horas la extraordinaria, en primera convocatoria, y caso de no poderse celebrar en primera convocatoria, se efectuará una segunda el día 25 a las mismas horas y lugar.

Orden del día de la Junta general ordinaria:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1980.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio corriente.

4.º Renovación de Consejeros de la Sociedad.

5.º Ruegos y preguntas.

Orden del día de la Junta general extraordinaria:

1.º Examen general de la situación financiera.

2.º Propuesta de ampliación de capital.

3.º Modificación de Estatutos sociales.

4.º Ruegos y preguntas.

Navafrías de la Mata, 29 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Urbano García Díaz.—3.387-B.

AGUAS DE CABREIROA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria, de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, en Verín (Orense), el día 21 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora al día siguiente, en segunda, para tratar y tomar acuerdos respecto al siguiente:

Orden del día

1.º Formación asamblea y recuento de asistentes.

2.º Lectura de Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1980 y aprobación, en su caso, así como de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Aplicación del saldo de la cuenta de Regularización, Ley 50/1977.

4.º Actualización del inmovilizado, según Ley Presupuestos 1981.

5.º Remoción del Consejo de Administración.

6.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981 en número de dos titulares y dos suplentes.

7.º Ruegos y preguntas.

Verín, 22 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Recaredo Romero Nieto.—3.388-B.

RAMIRO P. DEL RIO, S. A.

LUARCA (OVIEDO)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas a celebrar, en primera convocatoria, el día 20 de junio de 1981, a las doce horas, y en su defecto, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, en los locales de su domicilio social, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuestas de aplicación de los resultados económicos obtenidos en el ejercicio social de 1980.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

3.º Ruegos y preguntas.

Luarca, 11 de mayo de 1981.—1.823-D.

INVESA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el próximo día 29 de junio, en el domicilio social, calle Raimundo Fernández Villaverde, 59, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y diecinueve horas, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1980 y aplicación de sus resultados.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1981.

Madrid, 22 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—Luis Castillo Villaamil.—6.244-C.

GAS MADRID, S. A.

Sorteos para la amortización de obligaciones

Se pone en conocimiento de los señores accionistas y obligacionistas de esta Sociedad que el día 11 del próximo mes de junio, a las once de la mañana, se celebrarán en el domicilio social, Marqués de Cubas, número 8, ante el Notario del Ilustre Colegio de esta capital, don Santiago Pelayo Hore, los sorteos de las obligaciones que han de ser amortizadas en el presente año, correspondientes a las siguientes emisiones:

- Obligaciones hipotecarias, emisión 1967.
- Obligaciones simples convertibles, emisión 1968.
- Obligaciones simples convertibles, emisión 1970.

Madrid, 21 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—6.251-C.

SOCIEDAD DE GANADERIA PORCINA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad conforme a lo establecido en el artículo 18 de sus Estatutos sociales, se convoca la Junta general ordinaria de accionistas para el día 24 de junio de 1981, a las diecinueve treinta horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y el 25 del mismo mes, en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Aprobación de las cuentas y balance del ejercicio anterior y resolver sobre la distribución de beneficios y la Memoria explicativa de la Sociedad.

2.º Nombrar censores de cuentas para el ejercicio social de 1981.

3.º Aprobar la gestión de los Administradores.

4.º Renovar el Consejo de Administración, según lo previsto en el artículo 25 de los Estatutos sociales.

5.º Ruegos y preguntas.

Cáceres, 4 de mayo de 1981.—El Presidente.—2.002-D.

CONEXIONES ELECTRICAS, S. A.

(CONEL, S. A.)

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, a celebrar el día 19 de junio actual, a las diez horas, en primera convocatoria, en su domicilio social, en esta capital, calle Casarrubuelos, número 3, Madrid-15, y en segunda, el día siguiente, 20, a la misma hora y lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

2.º Estudio y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio anterior.

3.º Renovación parcial de los cargos del Consejo.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid 1 de junio de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.491-C.

DEMI, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, a celebrar el día 19 de junio actual, a las doce horas, en primera convocatoria, en su domicilio en esta capital, calle Casarrubuelos, número 3, Madrid-15, y en segunda, el día siguiente, 20, a la misma hora y lugar para tratar el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

2.º Estudio y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio anterior.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 1 de junio de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.408-C.

BARRAL EDITORES, S. A.

El Consejo de Administración, de conformidad con los Estatutos, convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona, calle Córcega, número 301, planta quinta, en primera convocatoria, el día 22 de junio de 1981, a las dieciocho horas treinta minutos, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente, día 23 de junio, a la misma hora y en la dirección indicada.

La Junta se celebrará de acuerdo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo hasta el 31 de diciembre de 1980.

2.º Examen y aprobación, en su caso, del proyecto de aplicación de los resultados relativos al ejercicio de 1980.

3.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

4.º Cese, ratificación o nombramiento de Consejeros y aprobación, en su caso, de la gestión de los que cesan o han cesado.

5.º Redacción y aprobación del acta.

Con quince días de antelación a la celebración de la Junta, y en el domicilio indicado, se encontrarán a disposición de los accionistas el balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias para poder ser examinados por los mismos.

Barcelona, 1 de junio de 1981.—Por el Consejo de Administración, Montserrat Sabater Bacigalupi.—7.483-C.

PREBETONG CANARIAS, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones vigentes, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, para el día 23 de junio de 1981, a las doce horas treinta minutos, en su domicilio social, rambra General Franco, número 151, 1.º, de Santa Cruz de Tenerife, en primera convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y Dirección de la Sociedad.

3.º Ratificación de nombramientos de Consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta general de accionistas los poseedores de acciones que, con cinco días de antelación a la celebración de la misma, hayan depositado sus acciones en el Banco Español de Crédito

o en la caja de la Sociedad, contra cuyo depósito les será expedida la oportuna tarjeta de asistencia.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.391-10.

BAÑOS DE CASTELLDEFELS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la misma, de Castelldefels (Barcelona), en primera convocatoria, a las trece horas del día 30 de junio del corriente año, y si fuese preciso, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar del día siguiente, bajo el orden del día siguiente:

1. Ratificar el acuerdo adoptado en Junta general del 19 de junio de 1979, que, a su vez, ratifica el acuerdo de otra de 28 de octubre de 1978, consistente en que a la vista de las pérdidas sufridas, reducir el capital social en 4.800.000 pesetas, y el reintegrar a los accionistas 147,89 pesetas por acción, previos los requisitos legales vigentes.

2. Ratificar el subsiguiente acuerdo de dicha Junta general de 19 de junio de 1979 de que como consecuencia de la reducción acordada, se dé nueva redacción al párrafo 1.º del artículo 5.º, título 2.º, de los Estatutos.

3. En cuanto fuese jurídicamente procedente, adoptar «ex novo» los acuerdos arriba dichos.

4. Deliberar y, en su caso aprobar, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1980.

Para acudir a la misma, los señores accionistas deberán proveerse de la oportuna tarjeta de asistencia, con cinco días de anticipación, previa entrega de los documentos que acrediten su condición de accionistas o resguardo de depósito bancario.

Castelldefels (Barcelona), 29 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.392-11.

DESHIDRATADORA AGRICOLA, S. A.

(En liquidación)

El Liquidador de la Sociedad convoca a los señores accionistas, para que el día 29 de junio próximo, a las dieciocho horas, asistan en el domicilio social, en primera convocatoria, a la Junta general de accionistas, para deliberar y tomar acuerdo sobre el orden del día que se dirá. De no reunirse quórum suficiente para la celebración de la Junta en primera convocatoria, se convoca ya ahora para el siguiente día, en el mismo lugar y hora, para celebrarse en segunda convocatoria.

Orden del día

1. Informe del Liquidador de la Sociedad.

2. Presentación y aprobación, en su caso, del balance de liquidación.

3. Propuesta de cuota de liquidación por acción.

Para asistir a la Junta será preciso el depósito de las acciones en la Caja de la Sociedad o en una Entidad bancaria, con un mínimo de cinco días de antelación al señalado para la reunión.

Barcelona, 28 de mayo de 1981.—El Liquidador, Salvador Salrá Gracia.—3.393-11.

ALGODONERA DE LEVANTE, S. A.

El Administrador general convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Gran Vía, 68, Madrid, el día 24 de junio de 1981, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en segunda, si procede, el siguiente día,

25 del mismo mes, en la misma sede y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, inventario, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1980, así como de las propuestas que formule en relación con el mismo el Administrador general.

2. Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador general durante el año 1980.

3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

Los accionistas que deseen asistir a la Junta deberán recoger sus tarjetas de asistencia en el domicilio social, depositando los títulos en rama o los resguardos bancarios de su depósito con una antelación mínima de cinco días a la señalada para la celebración de la Junta.

Madrid, 25 de mayo de 1981.—El Administrador único.—Luis Zarraluqui S-Ez-narriaga.—3.389-9.

VIGUETAS SUR, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 20 de los Estatutos y de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 23 de junio próximo, a las veintiuna horas, en primera convocatoria, y, en segunda, si procediese, el día 27 del mismo mes, a las veintiuna horas, en el domicilio social de la Compañía, sito en esta villa de Gibraleón (Huelva), al objeto de deliberar y acordar sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Resultados y distribución de beneficios, correspondiente todo ello al ejercicio 1980.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1981.

3.º Cese y nombramiento de Consejeros.

Gibraleón (Huelva), 1 de junio de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, José Peracaula Suñer.—3.388-8.

UNION EUROPEA DE INVERSIONES, SOCIEDAD ANONIMA

El Administrador único de la Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el martes, 30 de junio de 1981, a las dieciséis treinta horas, en el Teatro del Montepío Comercial e Industrial Madrileño, calle del Prado, 20 (frente al Ateneo), de Madrid, en segunda convocatoria, supuesto que, por no cumplirse los requisitos establecidos en el artículo 15 de los Estatutos sociales, 51 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes, no pueda celebrarse en la primera, que por el presente anuncio queda convocada en el mismo lugar y a la misma hora de la víspera del referido día.

Orden del día

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1980, así como de la gestión social durante el mismo.

2.º Distribución de beneficios en la forma propuesta en la Memoria.

3.º Ratificación, en cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto 1848/1980, de 5 de septiembre, de la permanencia en cotización oficial de las acciones de la Sociedad.

4.º Designación de dos accionistas censores de cuentas y dos suplentes para el ejercicio 1981.

5.º Designación de un facultativo titulado, miembro del Instituto de Censores Jurados de Cuentas, y otro suplente, para el ejercicio 1981.

6.º Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores, según el artículo 62 de la Ley de 17 de julio de 1951.

Tienen derecho a concurrir a la expresada Junta, con voz y voto, todos los accionistas que posean una o más acciones.

Para asistir a la Junta general ordinaria se proveerán los señores accionistas de una tarjeta de asistencia, nominativa y personal, que les será remitida a su propio domicilio por los respectivos Bancos depositarios. No obstante, en caso de no recepción de la misma, dicha tarjeta estará a su disposición en las oficinas de la Sociedad, plaza de los Reyes Magos, 10, primero, desde el 16 al 26 de junio de 1981, siendo requisito previo a la retirada de la tarjeta haber efectuado el depósito de sus títulos en las Cajas de la Entidad o en cualquier establecimiento bancario con, al menos, cinco días de antelación a la fecha fijada para celebrar la Junta, no pudiendo cancelar dicho depósito hasta el día siguiente al de su celebración.

Los señores accionistas deberán entender que la Junta general ordinaria se celebrará, en segunda convocatoria, y, por tanto, para evitarse molestias, reiteramos que el acta dará comienzo puntualmente a las dieciséis treinta horas del día 30 de junio de 1981.

Madrid, 26 de mayo de 1981.—El Administrador único.—3.385-8.

FOMENTO DE INVERSIONES Y FINANZAS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración y a tenor de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de «Fomento de Inversiones y Finanzas, Sociedad Anónima», Compañía de Financiación, a Junta general ordinaria en el domicilio social, calle de Almagro, 28, 4.º, de Madrid, en primera convocatoria, el próximo día 22 de junio de 1981, a las doce horas, y en segunda convocatoria, si fuese preciso, el día 23 de junio de 1981, en el mismo lugar y hora fijados para la primera, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examinar y, en su caso, aprobar la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del último ejercicio presentado por el Consejo de Administración.

2. Aprobación de la gestión del Consejo.

3. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

4. Ruegos y preguntas.

5. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión o designación de interventores para que, junto con el Presidente, lo efectúen.

Madrid, 1 de junio de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.366-C.

COMPANIA INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACION Y ELECTRONICA, SOCIEDAD ANONIMA

(CITESA)

Junta general

El Consejo de Administración, asistido por su Letrado-Asesor, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el sábado, día 20 de junio, a las diez treinta horas, en la fábrica de Málaga, sito en el paseo de Martiricos, números 7 a 13, o, en caso necesario, en segunda convocatoria, el día siguiente, domingo 21, en los mismos lugar y hora.

Se someterán a su consideración los siguientes asuntos:

Aprobar la Memoria, el balance, incluida su actualización según Ley 74/1980, de 29 de diciembre, cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión del Consejo de Administración, así como las operaciones de ac-

tualización de la Ley de Presupuestos 1981.

Aprobar la reelección de Consejeros que estatutariamente deben cesar.

Designar censores de cuentas para el ejercicio 1981.

Aprobar la solicitud de aplicación del régimen de declaración consolidada, establecido por el Real Decreto-ley 15/1977, de 25 de febrero, y disposiciones que lo desarrollan.

Aprobar el acta de la sesión.

Los señores accionistas que deseen concurrir deberán cumplimentar lo que sobre el particular establece el artículo 18 de los Estatutos de la Sociedad.

Madrid, 20 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—7.368-C.

STANDARD ELECTRICA, S. A.

Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración, asistido por su Letrado-Asesor, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el martes, día 23 de junio de 1981, en las oficinas centrales de la Sociedad, calle de José Ortega y Gasset, número 22, a las diecisiete horas, o, en caso necesario, en segunda convocatoria, el día siguiente, miércoles 24, en los mismos lugar y hora.

Se someterán a su consideración los siguientes asuntos:

Aprobar la Memoria, el balance, incluida su actualización según Ley 74/1980, de 29 de diciembre, cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión del Consejo de Administración, así como las operaciones de actualización de la Ley de Presupuestos 1981.

Aprobar la reelección de Consejeros que estatutariamente deben cesar.

Designar censores de cuentas para el ejercicio 1981.

Aprobar la solicitud de aplicación del régimen de declaración consolidada, establecido por el Real Decreto-ley 15/1977, de 25 de febrero, y disposiciones que lo desarrollan.

Modificar el artículo 4.º de los Estatutos sociales.

Aprobar el acta de la sesión.

Los señores accionistas que deseen concurrir deberán cumplimentar lo que sobre el particular establece el artículo 23 de los Estatutos de la Sociedad.

Madrid, 20 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—7.369-C.

AUTOCESORIOS HARRY WALKER, S. A.

BARCELONA-8

Balmes, 89-91

Convocatoria

de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar el día 25 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o el día 26, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediera, con el siguiente orden del día:

1.º Examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1980.

2.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración.

3.º Designar los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

4.º Ratificación, renovación y nombramiento de cargos de Consejero.

5.º Designación de interventores del acta de la propia Junta, si procediere.

La documentación correspondiente al ejercicio de 1980 estará a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad, durante los quince días anteriores a la Junta.

**Convocatoria
de Junta general extraordinaria
de accionistas**

Se convoca para el día 25 de junio, en primera convocatoria, a las diecinueve treinta horas, y para el día 26 de junio, en segunda convocatoria, a continuación de la ordinaria, que estará convocada para esta misma fecha a las diecinueve horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º Ratificación de los acuerdos del Consejo de Administración de cambio del domicilio social y consiguiente modificación del artículo 3.º de los Estatutos sociales.
- 2.º Cambio de la actual denominación social «Autocesorios Harry Walker, S. A.», por la de «Harry Walker, S. A.», y consiguiente modificación del artículo 1.º de los Estatutos sociales.
- 3.º Reducción del capital social con cargo a pérdidas para restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio, mediante agrupación de acciones y consiguiente modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales.
- 4.º Ampliación del capital social y consiguiente modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales.
- 5.º Atribuciones de las facultades necesarias para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Ambas Juntas se celebrarán en el hotel Sarriá, avenida de Sarriá, número 48, de Barcelona.

Las tarjetas de asistencia o delegación de voto se entregarán al depositar en la caja social, con por lo menos cinco días de antelación a la celebración de la Junta, las acciones, resguardos provisionales o certificado acreditativo de depósito bancario.

Barcelona, 29 de mayo de 1981.—Por el Consejo de Administración, el Secretario del Consejo, Francisco Segura Roda.—7.370-C.

LA SALVADORA, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración convoca a Junta general de accionistas para el próximo día 27 de junio de 1981, a las doce horas, en el salón de actos del cine Gurea, de Villabona, para tratar el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, incluyendo las operaciones de actualización de valores según Ley de Presupuestos de 1981, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación del resultado del ejercicio de 1980.
- 2.º Ampliación de capital con cargo a la cuenta de regularización de la Ley 50/1977.
- 3.º Ampliación de capital.
- 4.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
- 5.º Nombramiento y renovación de Consejeros.
- 6.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 7.º Nombramiento de interventores.
- 8.º Ruegos y preguntas.

Villabona, 26 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—7.364-C.

SUMINISTROS CONTABLES, S. A.

(SUMCO)

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio de la Sociedad, el día 19 de junio del corriente año, a las doce horas,

en primera convocatoria, y el día 20 de junio, a las doce horas, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1980.
- Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- Aprobación del acta de la reunión.
- Ruegos y preguntas.

Barcelona, 20 de mayo de 1981.—El Administrador único, Consuelo Pérez.—3.402-13.

PALMA PAN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 de junio de 1981, a las dieciocho horas, en el local social, en primera convocatoria, y si a ello hubiere lugar, a la misma hora y lugar del día siguiente, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1980, así como de la propuesta de aplicación de resultados.
- 2.º Aprobación para proceder a la actualización del balance con arreglo a la Ley de Presupuestos de 1981.
- 3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Ratificación del nombramiento de un Consejero.
- 5.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 6.º Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Palma de Mallorca, 8 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo.—1.754-D.

INDUSTRIA BALLENERA, S. A.

MADRID

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Industria-Ballenera, S. A.», a la Junta general ordinaria, que se reunirá en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 32, Madrid, el próximo día 26 de junio, en primera convocatoria, a las diez horas, y en segunda, en su caso, el día 27 del mismo mes y año, a la misma hora, conforme al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio.
- 2.º Acuerdo sobre aplicación de resultados.
- 3.º Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Madrid, 20 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—Visto bueno: El Presidente, José Sibeira Otero.—3.405-13.

**CENTRAL HORTOFRUTICOLA
LLOBREGAT, S. A.**

(CEFRUSA)

HOSPITALET DE LLOBREGAT

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social de la calle Nazareth, 2-A, de Hospitalet de Llobregat, el próximo día 30 de junio, a las doce horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resulta-

tados del ejercicio de 1980, así como de la gestión de los Administradores.

- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Hospitalet de Llobregat, 25 de mayo de 1981.—Rafael de Gispert Pastor, Secretario del Consejo de Administración.—7.481-C.

HOROTEL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, Puerto de la Cruz (Tenerife), avenida del Marqués de Villanueva del Prado, sin número, para el día 26 de junio de 1981, a las diecinueve (19,00) horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1980 y de la gestión del Consejo.
- 2.º Actualización de valores al amparo de la Ley 74/1980, de 29 de diciembre.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.
- 4.º Cese y nombramiento de Consejeros.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura del acta de esta reunión para su sanción por la propia Junta.

Puerto de la Cruz, 29 de mayo de 1981.—José Meliá Sinisterra, Presidente.—7.492-C.

ACERIA GUIPUZCOANA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria para el día 23 de junio próximo, en el domicilio social, a las trece horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 24, en el mismo domicilio y hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1980.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.
- 3.º Aplicación de los resultados de dicho ejercicio.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación del acta de la sesión.

Azcoitia, 28 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—7.380-C.

**COMERCIAL SIDERURGICA
GUIPUZCOANA, S. A.**

Se convoca Junta general ordinaria para el día 23 de junio próximo, en el domicilio social, a las doce horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 24, en el mismo domicilio y hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1980.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.
- 3.º Aplicación de los resultados de dicho ejercicio.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación del acta de la sesión.

Azcoitia, 28 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—7.381-C.

SOCIEDAD ANONIMA GROBER

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en Barcelona, calle Tuset, número 5, planta primera (edificio Banco Catalán de Desarrollo), a las dieciséis treinta horas del día 22 de junio del año en curso, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del siguiente día 23 de junio, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

— Examen y aprobación, en su caso, del balance del ejercicio 1980, actualizado, con arreglo a la Ley de Presupuestos para 1981; la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria social y la propuesta sobre aplicación de los resultados.

— Aprobación de la gestión social del Consejo de Administración.

— Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1981.

— Aplicación de la reserva legal.

— Destino de la cuenta Regularización, Decreto-ley 12/1973, de 30 de noviembre.

— Propuesta de distribución de dividendos con cargo a reservas.

— Dimisión y nombramiento de Consejeros.

— Designación de interventores para la aprobación del acta o aprobación por la propia Junta.

Los señores accionistas, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta, deberán tener depositadas en la Caja social sus acciones o resguardos acreditativos de su depósito en un establecimiento de crédito, teniendo a su disposición, en el domicilio social, calle de Santa Agueda, números 26-28, los documentos que se presentan a la aprobación de la Junta general, juntamente con el informe emitido por los accionistas censores de cuentas.

Barcelona, 18 de mayo de 1981.—Por acuerdo del Consejo de Administración, Juan Rosell Codinachs, Vicepresidente.—7.422-C.

VITROCERAMICA. S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Vitrocámica, S. A.», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el miércoles día 24 de junio de 1981, a las once horas, en primera convocatoria, y para el caso de que no se reunieren los requisitos de asistencia necesarios, para la misma hora del día siguiente; en uno y otro día, en el domicilio social de la Entidad, Camarma de Esteruelas (Madrid), con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance actualizado, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1980, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

2.º Nombramiento de Consejero.

3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión, o nombramiento de interventores para la aprobación de la misma.

Madrid, 29 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—7.423-C.

MERCANTIL BARCELONESA DE CREDITO S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona (calle Aragón, número 325, pral. 1.ª), en primera convocatoria, el día 28 de junio, a las diecinueve treinta horas, o si procede, en segunda convocatoria, el día 29 de junio, a las diecinueve treinta horas, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, gestión social, balance,

cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio de 1980.

2.º Nombramiento de Consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 20 de mayo de 1981.—El Presidente.—3.381-5.

ESTACIONES TERMINALES DE AUTOBUSES, S. A. (ETASA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, cuyo domicilio es calle Martín de los Heros, número 67, 1.º, izquierda, Madrid, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, en las oficinas de esta Entidad (calle Castelló, número 30, 4.º derecha), el día 25 de junio próximo, en primera convocatoria, y hora de las once de la mañana, y en segunda convocatoria, el día 28, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y balance del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1980, presentado por el Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 1 de junio de 1981.—El Secretario Letrado asesor, José María García-Viedma y Mauri.—3.383-5.

FINANCIACIONES INDUSTRIALES INCREDIT, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad «Financiaciones Industriales Incredit, S. A.», se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar a las diecisiete horas del próximo día 25 de junio de 1981, en el domicilio social (calle de Miguel Ángel, número 21, séptima planta, de Madrid), en primera convocatoria, o en su defecto, para el día siguiente, en el mismo lugar, y hora, en segunda convocatoria, para someter a examen y aprobación de la Junta los asuntos relacionados en el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de accionistas censores de cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1980.

2.º Aplicación de resultados sociales del citado ejercicio.

3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1980.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1981.

5.º Reección estatutaria del Consejo.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o, en su defecto, designación de interventores para su posterior aprobación.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que tengan depositadas sus acciones, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta, en cualquier Entidad bancaria o en el domicilio de la Sociedad (calle de Miguel Ángel, número 21, de Madrid), donde se les facilitará la correspondiente tarjeta de asistencia, pudiendo hacerse representar por otra persona mediante la firma de la correspondiente delegación que figura en la citada tarjeta.

La presente convocatoria se realiza contando con el asesoramiento legal previs-

to en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto.

Madrid, 26 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo, Gonzalo de Armas Serra.—7.460-C.

ULTIMA HORA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en el local social, pasec Mallorca, 32, Palma de Mallorca, en primera convocatoria, el próximo 29 de junio, a las diecinueve treinta horas, y en segunda convocatoria, el próximo 30 de junio, a la misma hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1. Lectura de la Memoria, aprobación, si procede, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, del balance y de la propuesta de distribución de resultados del ejercicio 1980.

2. Aprobación actualización activos fijos Ley Presupuestos.

3. Aprobación o censura de la gestión del Consejo.

4. Nombramiento o reelección de dos censores de cuentas y dos suplentes para el presente ejercicio.

5. Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 29 de mayo de 1981. El Presidente del Consejo de Administración, José Tous Barberán.—7.477-C.

SPES IBERICA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos sociales, convoca Junta general ordinaria, que se celebrará el día 23 de junio de 1981, a las diez horas, en primera convocatoria, o en segunda el día 24, a la misma hora, en el domicilio de esta Sociedad, calle Impresores, sin número, de Getafe (Madrid), con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1980.

3.º Aplicación del resultado alcanzado en el ejercicio 1980.

4.º Renovación del Consejo de Administración.

5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1981.

6.º Ruegos y preguntas.

Getafe, 28 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Hortelano Battaner.—V.º B.º El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Moro Carrión.—7.335-C.

INDUSTRIAS AUXILIARES ELECTRODOMESTICAS, S. A. (IAESA)

De conformidad con sus Estatutos y por acuerdo del Administrador único de esta Sociedad, se convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el local social, Sant Esteve de Sesrovires (Barcelona), polígono IAESA, el día 22 de junio de 1981, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 23 de junio de 1981, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, en el propio lugar, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio de 1980.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión de los órganos de Administración de la Entidad.

- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta, si procede.

Se convoca asimismo a los accionistas de la Sociedad a la Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el propio local social, seguidamente de la Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, el día 22 de junio de 1981, a las dieciocho horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, en el propio lugar, el día 23 de junio de 1981, a las dieciocho horas, para deliberar y resolver sobre el siguiente:

Orden del día

- 1.º Autorización al Administrador único para que pueda constituir una hipoteca de máximo en favor de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Barcelona.
- 2.º Ruegos y preguntas.
- 3.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta, si procede.

Sant Esteve de Sesroviros (Barcelona), 29 de mayo de 1981.—El Administrador único, Luis María Roger Crivilles.—7.353-C.

MAFEL, S. A.

Se convoca en Junta general extraordinaria a los accionistas de la Sociedad Anónima «Mafel, S. A.», a celebrar en Narváez, número 10, Madrid-9, el día 25 de junio de 1981, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 27 del mismo mes y año, en segunda convocatoria, también a las diez horas, si no hubiera habido quórum suficiente en la primera convocatoria.

Orden del día

- 1.º Aprobación de cuentas.
- 2.º Acuerdos sobre aplicación de resultados.
- 3.º Informe y discusión de proyectos en marcha.
- 4.º Formación de un nuevo sistema para la administración y control del negocio social, adoptando los acuerdos que sean precisos para tales fines.
- 5.º Modificación de los Estatutos.
- 6.º Estudio de posibles fusiones.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de mayo de 1981.—7.449-C.

TENVER, S. A., DE FINANCIACION

Se convoca Junta general ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar el 22 de junio de 1981, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el 23 de junio de 1981, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, Pau Claris, 87, de Barcelona, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social del ejercicio 1980.
2. Propuesta de aplicación de resultados.
3. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 21 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Albácar López.—7.451-C.

EUROPAPEL, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración, en su reunión del 30 de abril de 1981, acordó convocar Junta general ordinaria, para el 29 de junio próximo, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y para el 30 siguiente, a la misma hora, en segunda, si fuera necesario, en el Parador Nacional de «La Arruzafa», de la ciudad de Córdoba.

Se someterán a examen y resolución de la Junta los siguientes asuntos del

Orden del día

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance actualizado según Ley 74/1980, de Presupuestos Generales del Estado para 1981; cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y gestión social del ejercicio de 1980.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas.

3.º Ampliación del capital social en ciento cuarenta millones de pesetas, con cargo a la «Cuenta de Regularización de la Ley 50/1977», mediante la emisión de 28.000 acciones de cinco mil pesetas de valor nominal cada una, que serán ofrecidas en suscripción preferente a los accionistas, en la proporción de una acción nueva, totalmente liberada, por cada cinco acciones antiguas que posean, con los mismos derechos políticos y económicos que las actualmente en circulación.

4.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, como consecuencia del aumento de capital del punto anterior, y para actualizar la autorización al Consejo de Administración de aumentarlo en los cinco años siguientes hasta la mitad del capital social, como máximo.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación del acta de la reunión o designación de dos interventores para aprobarla.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que posean, al menos, veinte acciones totalmente desembolsadas o un número de acciones cuyo valor desembolsado no sea inferior a cien mil (100.000) pesetas, siempre que hayan depositado sus títulos o resguardos provisionales en el domicilio social o en una Entidad bancaria, con un mínimo de cinco días de antelación respecto a la fecha de la reunión.

Los accionistas que no posean el mínimo requerido para asistir a la Junta podrán agruparse con otros accionistas para ejercitar el derecho de asistencia.

El acuerdo de esta convocatoria ha sido adoptado con el asesoramiento del Letrado que suscribe, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 1.º del Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto.

Córdoba, 20 de mayo de 1981.—El Secretario, Rafael Mir Jordano.—7.445-C.

GRAFICARTON, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración, en su reunión de 30 de abril de 1981, acordó convocar Junta general ordinaria para el 29 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y para el día 30 siguiente, a la misma hora, en segunda, si fuera necesario, en la sala de reuniones del domicilio social (polígono industrial «Carretera Amarilla», calle L, parcelas 53 y 54).

Se someterán a examen y resolución de la Junta los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance actualizado según Ley 74/1980, de Presupuestos Generales del Estado para 1981; cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y gestión social del ejercicio de 1980.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas.

3.º Ampliación del capital social en ochenta millones de pesetas, con cargo a la «Cuenta de Regularización de la Ley 50/1977», mediante la emisión de 16.000 acciones de cinco mil pesetas de valor nominal cada una, que serán ofrecidas en suscripción preferente a los accionis-

tas, en la proporción de dos acciones nuevas, totalmente liberadas, por cada tres antiguas que posean, con los mismos derechos políticos y económicos que las actualmente en circulación.

4.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, como consecuencia del aumento de capital del punto anterior, y para actualizar la autorización al Consejo de Administración de aumentarlo en los cinco años siguientes hasta la mitad del capital social, como máximo.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación del acta de la reunión o designación de dos interventores para aprobarla.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que posean, al menos, veinte acciones, totalmente desembolsadas, o un número de acciones cuyo valor desembolsado no sea inferior a cien mil (100.000) pesetas, siempre que hayan depositado sus títulos o resguardos provisionales en el domicilio social o en una Entidad bancaria, con un mínimo de cinco días de antelación respecto a la fecha de la reunión.

Los accionistas que no posean el mínimo requerido para asistir a la Junta podrán agruparse con otros accionistas para ejercitar el derecho de asistencia.

El acuerdo de esta convocatoria ha sido adoptado con el asesoramiento del Letrado que suscribe, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 1.º del Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto.

Sevilla, 21 de mayo de 1981.—El Secretario, Rafael Mir Jordano.—7.448-C.

M. GABARRO, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar el próximo día 23 de junio, a las trece horas, en Rambla de Cataluña, 54, 2.º, 2.ª, en primera convocatoria, y el día 25, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria; si procediere. Dicha Junta se llevará a efecto a tenor del siguiente:

Orden del día

1.º Estudio y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios de 1980.

2.º Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social durante los ejercicios de 1980.

3.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1981.

4.º Modificación de los Estatutos sociales.

5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 29 de mayo de 1981.—2.304-D.

EL GAS, S. A.

SOLLER (MALLORCA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión celebrada el día 25 de abril próximo pasado, se convocan a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, calle Buen Año, 4A, a las once horas del día 20 de junio próximo, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 21 en segunda, si no se hubiese podido celebrar en primera, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación, en su caso, de la Memoria de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balances del ejercicio de 1980.

3.º Propuesta de distribución de beneficios.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

5.º Nombramiento de los Vocales que corresponde elegir.

6.º Aprobar, en su caso, la actualización del activo, de acuerdo con el Real Decreto 621/1981, de 27 de marzo, Ley de Presupuestos 1981.

Tendrán derecho de asistencia todos los accionistas que hayan depositado sus acciones en las oficinas de la Sociedad con cinco días, por lo menos, de antelación a la fecha señalada para la Junta.

Durante los quince días anteriores al de la celebración de la Junta estará a disposición de los señores accionistas para su examen, de nueve a doce horas de la mañana, la Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios y el informe de los señores censores de cuentas sobre tales documentos.

Sóller, 20 de mayo de 1981.—Por «El Gas, Sociedad Anónima», el Consejero-Delegado.—2.014-D.

SOCIEDAD COOPERADORA DE ALMACENISTAS REUNIDOS ESPAÑOLES, S. A. (SCARE)

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos sociales, convoca Junta general ordinaria, que se celebrará el día 23 de junio de 1981, a las diez horas, en primera convocatoria, o en segunda el día 24, a la misma hora, en el domicilio de esta Sociedad, calle Atocha, número 80, cuarto D, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1980.
- 3.º Aplicación del resultado alcanzado en el ejercicio 1980.
- 4.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1981.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 27 de mayo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Enrique López Martínez.—V.º B.º: El Presidente del Consejo de Administración, Pedro María de Arberas Jáuregui.—7.334-C.

SOCIEDAD ANÓNIMA ALCOHOLERA DE CHINCHÓN

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca la Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará el día 26 de junio de 1981, en el domicilio social, calle de la Cerca, número 16, Chinchón (Madrid), a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 27 de junio de 1981, en segunda convocatoria, en igual sitio, lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Censura de la gestión social.
2. Aprobación, en su caso, de las cuentas y balance general del ejercicio 1980.
3. Distribución de beneficios.
4. Nombramiento de censores de cuentas.
5. Modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales.
6. Aprobación del acta.

Para tomar parte en la Junta general deberá cumplirse lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos.

Chinchón, 28 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—7.342-C.

COMPañIA FARMACEUTICA ESPAÑOLA, S. A. (COFARESA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar el día 24

de junio de 1981, a las veinte horas, en el domicilio social, calle Santa Engracia, número 31, en primera convocatoria, y al día siguiente, 25 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Informe de Presidencia.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados de los ejercicios 1977, 1978, 1979 y 1980.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1981.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión o designación de dos interventores al efecto.

Madrid, 20 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—7.344-C.

COLUMBA, S. A. DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, y en su domicilio social, calle de Rivas, sin número, Vicálvaro, el próximo día 27 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en el mismo lugar y hora el día 28 de junio, en segunda convocatoria, si no existiera el quórum exigido por la Ley en la primera.

La Junta se celebrará bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, referido todo ello al pasado ejercicio de 1980.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Autorización al Consejo de Administración para que pueda destinar el saldo de la cuenta Ley 50/77 sin más limitaciones que las exigidas por el Orden del 21 de marzo de 1979.
- 4.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

Recordamos a los señores accionistas los requisitos pertinentes para su legal asistencia a la misma, así como su derecho a voto.

El acuerdo de la presente convocatoria a esta Junta general ordinaria ha sido adaptado con la intervención del Letrado-Asesor del Consejo de Administración.

Madrid, 18 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Domingo Rojo Curto.—7.338-C.

INDUSTRIAS ESPAÑOLAS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Guipúzcoa, calle Camino, número 1, el día 27 de junio próximo, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, y si procede, a la misma hora del día 28, en segunda convocatoria.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1980.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 3.º Nombramiento de Consejeros.
- 4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general ordinaria o nombramiento de interventores, en su caso.

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, el Consejo de Administración ha sido asesorado por el Letrado del mismo, a efectos de lo dispuesto en el artículo 1.º de dicha disposición y de la presente convocatoria.

San Sebastián, 1 de junio de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco de Asís Elorriaga Urquiola.—7.269-C.

INDUSTRIAS TEXTILES EXTREMEÑAS, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la sala de juntas del hotel Zurbarán de esta capital, el día 22 de junio, a las once horas, en sesión de primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1980.
- 2.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 3.º Ruegos y preguntas.

También se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el mismo lugar, el día 22 de junio de 1981, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y, en su caso, ratificación del acuerdo del Consejo de Administración de fecha 12 de mayo de 1981, por el que se decidió solicitar para la Sociedad los beneficios del estado legal de suspensión de pagos, al amparo de la Ley de 26 de julio de 1922.
- 2.º Examen y, en su caso, ratificación de los nombramientos de Apoderados especiales efectuados por el Consejo de Administración en acuerdo de idéntica fecha al reseñado en el punto precedente, con objeto de representar plena y solidariamente a la Sociedad en el expediente de suspensión de pagos, con facultades para intervenir en todas sus cuestiones e incidencias, modificando incluso la proposición de convenio, si lo estimaran conveniente.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Badajoz, 26 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Sánchez-Cortés y Dávila.—6.788-C.

SEFISA, ENTIDAD DE FINANCIACION, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, hotel Cuzco, «Salón Tolteca», en el paseo de la Castellana, número 133, el día 26 de junio de 1981, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 27 de junio de 1981, en el mismo lugar y hora, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, del balance, cuentas de Resultados y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1980.
2. Aplicación de resultados de 1980.
3. Ratificación y reelección de Consejeros.
4. Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1981.
5. Destino de la cuenta Fondo de Auto-seguro, de la cuenta de Regularización,

Decreto-ley 12/1973, y de la cuenta de Regularización, Ley 50/1977.

6. Designación de interventores para la aprobación del acta.

7. Ruegos y preguntas.

Para concurrir con voz y voto a la Junta será requisito indispensable justificar la condición de accionista y la legal adquisición y titularidad de 50 acciones, como mínimo, con cinco días de antelación, en las oficinas de la Sociedad, situadas en Madrid, calle de Capitán Haya, número 31, 4.º izquierda, en cuyo momento se le entregará la tarjeta de asistencia.

Los accionistas podrán delegar su representación en otros accionistas, confirmando la misma por escrito dirigido al Presidente, cinco días antes, como mínimo, de la fecha de la reunión convocada.

Durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta general los señores accionistas tendrán a su disposición, en el domicilio social, los documentos a que se refiere el artículo 110 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 28 de mayo de 1981.—El Consejo de Administración.—7.082-C.

UNION DE TRANSPORTES INSULARES, SOCIEDAD ANONIMA (UTINSA)

Junta general extraordinaria

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el local de nuestras oficinas, sitas en la avenida Néstor, 4, edificio «Campo España», de esta ciudad, el día 22 de junio, lunes, a las nueve de la noche, en primera convocatoria, y de no existir quórum suficiente, en segunda convocatoria el día 23, martes, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden de asuntos

- 1.º Censura de la gestión social llevada a cabo por el actual Consejo de Administración.
- 2.º Cesación en sus cargos de los actuales componentes del Consejo de Administración y designación de quienes hayan de sustituirles.
- 3.º Modificación de los artículos 12 y 19 de los Estatutos sociales, relativos a la representación en las Juntas generales.
- 4.º Modificación de los Estatutos sociales a fin de que el Consejo de Administración someta cada año a la consideración de la Junta general, balance de situación y cuentas de Resultados, con su oportuna Memoria explicativa, cerrado a los seis meses del fin del ejercicio social.
- 5.º Modificación del artículo 36 de los Estatutos sociales sobre los documentos

contables que anualmente ha de someter el Consejo a la aprobación de la Junta general ordinaria para que entre los mismos se incluya de forma imperativa una censura jurada de las cuentas del ejercicio social.

6.º Modificación del artículo 24 de los Estatutos sociales al objeto de que recoja la facultad de que el Comité de Empresa y sus asesores asistan e intervengan con voz, pero sin voto, siempre que lo estimen oportuno en todas las sesiones de la Junta general.

Las Palmas de Gran Canaria, 25 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Benito Jiménez Herrera.—7.354-C.

TAYLOR ESPAÑOLA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de señores accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 22 de junio de 1981, a las once horas, en el domicilio social, polígono industrial de «La Galena», Daganzo de Arriba (Madrid), en primera convocatoria, y para el día 23, a igual hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, si no hubiera concurrido a la primera el número de socios o la representación del capital legalmente necesarios.

Será objeto de dicha Junta general la deliberación de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 1980.
- 2.º Designación de los accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1981.
- 3.º Traslado del domicilio social.
- 4.º Cese de Consejeros y reestructuración del Consejo.
- 5.º Ratificación de acuerdos anteriores.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de interventores a tal fin.

Daganzo de Arriba (Madrid), 18 de mayo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Eusebio Pérez-Botija.—7.367-C.

SOCIEDAD METALURGICA DURO FELGUERA, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración, con la intervención de su Letrado asesor, de conformidad con las disposiciones estatutarias y legales vigentes, acordó convocar Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar el

próximo día 20 de junio de 1981, a las doce treinta horas, en el salón «Turquesa» del hotel «Eurobuilding» (calle Padre Damián, número 23, Madrid) en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, para el día siguiente, 21 de junio, a igual hora y en el mismo local, si no se hubiera reunido el número de accionistas legalmente precisas para su celebración en primera, a fin de adoptar los acuerdos que procedan, con arreglo a las disposiciones en vigor, deliberando y resolviendo sobre todos los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio de 1980, así como la gestión del Consejo de Administración.
2. Renovación estatutaria del Consejo.
3. Ratificar, en cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto 1848/1980, de 5 de septiembre, la situación de cotización oficial en Bolsa de las acciones de la Sociedad.
4. Confirmar la continuidad del régimen de declaración consolidada a efectos fiscales.
5. Ampliación de capital social, en la forma y cuantía a decidir en la propia Junta, facultando, en su caso, al Consejo de Administración, para tomar los acuerdos complementarios para su formalización y modificación de los correspondientes artículos de los Estatutos sociales.
6. Designación de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1981.
7. Ruegos y preguntas.
8. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

En materia de representación y mayoría para la adopción de los respectivos acuerdos se estará a lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos sociales.

Los documentos que se hace mención en el punto 1 del presente orden del día estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social quince días antes de la celebración de la Junta general.

Para tener derecho de asistencia a la Junta deberán depositarse en el domicilio social (calle Orense, número 8, 2.º Madrid), con cinco días de antelación al de su celebración, un mínimo de 50 acciones, bien en rama o en resguardos de depósitos en algún Banco.

Desde el día siguiente al de la celebración de la Junta se abonará a los señores accionistas presentes o representados, por gastos de inmovilización de títulos, una indemnización de cinco pesetas por acción.

Madrid, 25 de mayo de 1981.—El Consejero Secretario, Luis Figaredo Pérez.—7.405-C.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES
Trafalgar, 29. Teléfx. (10 líneas) 446 00 00
(8 líneas) 446 01 00
MADRID-10

GACETA DE MADRID

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar	24,00 ptes
Suscripción anual:	
España	7.200,00 ptes
España Avión	8.400,00 ptes
Extranjero	42.000,00 ptes

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Gran Vía, 51.
- Quiosco de Gran Vía, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Fellpe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de Glorieta de Carlos V (Ronda de Atocha-Santa Isabel).